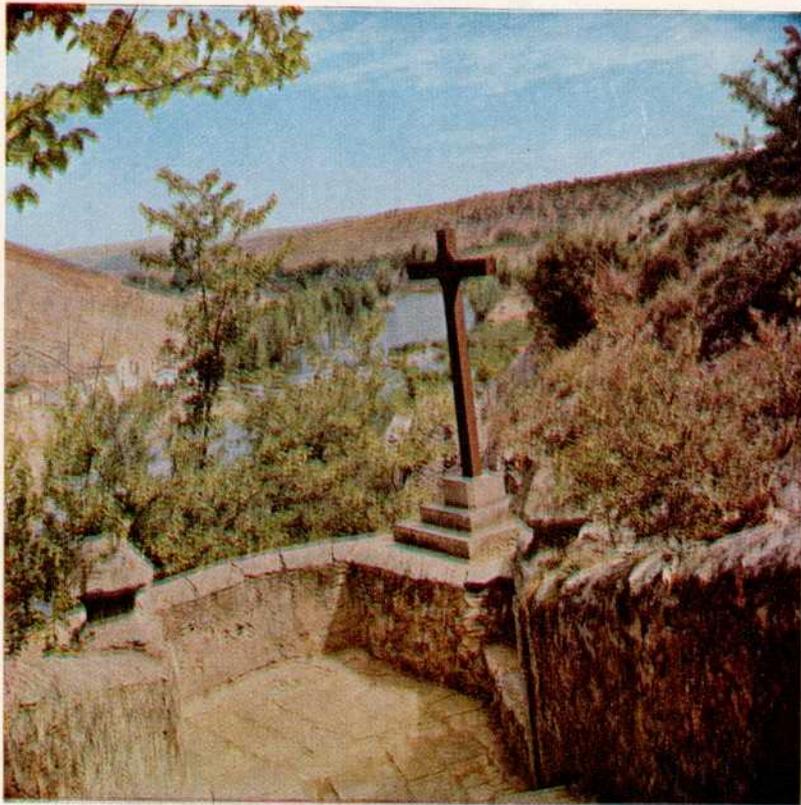




**Revista de la**  
**Excma. Diputación**  
**Provincial**  
**de Soria**



Escalinata que conduce a la ermita, a donde diariamente acuden los sorianos para rezar ante la imagen del Patrono de la ciudad, San Saturio

# REVISTA DE SORIA

---

**Edita:**

Excma. Diputación Provincial

**Director:**

Francisco Terrel Sanz

**Redactores Asesores:**

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno  
Rafael Bermejo y Saturio Ugarte

**Colaboradores:**

Teógenes Ortego, Florentino Zamora, Virgilio Velasco  
Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba,  
Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpin-  
tero, Antonio Sanz Polo, Florencio Vargas, Benito del  
Riego, Pedro Chico Rello, Francisco Cacho Dalda y  
Gumersindo García Berlanga

**Fotografía:**

Lafuente Caloto, Vives, Montoya, Vicente y Crespo

**Dibujantes:**

Jesús Pastor, J. Sanz del Poyo, Sainz Ruiz y Villanueva

**Administrador:**

Eugenio Lorenzo Algarabel

**Redacción y Administración:**

Palacio de la Excma. Diputación Provincial

---



Ermita de San Saturio

# Sumario

Hablemos de nuestras fiestas:

*La Dirección.*

Salutación:

*Por Francisco Hidalgo Ramos.*

Constitución de la nueva Corporación Provincial:

*Por R. de S.*

Toma de posesión del Excmo. Sr. Gobernador:

San Polo y San Saturio. El Monasterio, el Santo y la ermita:

*Por F. Zamora Lucas.*

La llamada de San Saturio:

*Por E. Lices y Turiño.*

San Saturio y San Prudencio, Patronos de Soria:

*Por Fray José María Fernández Ugalde.*

San Saturio en cien facetas:

*Por Miguel Moreno y Moreno.*

San Saturio Anacoreta:

*Por María Paz Hortega.*

Río Duero:

*Por Enrique de Cabo.*

Album fotográfico:

*Por Saturio Ugarte del Río.*

San Pedro el viejo:

*Por F. Sebastián Febrel.*

Entrega de la Medalla de Oro a la Caja de Ahorros.

Nuestra Señora del Mirón:

*Por Francisco Aldea Chacobo.*

Motivo de leyenda:

*Por María Paz Hortega.*

Sorianos en Madrid 1974 (caricaturas):

*Por Pedro Chico Rello.*

Recuerdos Periodísticos "Noticiero de Soria":

*Por Benedicto Soriano.*

Mis Memorias. Recuerdos de la Soria vieja:

*Por TERSANZ*

Merecido homenaje a D. Román Romero Herrero:

*Por Francisco Terrel Sanz.*

D. Román nos cuenta su vida:

*Por Terrel Sanz.*

Noticias.

Opiniones, opiniones, opiniones.

Libros y revistas.

Sesiones de la Diputación Provincial.



## D I B U J O S :

Angelina García Muñoz, Pastor, Villanueva, A. Cruz, Diago, Gil, Sierra de Silva y J. Sanz del Poyo.

## F O T O G R A F I A S :

Alfonso (Madrid), Casado, H. Rubio, Foto Estudio, Vives, Montoya, Julián (Bilbao), Febrel y Laboratorio Carrascosa.

## G R A B A D O S :

"Celtiberia", "Campo Soriano", Gráficas Sorianas, Imprenta Provincial y archivo.

## Hablemos de nuestras fiestas



MUCHO se ha escrito sobre las fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, que la ciudad celebra desde tiempo inmemorial.

Ya en el año 1899, los que entonces escribían en "Fiestas de San Juan", abogaban por introducir la reforma que les diera más carácter de sorianismo.

De entonces acá muchas han sido las cuartillas gastadas y la tinta empleada en todos los periódicos locales sobre el tema.

De las dieciséis Cuadrillas fueron reducidas a doce. Después... se fueron perdiendo "usos y costumbres", los que como dijera Rioja en su pregón, los de hoy no pueden ser los de ayer y menos los de mañana, lo que ha hecho que los vecinos no les presten la atención que merecen, dando lugar a que la designación de Jurado resulte difícil.

Antiguamente el ostentar el cargo de Jurado suponía un honor, ostentándolo lo mismo el empleado, que el pudiente o el menestral. Hoy... se dice "es una carga". Carga que sería igualmente antaño.

El que hayan ido perdiendo este interés seguramente será debido a la introducción de cosas "que no son lo suyo". Y decimos ésto no solamente por nuestra cuenta, sino apoyándonos en las contestaciones que hemos leído en la encuesta que "Soria-Hogar y Pueblo" ha realizado entre diferentes personas y también las de "Campo Soriano" a los Jurados.

Varios son los jóvenes, que muy acertadamente, abogan por volver a lo que nunca debió perderse. En primer lugar, que el Jurado sea el que "mande", no el que "obedezca"; en segundo, que todo vecino, por su condición de tal, debe tener la obligación de "entrar en fiestas", pues se da el caso de que muchos que "no pagan tajada" no se pierden festejo. Los Jurados por su parte, coinciden en varios puntos con los jóvenes, ampliándolos a que desaparezca todo aquello que, desde hace unos años, se ha ido introduciendo, dando lugar a la proliferación del gamberrismo, el que nunca debió ser consentido y a que en algunos momentos, por la indumentaria usada, por reducido grupo de personas, parezca un carnaval.

Asimismo se ha hablado sobre las Peñas. A nosotros no nos parece

mal que los jóvenes tomen parte activa, ya que ellos son la sal de las fiestas y con su juventud las alegran, pero estimamos deben estar unidos con los Jurados y volver a los Mozos y Mozas de Cuadrilla y no “parcelas”, aparte, y que desaparezca su indumentaria, pues no tenemos por qué copiar las de otras provincias, ya que la vestimenta que antaño usaban era la clásica blusa negra o azul a rayas y el pañuelo blanco. Netamente soriana.

Los nuevos modismos vienen desde un muy no lejano y desagradable Sábado Agés, que pudo dar origen a la pérdida de las fiestas.

A raíz de los hechos que señalamos, se encargó al Centro de Estudios Sorianos realizar un estudio para ver la manera de conseguir que las fiestas tuviesen su verdadero sentido. Nos consta que se presentaron trabajos “que daban en el quid”, pero como siempre ocurre, se archivaron y nada se ha vuelto a saber de ellos.

Solamente se habla de que hay que “hacer algo” cuando llega el momento de elegir los Jurados, al tropezar con grandes dificultades hasta conseguir “reunir” los doce señores que desempeñen el cargo, pero pasados los días festeros todo “queda muerto” y... hasta otro año, en que volverán a surgir los mismos inconvenientes.

Creemos, y con nosotros muchos sorianos, mayores y jóvenes, no lo estiman así, y esperan llegue el día de acometer la reforma necesaria. La que debe hacerse cuanto antes, y para ello nada mejor que constituir unas comisiones de trabajo, en las que figuren señores que desempeñaron cargos en la Cuadrilla, personas mayores que vivieron sanjuanes pasados y jóvenes, y entre todos poder llegar a conseguir revitalizar las fiestas.

Los puntos a estudiar bien pueden ser reajuste de Cuadrillas, elección del cargo de Alcalde de Barrio; subvenciones a conceder, que las Colaciones tengan plena autonomía; que los jóvenes se agrupeen en sus barrios, y la principal, *obligatoriedad*, salvo justificadísimas ocasiones, de entrar en fiestas, lo que bien pudiera conseguirse creando una Ordenanza, como tantas otras han sido implantadas, lo que supondría una buena ayuda para la Corporación Municipal.

Debe tenerse presente que los festejos son para todos y por ello todos debemos pagarlos, pues de no ser así llegará momento, y no tardando, que sean muy pocos los que digan “sí” cuando se les pregunta “si entran en fiestas”, hecho del que ya se quejan los Jurados.

Procuremos que nuestros sanjuanes no se pierdan. Mantengamos la tradición que nos legaron nuestros mayores, y entre todos, hacer que las fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, sean las mejores del mundo.

*La Dirección*

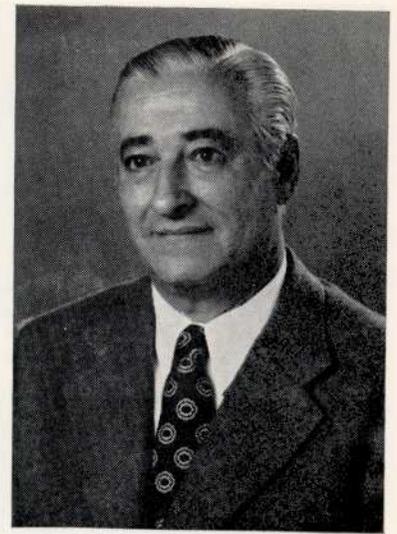


# CONSTITUCION DE LA NUEVA CORPORACION PROVINCIAL

*Por R. de S.*



D. Aquilino Ruiz Ruiz



D. Jesús Beltrán\_Cristóbal



D. Nemesio Casado Cecilia



D. José Hernangil de Miguel



D. Jesús de Avila Fernández



D. José Herrero García



D. Víctor Núñez Escalona



D. Florencio Vargas.—Secretario



Ilmo. Sr. Presidente  
D. Santiago Aparicio Alcalde

**C**

OMO previamente había sido ordenado por la Superioridad, el día 1 de abril último, tomaron posesión de sus cargos los Sres. Diputados elegidos en las elecciones, últimamente celebradas, por los partidos judiciales de Agreda, don Aquilino Ruiz Ruiz; de Almazán, don Jesús Beltrán Cristóbal; de Burgo de Osma, don Nemesio Casado Cecilia; de Medinaceli, don José Hernánil de Miguel; de Soria, don Jesús de Avila Fernández, y representante de Entidades Culturales, Económicas y Profesionales, don Víctor Núñez Escalona.

Integraban la Presidencia, los Ilmos. Sres. don Fermín Ruiz Aos, Secretario del Gobierno Civil, en funciones de Gobernador, don Santiago Aparicio Alcalde, Presidente de la Diputación; don Felipe del Amo Tomás, el que hasta este momento desempeñó el cargo de Vicepresidente; Secretario General, don Florencio Vargas Jimeno, e Interventor de Fondos, don José Luis Gozalvez Naranjo.

Se inició la sesión con la lectura, por el Sr. Secretario, del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente los Diputados electos juraron el cargo, pasando seguidamente a ocupar sus sillones respectivos, juramento que les fue tomado por el Sr. Gobernador.

#### NOMBRAMIENTO DE CARGOS

A continuación el Ilmo. Sr. don Santiago Aparicio Alcalde procede al nombramiento de Vicepresidente de la Corporación, que recayó en don Víctor Núñez Escalona, designando después los miembros de cada una de

las Comisiones Informativas, que resultan integradas como a continuación se expresa :

*Beneficencia y Obras Sociales.*—Presidente: Don Jesús de Avila Fernández. Vocales: Don Aquilino Ruiz Ruiz, don Nemesio Casado Cecilia y don José Herrero García.

*Sanidad, Urbanismo y Vivienda.*—Presidente: Don Aquilino Ruiz Ruiz. Vocales: Don Víctor Núñez Escalona, don José Herrero García y don José Hernáñgil de Miguel.

*Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.*—Presidente: Don Nemesio Casado Cecilia. Vocales: Don Jesús de Avila Fernández, don Jesús Beltrán Cristóbal y don José Herrero García.

*Educación, Deportes y Turismo.*—Presidente: Don José Herrero García. Vocales: Don Víctor Núñez Escalona, don Jesús Beltrán Cristóbal y don Nemesio Casado Cecilia.

*Obras Públicas y Paro Obrero.*—Presidente: Don José Hernáñgil de Miguel. Vocales: Don Jesús Beltrán Cristóbal, don Nemesio Casado Cecilia y don Jesús de Avila Fernández.

*Hacienda y Economía.*—Presidente: Don Jesús Beltrán Cristóbal. Vocales: Don Víctor Núñez Escalona, don Aquilino Ruiz Ruiz y don José Hernáñgil de Miguel.

*Gobierno y Régimen Interior.*—Presidente: Don Víctor Núñez Escalona. Vocales: Don Jesús de Avila Fernández, don Aquilino Ruiz Ruiz, don Jesús Beltrán Cristóbal, don Nemesio Casado Cecilia, don José Hernáñgil de Miguel y don José Herrero García.



Los Sres. Diputados en el momento de jurar el cargo.





*De Cooperación a los Servicios Municipales.*— Presidente: Ilustrísimo Sr. don Santiago Aparicio Alcalde. Vocales: Don Víctor Núñez Escalona, don Aquilino Ruiz Ruiz, don Jesús Beltrán Cristóbal, don Nemesio Casado Cecilia, don José Hernáñgil de Miguel, don Jesús de Avila Fernández y don José Herrero García.

*Planificación Provincial.*— Presidente: Ilmo. Sr. don Santiago Aparicio Alcalde. Vocales: Don Aquilino Ruiz Ruiz, don Jesús Beltrán Cristóbal, don Nemesio Casado Cecilia, don José Hernáñgil de Miguel y don Jesús de Avila Fernández.

*Para Diputados Visitadores de los distintos establecimientos dependientes de la Excm. Diputación Provincial, fueron designados los siguientes:* Establecimientos de la capital e Imprenta Provincial, don Jesús de Avila Fernández; de Agreda, a don Aquilino Ruiz Ruiz; de Burgo de Osma y Campos Agropecuarios del Partido, a don Nemesio Casado Cecilia; Campo Agropecuario de Almazán, a don Jesús Beltrán Cristóbal, y Campo Agropecuario de Soria, a don Jesús de Avila Fernández.

A continuación se procedió al nombramiento de representantes de la Excm. Diputación Provincial ante los distintos organismos oficiales, en la forma que se expresa:

Comisión Provincial de Enseñanza Primaria: Don Víctor Núñez Escalona; Junta Provincial de Protección Escolar: Don Víctor Núñez Escalona; Mancomunidad de Diputaciones: Ilmo. Sr. don Santiago Aparicio Alcalde. Suplente, don Víctor Núñez Escalona; Junta Coordinadora de Transportes: Don Jesús de Avila Fernández. Suplente, don José Hernáñgil de Miguel; Patronato Sindical de la Vivienda: Don Víctor Núñez Escalona; Comisiones Provinciales de Extensión Cultural: Don Víctor Núñez Escalona; Sindical Agraria: Don Nemesio Casado Cecilia; de Educación Nacional: Don Víctor Núñez Escalona; de Formación Profesional (

Industrial: Don José Herrero García; Junta Provincial de Educación Física y Deportes: D. José Herrero García; Comisiones Provinciales de Urbanismo: Ilmo. Sr. don Santiago Aparicio Alcalde, y de la Vivienda: Ilustrísimo Sr. don Santiago Aparicio Alcalde, y Consejo Regional de Investigación y Desarrollo Agrario: Ilmo. Sr. don Santiago Aparicio Alcalde.

Posteriormente, la Presidencia, a tenor de las atribuciones que le confiere el artículo 7.º del reglamento del Hospital General, propuso para Vocales del Consejo de Administración de dicho establecimiento, a los Diputados Sres. Herrero García, Núñez Escalona, de Avila Fernández, Ruiz Ruiz y Hernáñgil de Miguel.

Aceptada que fue dicha propuesta, el Ilmo. Sr. Presidente don Santiago Aparicio Alcalde, nombra Presidente del expresado Consejo a don José Herrero García.

Asimismo designó Vocales del Comité Económico del repetido Centro a don Jesús Beltrán Cristóbal y don Nemesio Casado Cecilia; igualmente nombró Presidente del Consejo de la Escuela de A. T. S., a don Jesús de Avila Fernández, y Vicepresidente, a don Víctor Núñez Escalona.

Finalmente se acordó celebrar sesión ordinaria el segundo y cuarto viernes de cada mes; por la mañana durante los meses de noviembre a abril, ambos inclusive, y por las tardes de mayo a octubre.

#### PALABRAS DEL SR. PRESIDENTE

Acto seguido habló el Ilmo. Sr. Presidente don Santiago Aparicio Alcalde, quien tuvo palabras de viva gratitud para el Vicepresidente que cesa don Felipe del Amo Tomás.

Después dió la bienvenida a los miembros de la Corporación, que aca-





Ilmo. Sr. D. Fermin Ruiz Aos, en funciones de Gobernador, en un momento de su parlamento.

baban de jurar el cargo, quienes llegan —dijo— en un momento crucial de la máxima responsabilidad, en el que se desea otorgar a las Diputaciones Provinciales no sólo la plena confianza, sino también, y a la vez, el más exigente quehacer. A ello contribuirá la nueva normativa reguladora de las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos, las cuales se van a integrar en el Ministerio de la Gobernación.

Ofreció después su personal amistad a todos y cada uno de los señores Diputados entrantes, de los que espera incondicional colaboración.

Posteriormente se dirigió a los órganos de Prensa, Radio y Televisión, de quienes espera sugerencias, consejos y crítica sana y constructiva.

Agradeció la presencia de los funcionarios provinciales, a disposición de los cuales está —añadió— tanto la Presidencia como la Corporación, y a los que pidió conciencia de responsabilidad y entrega, en constante afán de superación.

Agradeció asimismo la presencia del ramillete de Sras. y Srtas., que en cada caso concreto tanto ayudan a proseguir, con su consejo, la andadura —no siempre fácil, dijo— que nos ha tocado emprender.

Finalmente pidió al Excmo. Sr. Gobernador Civil, accidental, que hiciera presente al Jefe del Estado, Príncipe de España, Presidente del Gobierno y Ministro de la Gobernación, así como al Gobernador Civil de la provincia, Excmo. Sr. don Francisco Hidalgo Ramos, la inquebrantable y leal adhesión de la Corporación y Presidencia, así como la de la provincia toda, cuya representación ostenta. (Aplausos).

Cerró el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil, accidental, don Fermín Ruiz Aos, quien comenzó diciendo que trae para todos el saludo muy cordial del Excmo. Sr. don Francisco Hidalgo Ramos, nombrado recientemente Gobernador Civil de esta provincia.

Tuvo un cariñoso recuerdo para todos y cada uno de los Sres. Diputados que tan ilusionadamente han testimoniado su dedicación durante los últimos años, a las tareas y afanes de la Excma. Diputación.

Hizo después la semblanza de los elegidos en la última convocatoria, de los cuales espera continúen la fecunda labor de los anteriores, incluso superándola, si ello fuera posible.

Después de formular atinadas consideraciones sobre las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos, felicita afusivamente a la nueva Corporación, poniéndose a disposición de la misma, para cuanto pueda redundar en bien de la provincia, constándole —afirmó— que el nuevo Gobernador Civil, Excmo. Sr. don Francisco Hidalgo Ramos, así lo hará también, pues sabe de su cariño y ferviente entrega a las tareas que se le encomiendan. (Aplausos).



Asistentes al acto.



Excmo. Sr. D. Francisco Hidalgo Ramos  
Gobernador Civil de Soria

Desde estas páginas de "Revista de Soria" saludamos a nuestra primera autoridad, a la vez que le ofrecemos nuestros cariñosos respetos. Deseándole toda clase de aciertos en el desempeño de su cometido.

# TOMÁ DE POSESION

## del Excmo. Sr. GOBERNADOR

**E**ON el ceremonial acostumbrado y con asistencia de todas las autoridades sorianas, jefes de Servicios y nutrido grupo de amigos que se desplazaron de Málaga para el acto, tomó posesión el día 5 del próximo pasado mes de abril del cargo de Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Hidalgo Ramos.

En primer lugar habló el Secretario General del Gobierno Civil, en funciones de Gobernador, don Fermín Ruiz Aós, en las que tuvo un recuerdo para el que había ejercido el cargo, don Ignacio Bertrand y Bertrand. Seguidamente lo hizo el Delegado de Acción Política y Participación, señor Merelo Palau y el Director General de Administración Local, don Juan Díaz Ambrona y Bardají, quienes tras de glosar la figura del nuevo Gobernador, dedicaron cariñosas frases a Soria.

El Excmo. Sr. don Francisco Hidalgo Ramos pronunció un bello discurso, en el que hizo una exposición, más bien programa de su futura labor la cual debemos todos de grabar en nuestro corazón, ya que todos unidos debemos trabajar por Soria, tan necesitada de muchas cosas, pero principalmente de unión entre todos.

Es para mí motivo de singular honor asumir hoy el Gobierno Civil de Soria y la Jefatura Provincial del Movimiento, por cuanto entraña una prueba de confianza que el Gobierno de la nación me confiere y porque ello además también me da la grata ocasión de servir a España en Castilla que, como dijo José Antonio, es "tierra depositaria

de valores eternos, de austeridad de conducta, de sentido religioso en la vida, del habla y el silencio, de la solidaridad entre los antepasados y los descendientes".

Vengo a Castilla con respeto y unción, a servir a Soria, "pura cabeza de Extremadura", desde mi Andalucía, donde tanto se entiende, y desde Málaga donde sorianos de allá lindando las tierras de Cameros a Valdeavellano de Tera u Olvega, están integrados en la vida malagueña, en sus actividades y hasta en su ser, poniendo de manifiesto la universidad y valía de sus hombres.

Esa reciprocidad de andaluces y sorianos está también reflejada en la presencia señera de Antonio Machado quizás el mejor cantor de estas tierras, sus cosas y sus hombres, que con su sensibilidad meridional supo captar, como nadie, el aire, el árbol, el agua y el tañir de la campana soriana. Es Machado, el andaluz, quien dice:

*¡Campos de Soria,  
donde parece que las rocas sueñan,  
conmigo vais...!*

Ya decía Onésimo que "Castilla se funde con el Sur y no se detiene hasta el Estrecho, ya que histórica y étnicamente —no se olvide— los andaluces son castellanos".

Vengo con afán de servicio y de trabajo a esta hermosa provincia, a la que, desde hoy, ruego que todos me consideren unido, ya que quiero sentirme, con mi mujer y mis hijos, un soriano más compartiendo con vosotros las esperanzas y las preocupaciones, las alegrías y las amarguras, el pan y la palabra.

La tarea de Soria tiene que ser obra de todos,

sin fisuras, divisiones ni banderías, que, a la postre, no conducen más que a la ineficacia y a la esterilidad. Tenemos que ser realistas y responsables a la vez que albergar en nuestro espíritu la ilusión y en nuestro corazón caliente el palpito fecundo de la esperanza.

Y vais a permitirme que os exprese ahora cuales son mis idearios y motivaciones desde el cargo y servicio de gobernador civil:

Una provincia no es solo una configuración geográfica, una demarcación comprensiva de tierra, montes y ríos, donde, como dijo Ortega, se constituyó "un torpe tatuaje con que se ha maculado la piel de la península". La provincia ha madurado y es una realidad afirmada en sí misma con una voluntad creadora de ser, de mejorar, de dignificarse. La provincia no es ya algo artificial, sino comunidades actuantes y vivas, con urdimbre entrañable y estado de conciencia propio en la irrenunciable unidad nacional.

Por ello, Soria no puede verse solo en su entorno físico, como una realidad material con más o menos riquezas o recursos, sino como una comunidad rica en valores humanos y trascendentes que debe ser entendida con profundo respeto y comprensión generosa.

A la tarea de hacer una Soria mejor todos son llamados sin exclusión, porque es un quehacer comunitario, sugestivo y atrayente de cara al futuro de la provincia.

En este quehacer, aun participando todos, seremos pocos, lo que obliga a multiplicar nuestros esfuerzos y unirnos más estrechamente en el trabajo.

Por supuesto, siempre iremos más allá en nuestras ilusiones, en nuestros deseos y en nuestras ambiciones que en los logros que consigamos, de la misma forma que la vista va siempre por delante de nuestros pasos.

Sí, la política del Movimiento Nacional es una convocatoria abierta y participante que tiende a aglutinar a los españoles en la empresa siempre noble e importante de servir a la convivencia, al desarrollo, a la paz y a la justicia social.

En esta tarea ilusionada y realista no podemos olvidar los condicionamientos que nos limitan. Por ello, hemos de impulsar la acción de las Corporaciones, Organismos, Entidades, de movilizar iniciativas privadas fecundas, no esperando la solución mesiánica de todos nuestros problemas, sino la formulación de caminos viables, iniciados con nuestras ideas y esfuerzos, que con seguridad

encontrará en el Gobierno respuesta adecuada en su afán de mejorar el nivel socio-económico de los hombres y de las tierras de España.

Es cierto que, "no se puede mandar a la naturaleza sino obedecerla", pero debemos procurar, con las técnicas y recursos modernos, y en la medida de lo posible, la mayor rentabilidad y aprovechamiento que de ella pueda derivarse.

Tenemos que lograr, en una conjunción armónica de esfuerzos, que, partiendo de la realidad con que contamos, y las posibilidades que en cada momento se nos ofrezcan, Soria de un paso adelante en su caminar hacia un futuro mejor.

Se ha dicho que cuatro cosas son irrevocables: la piedra después que ha salido de la mano; la pa-



El Excmo. Sr. Gobernador en el parlamento de su toma de posesión

labra una vez dicha; la ocasión después de ida y el tiempo habiendo pasado. En esta coordenada de ideas, nuestra tarea, la tarea de todos, debe estar animada por una permanente irrevocabilidad, para hacer fecunda la piedra, la palabra, la ocasión y el tiempo.

## DOBLE FUNCION PARA UN MISMO SERVICIO

Pero me trae a Soria una doble función para un mismo servicio, y en mi calidad de jefe político vengo con un profundo sentido de entrega a desempeñar el cargo de Jefe Provincial del Movimiento, sabiendo cuanto de honor entraña y cuanto de sacrificio representa.

"La Jefatura —entendida según José Antonio— es la suprema carga, la que obliga a todos los sacrificios, incluso a la pérdida de la intimidad, la que exige a diario adivinar cosas no sujetas a

pauta, con la acongojante responsabilidad de obrar”.

“Por eso hay que entender la Jefatura humildemente, como un puesto de servicio, y pase lo que pase, no se puede desertar ni por impaciencia ni por desaliento ni por cobardía”.

Quiero proclamar con legítimo orgullo, en esta

*“Soria de montes azules  
y de yermos de violeta...”*

en esta tierra propicia a la autenticidad y a la verdad, mis fidelidades y mis orígenes.

## SOY UN HOMBRE DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Soy un hombre del Movimiento Nacional, de raíz joseantoniana, procedente de esa noble escuela de servicio que es el Frente de Juventudes, de firme lealtad a Francisco Franco, Caudillo de España, paradigma permanente para las generaciones presentes y futuras de la Patria.

Y quiero proclamarlo así porque una persona que renuncia a sus orígenes, a su procedencia, no solo se autocondena, sino que, de alguna manera, también se envilece.

El Movimiento Nacional es la fundación política de Francisco Franco, resultante de la integración de los principios falangistas y del pensamiento tradicionalista que aunó al pueblo español en la encrucijada histórica del 18 de Julio para realizar la permanente y ordenada tarea de aglutinar a los españoles en la convivencia, la justicia, la libertad y la grandeza de la Patria.

El Movimiento no está circunscrito para una generación, para un tiempo a una etapa concreta. El Movimiento es la institución social del pueblo español que con su ideario fomenta una comunión, creando a su servicio unos instrumentos o medios para su desarrollo y plenitud.

El Movimiento es el portador de la inquietud del pueblo ante el Estado y vehículo de los deseos de la sociedad española hacia aquél.

El Movimiento, como ha dicho nuestro Ministro Secretario, es un factor integrador de las energías nacionales, unitario en lo esencial, pero uno uniforme, ha de estar abierto a todos, ha de ser hospitalario y generoso, y no hermético, capaz de hacer más dinámico nuestro sistema representativo y de fortalecer y membrar el signo de nuestro destino comunitario.

Esta voluntad integradora quedó plenamente configurada en el discurso del Presidente del Gobierno, Carlos Arias a las Cortes Españolas, cuando decía:

“No excluimos sino a aquellos que se autoexcluyen en maximalismos de uno u otro signo; por la invocación a la violencia; por el resentimiento y el odio; por la pretensión bárbara de partir de cero; por la elección de vías subversivas para postular la modificación de la legalidad”.

## LAS PROVINCIAS Y EL CONSEJO PROVINCIAL

El Movimiento, como bien se ha dicho, nace y alienta en las provincias. Ellas son el gran caudal intacto y prometedor de la España nuestra. De ellas han de venir los nuevos hombres, las nuevas palabras que expresen la verdad de siempre, las fórmulas nuevas que hagan realidad una fértil, atrayente y fraterna participación.

Quienes así no lo entienden, por ignorancia o por mala fe, lo empequeñecen, lo minusvaloran, mermando su capacidad de servicio y realizaciones al pueblo español.

En nuestro concreto ámbito territorial el Consejo Provincial, como máximo órgano colegiado del Movimiento en Soria, debe ser la expresión cierta de las opiniones recogidas a través de los canales de los Consejos Locales, Cámaras políticas representativas y abiertas en el ámbito local donde se vertebra la concurrencia de criterios y se lleva a cabo el contraste de pareceres.

Hemos de procurar que las Delegaciones, Servicios, Asociaciones, Organizaciones, Hermandades, etc., realicen con plenitud y a satisfacción las



El Director General de Administración Local, D. Juan Díaz Ambroa y Bardají, en un momento de su discurso

amplias tareas que le están encomendadas, llevando a cabo, con eficacia y sin rutina, con alma, alienato y palpito, la acción política en sus áreas respectivas.

## LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

A nuestra sección Femenina, ejemplo de estilo, de trabajo y laboriosidad, mi ofrecimiento de colaboración en sus tareas.

A Juventudes, y su Organización Juvenil, a sus eficaces cuadros de dirigentes, mi aliento y la seguridad de la comprensión de su sugestiva labor de incorporar a las nuevas promociones al quehacer de la Patria.

A los veteranos camaradas de la Vieja Guardia, mi respeto y mi consideración más entrañable como semilla germinadora de nuestro Movimiento.

Un saludo cordial y afectivo a los miembros de la Guardia de Franco, vanguardia de las lealtades al Caudillo.

A los antiguos miembros del Frente de Juventudes, fieles al mensaje juvenil de nuestras centurias y de nuestros campamentos.

A los que por declaración expresa de voluntad son miembros activos en la tarea y el quehacer político de cada día.

A las Asociaciones familiares, culturales, de carácter específico, etc., como reconocimiento a las importantes y variadas misiones que les competen.

Y a cuantos laboran en educación física y deportes, con sus federaciones y clubs, en su labor social creadora de hábitos de convivencia y fomentadora de virtudes del mismo carácter.

De otra parte, no podemos olvidar que la historia es continuidad que ha de hacerse cuerpo con las generaciones nuevas. Por ello la juventud tiene en el Movimiento un digno y honroso puesto de servicio, porque el Movimiento tuvo desde su inicio una clara y fuerte vocación juvenil, ya que jóvenes fueron sus fundadores, sus primeros caídos y la casi totalidad de sus miembros.

## TONO, MELODIA, PALABRA

Pero es necesario dar con el tono, la melodía y la palabra para que nuestra doctrina, cargada de verdad y de razón, llegue a todos sugestivamente y pueda caldear los corazones mozos impregnando de ilusión sus almas e incorporando sus esfuerzos en la empresa común. Para ello nuestra conducta tiene que ser ejemplar. La juventud exige, no solo rigor en el pensamiento sino también un signo moral en la actuación. La juventud no quiere saber nada de enredos, de simulaciones ni hipocre-

sías. Es a esta juventud responsable a la que tenemos que atraernos con el imán de nuestra conducta, la claridad de nuestros hechos, la limpieza inmarchitable de nuestras ilusiones.

Es cierto que la mayoría de nuestra juventud, la inmensa mayoría, no tiene el rostro envejecido, ni el alma carcomida. Y esa juventud no tiene que ser de nadie tiene que ser nuestra, tiene que ser de España.

Hemos creído que la verdad se imponía sola y se nos había olvidado defenderla, tenemos que recuperar el tiempo perdido y evitar la ruptura generacional. Haciendo un ensamblamiento armónico de las distintas promociones porque la Patria es un quehacer comunitario e integrador de sus hombres.

## CREEMOS EN TODA LA JUVENTUD

Creemos en la juventud; en toda la juventud, hasta la más dolorida o extraviada. Hasta la más desorientada y entristecida. Yo le diría a esa juventud lo que el poeta:

*“Si lloras de noche por el Sol  
no verás las estrellas”.*

No debemos tampoco olvidar que el hombre y la patria son los dos ejes en nuestra doctrina y reclaman; por ello, la actitud siempre responsable de la justicia social y la convivencia nacional, en armónica unidad entre los hombres y las tierras de España.

La unidad nacional de la que tanto sabe Castilla, porque se dió, y se desangró en ella, es una realidad intangible, indestructible, como hecho histórico trascendente a sus propios contemporáneos. Por eso las patrias no son contratos, son fundaciones.

La justicia social, uno de los imperativos insoslayables e irrenunciables de nuestro Movimiento, es una exigencia continuamente superadora, por ello ha de ser entendida como un concepto dinámico, ya que al incrementarse las posibilidades materiales con la aplicación de técnicas y fórmulas de mayor productividad y eficacia, hay que avanzar necesariamente en la valoración de la aportación humana.

Pero no acaba ahí la justicia social que debe ampliarse a las posibilidades de cultura, de poder y de satisfacciones y calidad de vida que las sociedades modernas pueden ofrecer a los hombres, pero eso sí, a todos los hombres, los hombres, no solo a un grupo o a unos cuantos. Y para terminar permitidme que os exprese consciente con la respon-

sabilidad que asumo, porque sé cuanto representa el servicio a esta provincia, el agradecimiento por las colaboraciones y ayudas con que de antemano estoy seguro voy a contar, como se traduce por vuestra afectuosa acogida, por las muestras de confianza que he recibido durante estos días, a las que respondo muy sinceramente y nunca agradeceré bastante.

Mi gratitud más sincera a las Excmas. e ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas que hoy nos honran con su presencia, a la Diputación Provincial, representante legítimo de los intereses provinciales, Ayuntamiento de la capital y Corporaciones municipales de todos los pueblos de Soria de cuyas colaboraciones tengo la certeza más firme; mi saludo más cordial a nuestro consejero nacional y procuradores en Cortes, dignísimos representantes de nuestra provincia en las altas Cámaras de la nación; a los delegados provinciales y jefes de los Servicios ministeriales, y de la Organización Sindical; a los medios de información y a las fuerzas de Orden Público, Guardia Civil, Cuerpo General de Policía y Policía Armada, y a los funcionarios todos al servicio de esta provincia.

#### MI OFRECIMIENTO A LOS HOMBRES Y MUJERES DE SORIA

Mi saludo y mi ofrecimiento a los hombres y mujeres de Soria que con sus peculiares características de entereza, justicia y honradez hacen de la lealtad un culto y en su austeridad no saben tener ni un gesto excesivo ni una palabra ociosa.

A autoridades, amigos y camaradas de Málaga que abrumándome con su afecto se han desplazado especialmente a Soria superando dificultades de distancia y tiempo para compartir esta jornada de hoy, trayendo el mensaje caliente y vivo que aquel trozo de tierra española y sus hombres representan en mi corazón.

Mi respeto y consideración al que hasta ahora ha sido Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Ignacio Bertrand, por su leal entrega al servicio de Soria.

Mi gratitud al Director de Administración Local, Ilmo. Sr. don Juan Díaz Ambrona y al Delegado Nacional de Acción Política y Participación que le acompaña José Manuel Merelo, mi paisano que trae a este acto color de amistad vieja y camaradería y vivencias entraña-

blemente compartidas. Por estar presentes en este acto ostentando la alta representación de los Ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento, respectivamente, y a los que pido expresen mi más profundo reconocimiento por la confianza que se me otorga al señor Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y a los Ministros de la Gobernación, don José García Hernández y al Ministro Secretario General del Movimiento, don José Utrera Molina.

También os ruego transmitáis mi insobornable lealtad fielmente servida desde mi niñez, a Su Excelencia el Jefe del Estado, artífice de la paz española y ejemplo permanente de entrega a la patria, y a Su Alteza Real el Príncipe de España garantía de continuidad de su obra.

No hace aún cuarenta y ocho horas que juré unos principios y prometí estas lealtades que son garantía de futuro para nuestros hijos. Con ello no hacía más que reafirmar y reafirmarme en una verdad y una actitud que será el norte de nuestra andadura comunitaria y para la que estoy seguro que, codo a codo, corazón a corazón, con la ayuda de Dios y el patronazgo de San Saturio, habremos de seguirla ilusionadamente al servicio de Soria y de España, bajo el signo fecundo del Movimiento Nacional.

¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

Por la mañana a las diez, en unión de su esposa, nuestra primera autoridad asistió a una misa en la ermita del Patrono de la ciudad, que ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Doctor Teodoro Cardenal Fernández, quedando maravillado de la ermita y de las bellezas que encierra.

A las dos de la tarde la Corporación Provincial le ofreció un banquete al que asistieron los seño-



El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación pronunció un bello discurso en el almuerzo que la Corporación ofreció al Excmo. Sr. Gobernador Civil, con motivo de la toma de posesión de su cargo

res Diputados, altos jefes de la Casa y jerarquías llegadas de Madrid, amigos del Sr. Hidalgo Ramos y distinguidas señoras. A los postres habló el Ilmo. Sr. Presidente, don Santiago Aparicio Alcalde que le ofreció el homenaje de la Corporación, asimismo lo hizo el Director General de Administración Local, Sr. Díaz Ambrona y Bardají, cerrando las intervenciones el Sr. Gobernador.

## DISCURSO DEL SR. APARICIO

Excmo. Sr., Ilmos. Sres., señoras y amigos: Es para nosotros un gran relago contar hoy con la presencia de la primera dama de la provincia a quien le acompaña este ramillete de señoras y los numerosos amigos de nuestra primera autoridad, que llegados desde las hermosas tierras malagueñas, han querido unirse a este acto, a la vez que conocer Soria, la austera Soria, que hoy recibe con el cariño que ella sabe hacerlo, a quien desde estos momentos va a regir los destinos de nuestra querida provincia, en donde encontrará unos leales amigos que le ayudarán en el cometido que le ha sido conferido por el Gobierno de la Nación.

De honor privilegiado ha de calificarse, y así lo considero, éste que hoy me cabe a mí, como Presidente de la Diputación y, por ende, representante de la provincia de Soria, de ofrecer, en nombre de ella y particularmente en el de mis compañeros de Corporación, el asiento a su mesa, el acceso a sus lares, y la expresión más sincera de lealtad y voluntad de servicio de sus gentes, que no ha de faltarnos durante el tiempo que en ella hayáis de residir como Gobernador de la misma y representante del Gobierno de la nación.

Entrad, pues, en ella y permitidme Sr. Gobernador, que en este primer contacto oficial de confraternización, me tome el atrevimiento de, en una esquemática radiografía, mostraros la semblanza de las tierras y las gentes que a partir de ahora abréis de regir y han de estar bajo vuestro mando.

Recogiendo el sentir manifestado por nuestro Ministro Secretario General del Movimiento, insigne malagueño, en el acto de la jura de vuestro cargo, soy con él de los que opinan que la condición de Gobernador civil en una provincia, no se limita, no puede limitarse, a ser un mero ente representativo del Gobierno Central, sino que su misión, su ejecutoria, y la carta de naturaleza que su figura ha adquirido en la vertebración político-administrativa de las tierras de España, le acreditan como cauce receptor de las necesidades, sufrimientos, aspiraciones y proyectos de la provincia que está bajo su mando, para trasladar estas

vivencias sentidas y captadas al Poder y Administración del Estado, haciéndolas carne de su carne y sangre de su sangre.

Y es por ello, por lo que entiendo que para esta unión y comunión entre dirigente y dirigido, gobernante y gobernados se produzca, es de obligada lealtad, el hacer un somero esbozo de lo que después habrá de corroborar vuestro continuo contacto cotidiano con los sorianos y sus problemas.

Que esta unión y ensamblaje entre vuestra persona y los naturales de esta meseta castellana ha de brotar a paso más que acelerado, está fuera de toda duda.

Dos razones, a cual más poderosa, lo acreditan:

Es la primera, esa sabia experiencia e idiosincrasia de las gentes de vuestras tierras malagueñas, abiertas a mil civilizaciones en el pasado y en el presente, que habéis sabido ser contemporizadoras de cuantos os han visitado y os visitan, y a todos ellos habéis demostrado vuestro acendrado espíritu patrio, vuestros indeclinables valores eternos, vuestras honrosas tradiciones y vuestra esencia de raza hispana, cortés a todos los vientos, pero inmanente y sustante ante todas las tempestades.

La segunda, la brecha profunda que esta tierra mía, seca, austera, humilde y estóica, sabe abrir; incluso sin proponérselo, en el alma de todo andaluz. Es tópico, pero no por ello menos verídico, el citaros como paradigma de cuanto afirmo, a ese gran andaluz-soriano, o soriano-andaluz, que fue D. Antonio Machado. El, con esa hipersensibilidad tan meridional hacia todas las manifestaciones de sus semejantes; con esa rica sosegada, humana y cordial y con su templada y serena benevolencia, como ha dicho algún autor, fue el hombre del sur que comprendió a Soria, y vió, donde todos la habían ignorado, colores de vida y primavera, que le llegaron al alma.

## ESTA ES MI TIERRA

Esta es mi tierra señor. Ahora también la vuestra. La que os toca y corresponde dirigir; en ese proyecto sugestivo de vida en común, que es el hacer la Patria de cada día.

Se trata como sabéis, de una provincia cuya extensión geográfica con 10.300 km<sup>2</sup>, es de las de término medio de España, pero cuya población es la de menor número de habitantes; que ha venido padeciendo el mal endémico de la emigración, acentuado en los últimos años a pasos agigantados porque, si en el refranero español, "*al perro flaco todo se le vuelve pulgas*", los quince años de desarrollo económico de la Nación exigieron el sacri-

ficio de esta parcela de la Patria en beneficio de otras, donde la rentabilidad de las inversiones nacionales era más fructífera para el progreso del país. De esta forma os la encontraréis ahora axfisada y yugulada por polos de desarrollo limítrofes, depauperada por su continua sangría de gente, y en olvido del Poder Central que ha venido jugando con magnitudes macro-económicas.

Se nos dice ahora, que del desarrollo en conjunto de la Nación, se ha pasado al desarrollo regional y de áreas deprimidas; y queremos creerlo. Son estos nuevos aires, marcados por las directrices de desarrollo político económico europeo, los que adoptados recientemente por España; nos insuflan una esperanza que se encontraba marchita; y a ella pretendemos acogernos, como a clavo ardiendo.

Con esta crudeza, os lo exponemos señor; porque a vos, a partir de ahora, buena parte de responsabilidad os ha de afectar en el curso que la provincia siga.

## RECIEDUMBRE DE IDEAS

Sus gentes son sencillas y austeras, parcos en el decir, secos en la expresión y amplios en el hacer y en el obedecer, con el orgullo del trabajador liberal y sin la servidumbre ni la zalema del esclavo. Encontraréis reciedumbre de ideas y conductas y un estoicismo, marcado quizá, tanto por las condiciones ecológicas que la envuelven, cuanto por el proceso evolutivo de sus pueblos.

Fue su pasado de glorioso renombre histórico y ganadero, cuya sonoridad tiene todavía añoranzas eufónicas, cuando se oye hablar del honrado Concejo de la Mesta.

Su reciente presente os lo acabamos de exponer, sin concesiones a literaturas de tintas, ni negras, ni tampoco dulzonas.

Su porvenir, precisamente por esta situación de algidez en que se encuentra; por este declinar que se hace necesario del malestar que padece, creemos que es esperanzador. Cultura, ganadería y turismo han de ser a nuestro entender, el trípole en que el inmediato futuro se haya de sustentar, sin olvidar por supuesto una industrialización racional. Y así como oficialmente se tiene reconocido al soriano el alto nivel cultural medio que ostenta, y como históricamente nadie puso en duda su vocación ganadera, sí urge airear a los

cuatro vientos las condiciones que por su clima, situación geográfica, riqueza de monumentos, variedad de paisajes y fauna, ofrece esta provincia, como pulmón descongestivo de la gran urbe, como remanso de paz para el visitante, como ruta de arte para el estudioso, y como arcadia para los poetas, que rememoran en ella los caminos de Bécquer, Machado, Gerardo Diego y tantos otros.

Estas son señor nuestras esencias y nuestras vivencias, nuestras necesidades y nuestras aspiraciones. Y esto que aquí se encuentra un tanto concentrado; es someramente la problemática que esta provincia, buena, pura y sencilla, colgada junto al cielo, aquí en la alta Castilla, que habréis de gobernar, os ha de ofrecer, en la seguridad de que, con vuestra profunda humanidad, vuestros probados conocimientos, vuestra entrega y vuestros éxitos avalados por la ejecutoria personal y vocación de servicio, nos ayudaréis a hacer realidad aquel deseo versificado del universal Machado cuando nos decía:

*Gentes del alto llano numantino  
Que a Dios guardáis como cristianas viejas  
Que el Sol de España os llene  
De alegría, de luz y de riqueza.*

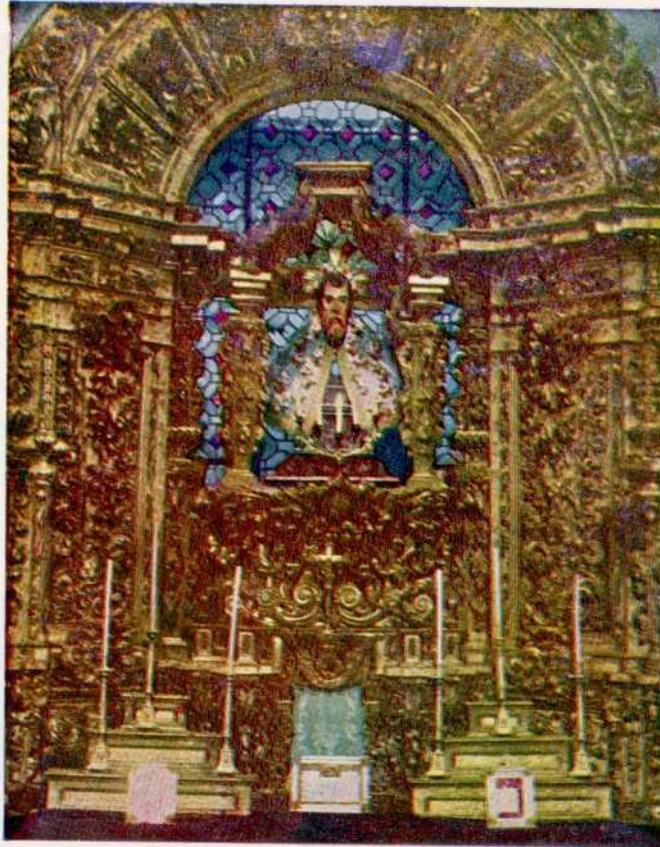
Al levantar mi copa para brindar por vuestra felicidad en esta tierra mía, quiero aprovechar la



La primera autoridad de la provincia dando las gracias por el homenaje que se le tributaba

oportunidad para brindar también por el bienestar y prosperidad de vuestra provincia de Málaga y sus hombres, por el de Soria y los suyos y en definitiva por el bien de la Patria.

Como último acto de este día, nuestra primera autoridad se desplazó a Olvega, donde visitó a los padres de D. Ceferino Sánchez, así como la industria Revilla, de la que hizo grandes elogios.



**Altar del Santo Anacoreta, San Saturio, Patrono de la ciudad, donde desde tiempo inmemorial recibe la veneración de los sorianos, que acuden a su ermita a impetrar sus favores y bendiciones.**



# San Polo y San Saturio

## EL MONASTERIO, EL SANTO Y LA ERMITA

Por F. ZAMORA LUCAS

A mediados del siglo XVII, se proyectó, en Soria, trasladar el cuerpo y Reliquias de San Saturio de su ermita de San Miguel de la Peña, “encima del Duero”, a la iglesia del monasterio de San Polo, que, siglos antes, levantaron los monjes Templarios.

Muchos vecinos y devotos del santo Anacoreta elevaron al Ayuntamiento un razonado memorial pidiendo se trasladase “aquel cuerpo santo”, pues así estarían sus restos, con más veneración, más cerca de la pujante ciudad, y se pondría un sacerdote, que viviese allí y dijese misa diariamente.

Las causas que movieron a los devotos de Soria a pedir el traslado, fueron, sin duda, la disminución y “prodigalidad” de las reliquias, además de la razón, ya apuntada, años antes, por Miguel Martel, en su obra manuscrita, donde decía que: “por estar la ermita en parte muy agria y enriscada no da lugar al concurso ordinario de los fieles”.

Por otra parte acuciaba la decisión del Cabildo Colegial y del Sr. Obispo, porque el “sitio donde

estaban las reliquias, hoy quedaba algo retirado e indecente, y con peligro de su seguridad”.

Así, pues, el año 1649, en carta de Francisco Rodríguez Morales, fechada en Madrid a 24 de abril, comunicaba, al Concejo de la Ciudad, las gestiones hechas ante don Fernando de Vega, para la cesión de los terrenos de su propiedad en las Huertas de San Polo, para construcción de una ermita dedicada al Santo. (Esta carta figuró en la *Exposición Iconográfica y Bibliográfica de San Saturio* de 1943, y es propiedad del Cabildo citado).

Aquel mismo año de 1649, día 27 de abril, tuvo lugar la: “*Cesión que hace don Fernando de la Vega y Acuña, en favor de la Iglesia Colegial de Soria, del mayorazgo que tiene sobre los terrenos de San Polo para que en ellos pueda edificarse la ermita de San Saturio, y pasar procesionalmente*”. (Está fechada, la Cesión, en Palencia, a 27 de abril, se guarda en el Archivo de la Colegiata).

En día diez de mayo del citado año el señor Obispo de Osma, don Antonio de Valdés, expedía una carta sobre el traslado del Santo al nuevo sitio, cedido por Hernando de Vega. (Se conserva también en el Archivo de la Colegiata de Soria).

Por las cartas citadas se demuestra que Hernando de Vega, ausente de la ciudad, por entonces,

año 1649, era propietario de la finca y cedió, generosamente, la posesión al Cabildo de la Colegiata, a condición de que cumpliera éste las cargas de una Capellanía, la cual figuraba, todavía, en años después de 1700, en las *Hojas del Subsidio*, con el repartimiento de 3.196 maravedís, al año, y agregada a San Sadornil de la parroquia del Espino.

Como vemos la capellanía de San Polo siguió funcionando, pero la ermita de San Saturio siguió en su secular San Miguel de la Peña.

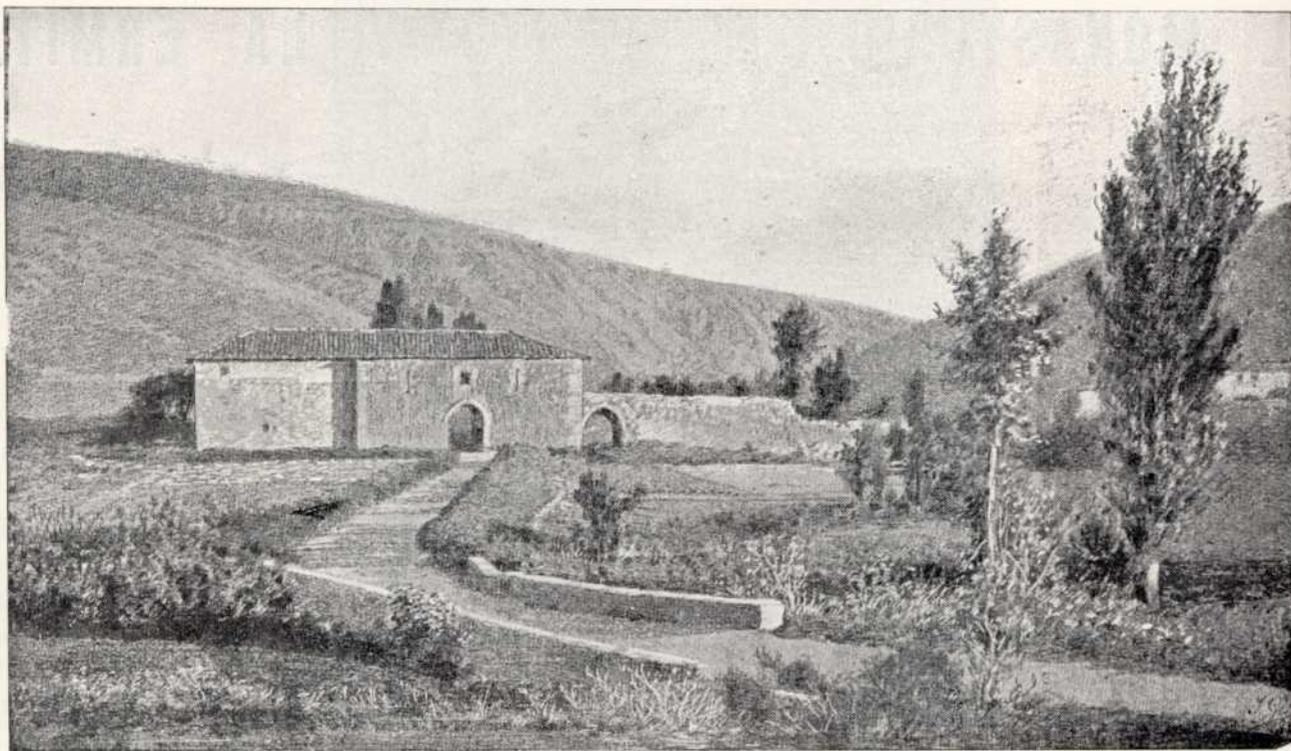
Varios, al parecer, fueron los poseedores de la finca de San Polo y no es fácil dar nota de quienes lo fueron.

No obstante debió seguir en posesión de los

Por el año de 1756 había pleito en la Chancillería de Valladolid y tenía ésta, en depósito, varias fincas, hacía más de sesenta años, hasta resolver de quien era la propiedad de San Polo.

La sentencia debió ser a favor del Duque de Fernán Núñez o de sus antepasados, pues en 1889, dice N. Rabal que el citado Duque es quien "actualmente" las tiene.

En nuestros días se halla en propiedad de la familia de Tomás Brieva, quien ha sabido convertirla (acertadamente) en amplio y ameno jardín y parque florido y su iglesia en un original museo de arte.



Casa de San Polo, antiguo convento de Templarios. Localización de la leyenda de Gustavo Adolfo Bécquer «El Rayo de luna»

mayorazgos de los Suero de Vega, quienes en el año de 1609 ganaban un pleito a favor de doña Elvira Manrique, como tutora de la persona y bienes de Suero de Vega, su nieto, hijo "ques e quedó de Hernando de Vega y de Juana de Castilla, su mujer, difuntos", sobre el derecho que tenían a la Capilla Mayor de Nuestra Señora del Espino, entierro y sepulcros.

Es de suponer (a falta de datos más precisos) que el citado Hernando de Vega fuese, familia, o el mismo donante que hizo la Cesión de los terrenos de San Polo, y que vemos condenado en el pleito con los curas y beneficiados de Nuestra Señora del Espino, en fecha de 27 de noviembre de 1646, como sucesor de los mayorazgos.

## DATOS HISTORICOS

Y ahora un poco de Historia del Monasterio de San Polo.

San Polo, derivado de San Paulo, San Pablo, fue fundación aragonesa, (no bien documentada), acaso de la Bailía de Aragón.

Las dos leyendas publicadas por G. A. Bécquer, el *Monte de las Animas* y el *Rayo de luna*, están localizadas allí, a la margen del río Duero. "Conquistada Soria a los árabes (son palabras de Bécquer) el rey les hizo venir para defender la Ciudad por la parte del puente".

Se refiere, sin duda, a los monjes Templarios, y al rey Alfonso I de Aragón.

La fecha más antigua que registramos sobre la existencia del *Monasterio de San Polo*, es la que tiene el *Padrón de Afonso X*, concedido a los Clérigos del Cabildo de Curas (no al Colegial), es la "Fecha en Soria en Nuestra iglesia de Sant Polo, viernes XII de enero del año 1270", siendo obispo de Osma don Agustín (no don Martín, que puso N. Rabal y copió don Bienvenido Calvo).

Ignoramos si todavía seguían en aquel Monasterio los Monjes Templarios, puesto que hasta el año de 1311 no fueron suprimidos.

A mediados del siglo XV, año de 1446, el señor Obispo de Osma don Roberto Moya siguió pleito con los curas del Cabildo General de Soria, porque percibían diezmos y rentas de las heredades anejas a la Iglesia de San Polo, y el Obispo había hecho donación (como de cosa de la Mesa episcopal) de todo, por los días de su Vida, al Canónigo Juan Martínez, en cinco de marzo de 1446.

Nada más sabemos de tal pleito, pero sí que los testigos dijeron que: "nunca fue de los prelados, si no de los curas de aquella Iglesia"; aunque decían éstos tres misas al año por la salud de los prelados; luego parece indicar que tenían algún derecho en la Iglesia.

A los pocos años, en 1462, el gran Obispo Pedro de Montoya, llama capellán suyo al cura de San Polo, en un mandamiento que despachó al Arcipreste del Campo, con la fecha citada, a fin de que le dejase poner Colector para sus diezmos. (Loperráez. Descripción de Osma, T.º I., página 351).

## BREVE ANTOLOGIA DE SAN POLO

Los cronistas e historiadores de la ciudad de Soria describen la situación del viejo monasterio con algunos gratos detalles.

El primero de todos Miguel Martel (escribió por el año de 1593), diciendo: "pasada la puente, al lado derecho, se topa con las tenerías y con el templo de San Polo, que dizen fue de Templarios y agora recreación de la ciudad, por las frescas huertas y arboledas que tiene". Mosquera de Bar-nuevo no lo cita.

Hacia 1690, Tutor y Malo, en sus *Dos Numancias*, dice, al hablar del monasterio, que "está arruinado, pero tiene sitio de tanta frescura y arboledas".

Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico* (1849), nos dice que "el sitio llamado de San Polo, es cómodo y delicioso paseo por las muchas huer-

tas y abundancia de árboles, que en diferentes grupos, presenta agradables puntos de descanso y de recreo".

Años adelante del siglo XIX, el mismo gran poeta G. Adolfo Bécquer, localiza sus dos bellas leyendas Sorianas: *Rayo de Luna*, y *Monte de las Animas*, en este monasterio, pero sin citar el nombre de San Polo, "cuyas posesiones se extendían a lo largo de la opuesta margen del río". En la leyenda del *Monte de las Animas*, escribe: "Este Monte, que hoy llaman de las Animas, pertenecía a los templarios, cuyo convento ves allí, a la margen del río". Tampoco da el nombre del convento.

A finales del siglo pasado don Nicolás Rabal, en el libro SORIA, describe, ampliamente, y con interesantes detalles, el bello monumento de San Polo. Y nos dice: "Los caballeros de San Polo tuvieron un suntuoso Monasterio en estas ruinas, cercado de jardines amenos que hoy son las huertas más frondosas de la población, en la margen izquierda del Duero".

Aquella amena pradera de San Polo, de tan gratos recuerdos, para muchos sorianos y sorianas, se extendía más allá de lo que actualmente es la finca, casi hasta la ermita de San Saturio, donde tenían lugar los festejos y jolgorios campestres de la semana de San Juan, "agora recreación de la ciudad", como escribía Martel.



Puerta de acceso a la casa de San Polo

# LA LLAMADA DE SAN SATURIO

Por E. LICES Y TURÍÑO

Envío: Al Padre Carlos, mi hijo.

Despedida y deseo de fecunda labor allende los mares, en las siempre jóvenes tierras americanas  
Con un abrazo.



E tarde en tarde, surgen estas cosas. Los campos están solos. El río se diluye en sus rumores mansos lamiendo las piedras que dan acceso a la gruta, y los picachos de las breves sierras o altozanos, se recortan sobre el horizonte azul barnizados de grises o sienas, —según el poniente o la hora temprana— mientras al lejos, quizás entonces muy lejos, la ciudad vivía como todas las ciudades, su vida.

Y surgió. De repente, un hombre joven siente en su casa una aldabonazo que repercute en su corazón. Y sólo él y los grandes misterios de la vida, supieron —y sabrán— el porqué.

San Saturio hizo dinero su hacienda, y todo cuanto poseía lo repartió entre pobres y necesitados, según reza leyenda y tradición. ¡Qué gran misterio, nos decimos a veces, el de estas aparentes extrañas circunstancias! Y sin embargo, es el mismo que encierran las verdaderas y sentidas vocaciones religiosas. Esa renuncia absoluta a todo, hasta a sí mismo, sin ningún egoísmo, sin esperar nada, ni aún siquiera ganar el cielo por su dedicación a Dios y también a los hombres, sus semejantes.

Uno piensa que, cuando de tarde en tarde surgen estas cosas, no cabe duda que Dios tiende un “puente”. Un puente entre El y la humanidad.

San Saturio sintió la llamada suprema. Se hizo pobre, vivió de limosnas, pero —sin tratar de menguar el valor que pudiera tener la vida contemplativa de Buda, por ejemplo— se volcó en actividad. De pueblo en pueblo hablaba de la verdad de Cristo incansablemente, laborando de sol a sol en verano y con nieve en invierno, cargado con su Cruz

evangelizadora entre el supuesto paganismo aún existente en su época...

Quizás sea impropio hablar de San Saturio en este momento, cuando aún faltan varios meses para la celebración de su festividad. Pero justo es recordarlo con alguna que otra frecuencia fuera de



su época, en razón de que, ordinariamente nos ocupamos mucho desde estas y otras páginas de publicaciones sorianas, de temas —no por ello menos importantes desde luego— quizás más mate-

riales, como si la vida ya sumamente compleja y complicada extremosamente, no tuviera otros caminos más consoladores. Porque bien mirado, a la corta o a la larga...

Cuántas veces ha pensado y dicho uno, que en la caja de un difunto cabrá toda la pobreza que se quiera meter, pero qué pocos coches, fincas, pisos, chalecitos o palacios, cuentas corrientes bancarias ni billetes cabrían, y si cupiesen, cuan poco provecho habrían de hacer a su ocupante, ni siquiera



para ganar el viaje a su última morada... Negro autobús en el que no vale ya ni el pensamiento ni el recuerdo del que lo ocupa.



De tarde en tarde ocurren estas cosas. U otras sorprendentemente parecidas.

Lo que vamos a decir no guarda relación con nuestro Santo Patrón San Saturio. Pero sí existe el paralelismo de la *llamada*. Algunos de los que esto lean, quizás recuerden el caso.

En 1939 se ventilaba —iba a decir alegremente, al menos para Hitler— la desgraciada y lamentablemente como todas, segunda guerra mundial. La nuestra, nuestra guerra civil, acababa de terminar.

Europa, y el mundo entero de rechazo, estaba todo en tensión. Los titulares de la prensa de todos los continentes se encabezaban con el presagio de la tormenta...

En Alemania se velaba y se cuidaba el "secreto" y la "discreción". Los enviados especiales eran sumamente vigilados. Pero uno logró burlar difícilmente la policía. Y al día siguiente, en la cadena periodista norteamericana Hearts, la gran

noticia. Lo que los alemanes trataban de ocultar.

El joven periodista Max Jordan se había apuntado muchos tantos en su carrera, y tras otras informaciones y reportajes, logró una sólida posición social y económica, aparte la admiración femenil. Era, —y es— la característica de la prensa moderna en su lucha por la noticia.

Era muy difícil triunfar como periodista en Norteamérica. Porque Max Jordan era italiano, de padres alemanes protestantes. Protestantismo que no caló muy hondo en el mocete, al que le costaba "tragarse" ciertos convencionalismos religiosos y mucho menos los milagros de Jesús, que atribuía a la obtusa, retrasada e inculta mentalidad de las gentes de aquellos tiempos, fáciles de engañar y convencer. Muy pronto, apenas entrado en su primera juventud, cayó en el más desolador ateísmo.

El "campeón" de periodistas vivía su vida. Bien. Holgadamente. Triunfando.

Un día y a través de un amigo, conoció al insigne profesor católico Guardini. Y fue la revelación. Aquella fé que afanosamente buscaba por todos los lados parecía iluminarle cada mañana en

todo lo que hacía. No cabe duda que tuvo que luchar y enfrentarse duramente consigo mismo, con sus propias convicciones.

Y como son las cosas, la *llamada*. Una breve estancia en Beurón acabó con los últimos prejuicios de Max Jordan que se convirtió al catolicismo.

Después de su conversión, la tentadora oferta de la cadena periodística Hearts para quien tanto trabajó desde Europa, le llevó a los Estados Unidos, viajando siempre por todas las latitudes y escribiendo artículos y reportajes de profundo impacto en las masas norteamericanas. Fue corresponsal de prensa en los campos de batalla, sintiendo y demostrando una gran vocación por su oficio. Hasta que un día, en sus periódicos, repentinamente, dejó de aparecer su firma. La gente se preguntaba qué habría podido ser del gran reportero... Silencio. Nadie daba razón de Max Jordan.

En 1951, en la prensa norteamericana, una noticia. Más sensacional si se quiere, que todas cuantas él había publicado: "El conocido "as" del periodismo Max Jordan ha sido ordenado sacerdote el pasado 8 de diciembre en la Abadía Benedictina de Beurón (Alemania)".

Ahora Max Jordan ya no existe. Se ha conver-

tido en el Padre Plácido... Una de tantas y maravillosas llamadas.



En la de San Saturio, no cabe duda que concurrieron dos circunstancias esenciales: la de la pobreza y el humanitarismo. Se hizo pobre por amor al prójimo bajo la identificación con Cristo. Y en la misma vertiente, tras años y años de vida anacoreta, de estudio y pensamiento, de madurez y preparación, el abrazo a esa humanidad doliente en palabras consoladoras, alentadoras y vivificantes de fé y de paz de unos para con otros y de todos entre todos.

Hace ya muchas décadas de octubres se nos ofreció la oportunidad de saborear por primera vez la ignota belleza de esta preciosa roca, y en el no menos hermoso templo de la ermita, esos cuadros que quieren recordar al Santo. Hubo uno que quedó grabado en los pliegues de nuestro pobre cerebro: Saturio empobreciéndose, dando su riqueza, sus bolsas de dinero, su voz de aliento, de amor y de humanidad al enfermo, al esclavo de los tormentos de la vida.

Esa clara visión de humanidad que iluminó a San Saturio y por cuyo único camino de amor al prójimo —infeliz paradoja que murió en cien tópicos bien divulgados, pero poco practicados— le llevó a su más exacta perfección de asceta. Comenzó despojándose a sí mismo de toda herencia, prodigándola entre los menesterosos, para continuar por la ruta de los sacrificios.

No cabe duda, y ello es preferible: “Más vale un santo pobre, que un pobre santo”, que no recordamos quien dijo.



Llegará octubre. Comienzo de otoño. Tristeza de ambiente. Hojas muertas, como si la música de Cole Porter cuajara en nuestros sentimientos cara al largo invierno soriano. Días grises, pálidos, lluviosos:

*“Con murmullo sutil, sobre el lago  
de la “Cruz de los Caídos”,  
la llovizna devana su rueca.*

*El paisaje se torna más vago  
en la dehesa,  
y sordamente, en el parque marchito,  
pasa el viento jugando  
con una hoja seca...”*

Devota novena. Procesión. Alharacas de cohertería. Iluminación especial de la Plaza Mayor y traca estruendosa, atronadora y estremecedora.

La faz del Santo, serena y estática, bella. Podría aplicársele las palabras de Salomón: “La sabiduría del hombre embellece su rostro, y muda la tosquedad de su semblante”.

Y como suele decir el humilde frailecico Padre Plácido a que antes hemos aludido, para poder comprender ciertas cosas: “En verdad yo me he convertido en sacerdote a una edad en que pocos años de vida le quedan ya a un hombre. Pero cuando Dios nos llama, no necesitamos pedirle explicaciones ni mirar hacia atrás”...



Altar de San Saturio en la S. I. Concatedral

# San Saturio y San Prudencio

## PATRONOS DE SORIA

Por Fray José María FERNANDEZ UGALDE

### SAN SATURIO ANACORETA Y PATRONO DE SORIA

**E**OMENCEMOS por San Saturio. Es anterior a la Edad media. Vivió en el siglo VI. Pero por tratarse del Patrono de Soria, a él se le debe dar toda la preferencia. Además no creo yo que con asistir a su novena o visitarle un día de verano hayamos aprendido toda la gran lección que nos está dando sin cesar desde su cueva —ermita situada a orillas del Duero—. San Saturio no conoció los viajes a la luna. Tampoco conoció la televisión ni la radio. Nunca vió un aparato electrodoméstico de los que ahora no faltan en las casas más modernas. ¡Qué bien le hubiera venido una calefacción “eléctrica”, por ejemplo! Con ella hubiera soportado con más comodidad los fríos, las heladas, las nieves, y los largos inviernos de Soria. Y, sin embargo, careciendo de todas las actuales comodidades y ventajas, vivió en la cueva que todos vosotros conocéis —mis queridos sorianos— entregado a la oración y penitencia durante muchísimos años. ¡Qué lección tan maravillosa —sobre todo— para nuestros días! Ciertamente necesitamos recordarle a San Saturio con más insistencia para que él sea para todos nosotros luz de nuestra vida, modelo de nuestro quehacer diario y esperanza del galardón imperecedero.

Pues bien, mis queridos sorianos, todo esto lo vemos comprobado en la *información canónica* que resume así la vida del gran anacoreta.

“Aplicado a la continúa oración y meditación,

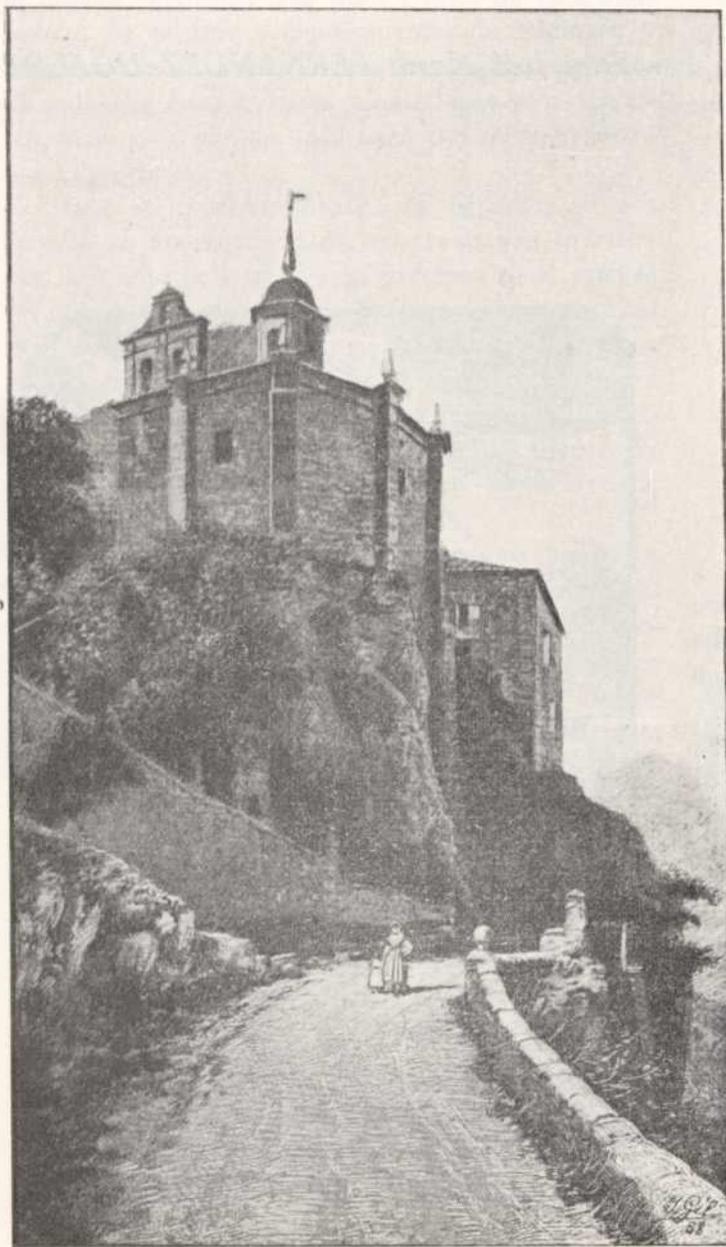


SAN SATURIO PATRON DE SORIA.

vestido de un asperísimo saco, sustentándose con las raíces de las hierbas y frutos silvestres, y affligido con todo género de penas, sirvió a Dios Nuestro Señor por espacio de treinta y seis años. Y después, durante siete continuó y enseñó a Prudencio —entonces muchacho y más tarde Obispo de Tarazona— en la perfección de la católica fe, insigne en santidad y aspereza de vida, y en todo género de virtudes y glorificado por el Altísimo con innu-

merables prodigios, entre los brazos de su bienaventurado discípulo el día 2 de octubre del año 568, durmió en el Señor. Luego, la fama de sus incontables prodigios le exaltaron sin cesar. También confirman las actas sobre este punto de esta manera:

“Solamente así se explica que su memoria pudiera sobrevivir a los siglos siguientes de la invasión agarena”. Y que cuando ella cesa, perdura



florecente en la ciudad la devoción a San Saturio. Sin duda alguna, de aquí nace la tradición que siempre existió en la ciudad de Soria.

Se creía que en la cueva existía enterrado un santo. Así podemos asegurar que en el siglo XIV el Patrono de Soria tiene culto público, oficial y solemne de la Iglesia. Hasta que por fin, se confirma esta secular tradición. Porque lo vemos con-

firmado el año de 1580 en el que después de mil vicisitudes de los tiempos, fue encontrado el cuerpo de San Saturio con indecible júbilo de todo el pueblo soriano. Ahora podemos creer que aumenta la devoción —si cabe— del pueblo. Efectivamente a los 48 años del feliz hallazgo —más concretamente el 2 de octubre del año 1628— San Saturio fue elegido por Patrono de Soria. Y se eligió la fecha del 2 de octubre, porque ese día se conmemora la dichosa muerte del gran Anacoreta del Duero.

Desde aquellas lejanas fechas, siempre se ha celebrado el novenario de San Saturio con gran pompa y verdadera fe de parte del pueblo soriano. Porque leemos en los libros que nos hablan de San Saturio, de encargar el panegírico del Patrono a los Priors de las Ordenes religiosas que había en la ciudad, como eran los Benedictinos, Franciscanos, Dominicos, etc., etc.

De todos modos aún tienen que esperar más —115 años— para que Roma confirme ese deseo general del fervoroso pueblo soriano. Hasta que llegó con indecible júbilo de todos la declaración solemne de Roma el día 31 de agosto del año 1743. Así podemos ver que Su Santidad el Papa Benedicto XIV concede un decreto al día de San Saturio el carácter de fiesta de ambos preceptos para la ciudad de Soria. Por cuyo decreto eleva su liturgia al rango de rito doble de primera clase con octava para la capital. Y de rito doble —pero sin octava— ni fiesta de precepto para el resto del Obispado. Y también ordena rezar el oficio divino y misa de San Saturio a todos los obligados al rezo del oficio divino en Soria. Pues bien; mayor alegría no podía otorgarse a la religiosidad y patriotismo de los sorianos al ver reconocido a su querido paisano y símbolo de la grandeza sorianos con los máximos honores de la santidad.

El ilustre cronista de la ciudad —don Santiago Gómez Santa Cruz tan querido y recordado por todos los hijos de Soria— nos refiere de aquellos días estos significativos detalles:

“La ciudad celebró el acontecimiento de ver satisfechos sus muchas veces seculares anhelos de que la Santa Sede declarara la santidad eminente de su glorioso antepasado, organizándose fiestas religiosas para las que adquirió un magnífico ornamento y trajo los predicadores más famosos de aquel tiempo. Y durante tres días se celebró en la Plaza Mayor tres corridas de doce toros cada una,

y a la vez, sobre tablado no exento de peligro de ser asaltado por las fieras, se representaron comedias por las noches. Los nobles y los gremios formaron lucidas cabalgatas precedidas de antorchas. Y en todas las plazas hubo fuegos artificiales; para que todo fuera alegría, en muchos sitios de la ciudad se improvisaron fuentes en las que podían beber generoso vino cuantos quisieran y de balde”.

Pero no solamente se le recuerda a San Saturio en los días triunfales. También en los momentos de desolación y pena tan pronto como la sombra del dolor asoma por el horizonte, todo el pueblo soriano piensa en la cueva-ermita y acude con fervor a su hijo bienaventurado. Para cantar-le así:

*Cubre, Santo  
Venturoso,  
con tu manto  
la ciudad...  
Que te ensalza  
delirante  
proclamando  
Tu bondad.*

(Del himno de San Saturio).

Y para terminar, recordemos las famosas rogativas de Soria a San Saturio. La primera narración escrita que hemos encontrado data del 29 de mayo del año 1630.

Dice así: “Llevadas por las calles de la ciudad las sagradas imágenes de Nuestra Señora del Mirón y de San Saturio, los piadosos rogantes consiguen el objetivo de sus plegarias: la caída del agua sobre los campos resecos”. La rogativa del año 1631 adquirió ya caracteres apoteósicos, la describe con todo lujo de detalles el propio Obispo don Fr. Domingo Pimentel. Se celebró el día 2 de octubre —el mismo día que se conmemora su festividad— aunque en aquella fecha era solamente fiesta de devoción.

Las rogativas a San Saturio vienen sucediéndose así todos los años. Y siempre con remedio de las necesidades de la población. Necesariamente tenemos que cantar al gran Patrono de Soria —San Saturio— o su acertado himno con toda la fe y devoción una vez más:

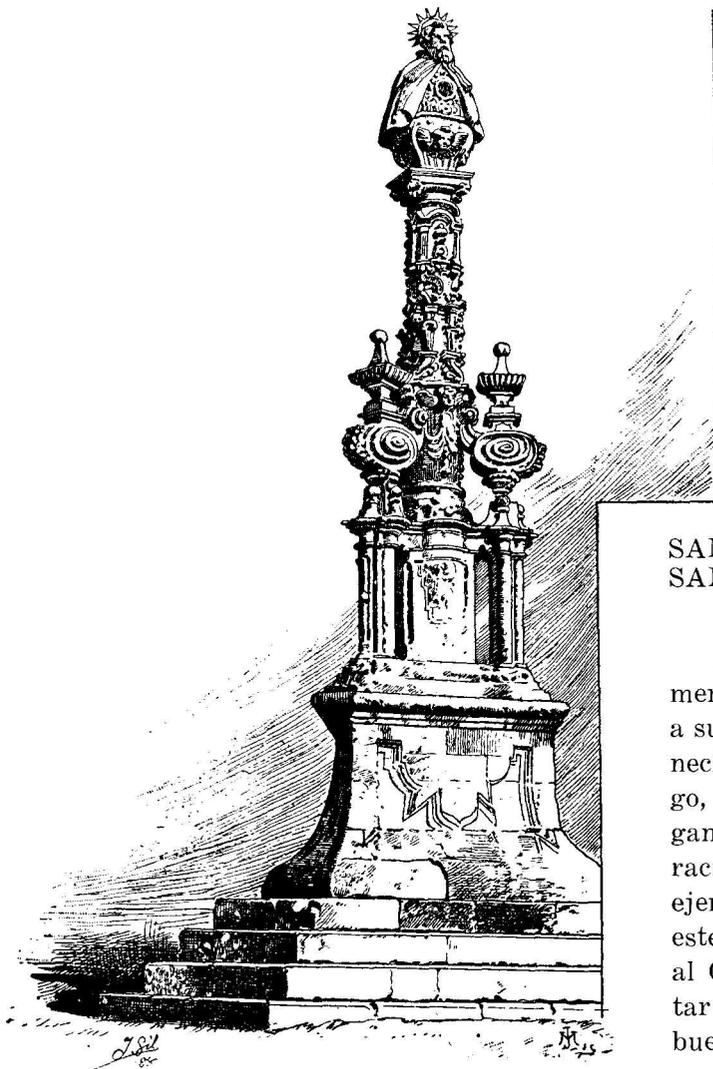
*Al Santo Glorioso  
himno sin par  
con dulces acentos  
quiero cantar.*

*De su trono encumbrado de honor  
un raudal nos envía de amor.*

*A honrar a Saturio  
fieles, venid;  
sus voces de cielo  
presto seguid.*

#### SAN PRUDENCIO. DISCIPULO DE SAN SATURIO

A los quince años dejó su casa paterna de Armentía (Vitoria), para vivir en la soledad junto a su amado maestro San Saturio con quien permaneció siete años haciendo vida de penitencia. Luego, pasó a Calahorra donde convirtió muchos paganos. Y, para huir de los muchos milagros y curaciones que hacía, marchó a Tarazona donde dió ejemplo de gran pureza y santidad de vida. Por este motivo fue elegido por el pueblo para suceder al Obispo. Desde entonces, hízose querer y respetar de todos. Cumplió fielmente con los deberes de buen pastor procurando con gran cuidado mantener la paz. En agradecimiento a la memoria de su



gran maestro el anacoreta Saturio le elevó a los altares con el título de Santo. Todo esto sucedió en el siglo VI. Ahora bien, veamos cuanto sobre este particular nos dicen las actas de Calahorra y Tarazona.

“Está universalmente admitida la dirección admirable que por espacio de siete años, es decir: desde los quince a los veintidós años ejerció San Saturio con San Prudencio, haciendo de él en la cueva del Duero, el ardoroso apóstol de Calahorra, el humildísimo sacristán y edificante arcediano de Tarazona, y, finalmente el Obispo turiasonense que hoy veneramos en los altares. Algunos años más tarde fue declarado Prudencio sucesor del Obispo por la voz unánime de todos, quienes se manifestaron así:

“Sea para Prudencio de Sede Episcopal porque él es nuestro Padre, el consuelo de todos los enfermos, y, el alivio de todos los pobres. Y, en la vida de San Prudencio se lee que: “Prudencio, como Obispo de Tarazona y de las tierras de la provincia y ciudad de Soria —hasta Garray, Numancia— tenía la jurisdicción de la cueva y márgenes del río Duero. Y, que su corazón siempre agradecido, no olvidó nunca tributar los más altos honores a aquél cuerpo sagrado que él mismo enterrara años atrás. Revestido de los ornamentos pontificales, llegó a la Cueva y mandó elevar sobre el túmulo los restos mortales de su Santo Maestro. Para mostrarlo a la devoción de los fieles. En esta sencilla ceremonia consistía en aquel entonces el rito de las canonizaciones. Porque la sencillez de los tiempos no requirió mayores solemnidades ni tampoco otra clase de procesos. Esto sucedía así en los primeros tiempos de nuestra era cristiana. Hasta que el Papa Alejandro III (año 1170) asumió a la dignidad papal decretar las causas de beatificación y canonización.

Conocedores los alaveses de la santidad de su heroico hijo, las Juntas Generales de Alava proclamaron a San Prudencio Patrono de la provincia. Esto ocurría el día 27 de julio del año 1644. Esta determinación se tomó precisamente en la iglesia-convento de San Francisco —cuya fundación se atribuye al mismo San Francisco de Asís— de la ciudad de Vitoria. Sin duda alguna este detalle fue una feliz imitación de lo que ya hicieron los sorianos con San Saturio dieciséis años atrás.

Y, después de este acontecimiento tan grato para todos los alaveses, conviene señalar otras dos fechas memorables. El año 1726 la Santa Sede concedió a la Diócesis de Calahorra entonces —pero hoy Obispado de Vitoria— la facultad del Oficio propio de San Prudencio de Armentía.

Finalmente el día 12 de marzo del año 1868 el

Papa Pío IX nombró a San Prudencio de Armentía Patrono de la Diócesis de Vitoria. Unos días más tarde —el día 25 de mayo del mismo año de 1868— el mismo Papa nombró a San Ignacio de Loyola Patrono de las provincias hermanas Guipúzcoa y Vizcaya. De esta forma quedaron señalados los patronos de las tres provincias vascas. Pues bien: mientras los alaveses le cantan al Patrono San Prudencio su himno de este manera:

*Alaveses que amáis vuestro suelo  
con ardiente y patriótico celo  
de Prudencio venid a los pies;  
es de Armentía la más pura gloria,  
es la prez, el honor de Vitoria  
y el orgullo del pueblo alavés.*

*En Armentía —la agraciada—  
de un hogar noble y cristiano  
brotó un lirio soberano  
de fragancia singular;  
ese lirio fue Prudencio,  
que recio temple de alma,  
se forjó la grave calma  
del paterno y casto lar.*

La letra del himno es de don Jesús Marquínez y la música del Sr. don Jesús Virgala. Nosotros, los vizcaínos y guipuzcoanos le cantaremos de esta manera a nuestro Patrono San Ignacio de Loyola:

*“Iñazio, gure Patroi aundia  
Jesusen Kompañía fundatu  
eta dozu armatu...”*

Mientras tanto, nosotros volveremos la mirada finalmente al gran Patrono de Alava: a San Prudencio. Porque quizás a más de uno —mis queridos sorianos— os extrañe el título de este artículo. Todos conocéis que San Saturio es efectivamente el Patrono indiscutible de Soria. Pero ¿San Prudencio?

La devoción que siempre le tuvieron los sorianos a San Prudencio es innegable. Lo comprueba la iglesia parroquial que la ciudad de Soria le dedicó a San Prudencio en el siglo XII. Y a este respecto dice el historiador soriano Tutor y Malo:

“Lo que yo tengo por indiscutible es que San Prudencio —discípulo de nuestro Patrono San Saturio— es segundo compatrono nuestro, y, que como tal le fabricaron Parroquia los antiguos sorianos, y, que la Hermandad que el Real Convento de Santa María de Nájera solía tener con San Pedro de Soria —la Colegiata— tenían parte en cuantas mercedes y favores participaban y recibían de este Patrón tan ilustre y le tiene aquella ciudad la devoción que a tan gran Santo y Doctor se debe”.

# SAN SATURIO

## EN CIEN FACETAS

Por Miguel MORENO Y MORENO

### LA ERMITA Y EL SANTO



PARA los turistas y para los viajeros San Saturio empieza en el indicador que, en la carretera de Aragón, junto al vivero de Obras Públicas y las huertas de San Polo, señala la dirección de la Ermita. Allí comienza ya el hechizo de un camino pintoresco tendido entre el río y la montaña y en que dos hileras de árboles desiguales, hacen guardia, de sombra y de rumores —los de sus hojas— al peregrino, al devoto o al caminante.

El pasaje de San Polo, angosto, seco, hasta un poco oscuro, es pórtico inigualable al palacio de belleza natural, que ofrece el paisaje y que vendrá más tarde; es la primera página de una leyenda, la del camino, que Benito del Riego nos cuenta escrita en el romance que comienza así:

*Os cantaré en un romance  
la leyenda del camino.*

*La sierra, la de Santa Ana  
aprieta el camino al río  
a este nuestro río grande  
a este nuestro Duero niño.*

Y, efectivamente, el río grande, el Duero niño, será motivo

soberano y bello para reflejar en sus aguas inquietas la espadaña de la ermita donde cantan sus maitines unos grandes esquilones, o campanas diminutas, y el cimborrio que se encrespa en liza de altitud, con las mismas peñas del monte vecino y soporte del santuario.

Pues bien, ahí empieza y así

es de extenso San Saturio, para los extraños.

Para sus paisanos es algo más íntimo, más menudo, más familiar, más intenso; es ese Santo de medio cuerpo, aunque lo fuera, en verdad, de cuerpo entero como espero demostrar, y además lo llevamos tan cerca y tan bien guardado, que cada cora-



zón es una medalla suya; en cada pecho soriano tiene un pequeño altar; una hornacina chiquita, sin abultamiento ni cargas barrocas como su altar de la ermita; más bien podría compararse esta medalla y este altar colectivamente humanizado, a la severidad herreriana —todas las líneas y rectitudes en la arquitectura— que va más a tono con las sencillas y la sobria

Tengo, a este propósito, una noticia no muy divulgada, que traigo gustosamente a esta narración, un poco salteada y amplia en el deseo, aunque resulte luego incorrectamente expuesta, sobre lo que yo podría haber titulado “Algunas cosas en torno a San Saturio y a Soria” o como lo he hecho “San Saturio en cien facetas”. La noticia a la que yo me refiero me fue dada por

una modestísima tienda de reventa. Porque sus cuadros, esas dos representaciones plásticas, adquiridas y adivinadas en buena hora por Tomás Brieva, no han podido llegar, ni más próximas a sus patrios lares ni a lugar más honorable, ya que en ese pequeño salón, sobre el pasaje de San Polo, iluminado por el norte y mediodía con ventanas aspilleradas, han llegado a ocupar el sitio de preferencia, el mismo que los sorianos le tienen abierto al Santo, entre los ríos de sangre numantina de su propio corazón.



### SATURIO. UN SANTO DE CUERPO ENTERO

Pocas imágenes de San Saturio representan la figura completa, y por el contrario, en frescos y vitrales, rara vez se le presenta en imagen relicario. Los lienzos también lo retratan de medio cuerpo, por lo que, a título de bibliografía soriana, hemos elegido ahora este tema. Y además, en muchas ocasiones que acompañamos a personalidades o a turistas para la visita a la ermita patronal de San Saturio, suelen hacernos la misma e infalible consulta: ¿Por qué a este Santo se le representa de medio cuerpo? Y tenemos que explicar la única razón existente, que no sirve sólo para San Saturio, sino para tantos otros cuya iconografía se desarrolla en forma de bustos-relicarios que “no buscan en la plástica el efecto más o menos expresivo de la imagen, sino otro valor intrínseco que el de la propia estatutaria; se va hacia la efigie, hacia la escultura de medio cuerpo —cabeza y corazón— en cuyo seno se albergan los preciados vestigios, ante los que la devoción se exalta por la directa contemplación de la santa y evocadora reliquia”.

austeridad del carácter soriano, adusto como la tierra, parda y seca, sayal de franciscano, pero profundo y amplio como el azul del cielo de sus amaneceres de Castilla.

### SIMBOSIS DEL SANTO Y SORIA

Hay una identidad exacta entre el Santo y la ciudad.

Y buena prueba de ello es por parte de Soria la devoción creciente y noble, el decoro y el ornato de la ermita, la solemnidad de sus festividades; y por parte del Santo su valimiento decisivo ante Dios, en pro de Soria, su ciudad medieval que él vivió y a la que recorrió luego, sobre apostólica andadura en empresa de evangelización.

Hasta parece que el Santo se recrea, después de tantos siglos, en aproximarse a Soria.

el incomparable soriano, de cuerpo y alma, que fue Tomás Brieva, cuando por su gentileza y cortesía visité su casa de San Polo; el viejo Monasterio de Templarios, que hoy se mira y se admira, porque miramiento y admiración merece. Y se trata —e hilo otro vez la narración cortada— de dos pequeños cuadros, dos magníficas miniaturas, en las que no importa tanto su propia perfección técnica o artística, como su significado emocional, localista y devoto. Interesa en ellos su temática, sus motivos, puesto que en ambos figuran la silueta querida de San Saturio y la de San Prudencio, su discípulo, que han llegado hasta la mayor vecindad de su ermita, a los muros del reconstruido Monasterio del Temple, desde la confusa y lejana trastienda de algún almacén de objetos antiguos o, quizá, de

Por eso ahora, he elegido como cita culminante, el tema de imágenes o pinturas de San Saturio, de "tamaño natural", es decir, de cuerpo entero que no son muchos, o por lo menos de las que yo tengo noticia. Y toco este aspecto escrito, por la especificidad en reiterar que el Santo de Peñalba, el Anacoreta Soriano, a pesar de ser representado en medias imágenes, no es un santo a medias, ni un medio santo; que se trata de un *Santo* de virtudes heroicas y de gigantesco valores que por eso lo canonizó la Iglesia, aunque desde su muerte y aún en vida, ya estaba canonizado por las gentes, porque su sencillez, su sapiencia, su virtud, sus renunciamentos, su caridad, su templanza, sus penitencias eran tan evidentes y de tal calidad, que a *Santo de cuerpo entero*, lo tenían encumbrado.

#### "SATURIOS Y MEDALLAS"

Sorianos urbanos - de la urbe, de la ciudad - y sorianos rurales - de los pueblos, de la provincia - andan repartidos por España y por el mundo. Y muchos llevan sus medallas de plata o de oro, con el relieve de San Saturio Anacoreta. Todos estos relieves son de media escultura. Sin embargo muchos de esos sorianos —de España o del mundo—, con sus medallas en el pecho o aún sin ellas, llevan Saturio, por nombre de pila: son las reproducciones, de cuerpo entero; a tamaño natural del Santo soriano; su nombre es su homenaje y su vida de caridad, de justicia, de trabajo y de enseñanza se conforma, en vivencia, con la vida del Santo.

Tenemos que recoger entre la iconografía del Santo, esta viva iconografía humana de los Satorios de ahora.

Pero vamos a esas otras tallas existentes en la ciudad y fuera de ella, que reproducen la figura patronal, con arreglo a las modas de la época o de acuerdo con la inspiración y los matices expresionistas.

#### DOS IMAGENES BIEN DESCRITAS

Y de un artículo de Ortego Frías, publicado en la revista "Fiestas de Soria", que se publicaba hace más de quince

"La escultura de cuerpo entero, contadas veces nos ha dado una imagen total del Santo. Excepcionalmente contamos en la ermita del Mirón con una versión entronizada en el retablo barroco del lado de la Epístola, dorado con detalles policromos de ángeles y estipites. En el lugar de honor San Saturio se nos presenta en esbelta talla de madera, pintada y estofada según la fórmula tradicional española del siglo XVIII. La fina labor de estofado destaca en la banda de lantera del hábito y en las pas-



años, tomamos dos párrafos relativos a otras dos esculturas satorianas: la de la ermita del Mirón, y la del altar neogótico, de la Iglesia de Santo Domingo. Escribe Teógenes Ortego refiriéndose a la primera:

tas del libro que el Santo ostenta, orlados con decorativos elementos vegetales. En la diestra soporta el cayado de caminante y ambas manos son modelo de expresión y elegancia. La cabeza del Santo, pese a la intención

expresionista del escultor, resulta de efectos poco afortunados. El ropaje a lo largo del cuerpo se equilibra con moderada naturalidad en un conjunto bien logrado”.

po entero y que caracterizan dos épocas bien distintas. Aunque casi de la misma fecha que la talla descrita por Ortego, correspondiente al altar de Santo Domingo, hay en la ciudad otra

gen, ofrecen motivos heráldicos de Soria y algunos relieves de monumentos relacionados con la historia del Santo.

## LEJANAS IMAGENES

Otra talla, curiosa y lejana, de cuerpo entero, de San Saturio hay en San Feliú de Codinas, de donde tenemos noticia que la devoción al Santo se remonta al año 1752 y cuya devoción llevó hasta tierras catalanas un sacerdote saguntino, llamado Saturio Romero Palacios, párroco de aquella villa durante veintitantos años. Fue patrón nuestro Santo de las cofradías de tejedores y cardadores y el altar se registró en la visita episcopal —según se hizo constar en el libro correspondiente del archivo—, efectuada el año 1756, cuando ya llevaba instalado cuatro años.

Y con estos cuatro apuntes de otras tantas esculturas —aunque puede haber y habrá varias más—, o alguna más —muchas no han de ser—, queda resuelto cuanto sobre la iconografía saturiana de cuerpo entero, pretendíamos.



Vidriera en la cueva de la ermita

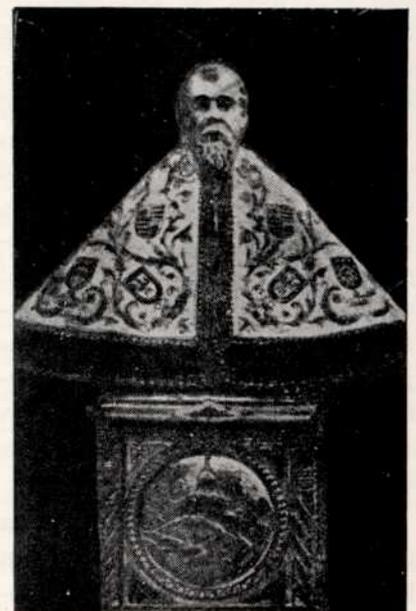
Y luego define la del altar de la Virgen del Alcázar, en la iglesia de Santo Tomás:

“Pasemos de aquí a la iglesia de Santo Domingo, en el moderno retablo de estilo gótico dedicado a la Virgen del Alcázar, la más reciente interpretación de San Saturio, también en actitud de leer, portando la cruz como cayado. Representa al Santo de mediana edad, ataviado con el tosco sayal de anacoreta y recubierto con estridente manto dorado. El busto es de una talla cuidada y estimable; pero en los paños, arbitrariamente plegados, y en la gallardía de la figura, se adivina mejor buena voluntad que acierto”.

## OTRA ESCULTURA PROCESIONAL

Muchos pueden creer que son estas dos tallas, efectivamente, las más genuinas representaciones del eremita soriano en cuer-

estatua-imagen, mucho más conocida, por cierto, la más conocida por el pueblo soriano que cualquiera de estas otras dos: la que ofreció la Caja de Ahorros de la Provincia, el año 1943, con ocasión del II Centenario de la Canonización de San Saturio, y que ahora se venera en la Concatedral en un altarcillo de estilo rococó, cuyo motivo central, anterior, es una pintura de la Virgen de Guadalupe. Esta imagen se procesionó durante muchos años en la solemnidad del 2 de octubre, sobre artística carroza, regalo también de la Institución que nos ocupa. La escultura es airosa, y representa a San Saturio de muy avanzada edad; sostiene en las manos una cruz como motivo suficiente de meditación, y se cubre con hábito largo de rango monástico y una amplia esclavina, de caída, como la túnica, muy bien resuelta. La carroza, dorada, es muy airosa y tanto ésta, como la peana de la ima-



## FRESCOS, LIENZOS, VITRALES...

Dicho queda que todos los vaciados de placas —pilas benditeras domiciliarias; medallas; pequeñas tablas y trípticos decorativos; capillas; emblemas, etcétera— se ajustan al modelo tradicional de relieve-relicario. Así los lienzos pintados al óleo, o por otros procedimientos, en los que se retrata a San Saturio. Sin embargo en las pinturas al fresco, y ahí queda la demostración de la ermita, con sus dos estancias pintadas: la pequeña capilla de San Miguel hasta hace pocos años que fue picada de tabiques y morteros y magníficamente ambientada, regresándola a su primitiva disposición criptomórfica, y el Santuario propiamente dicho, con la colección de Zapata la figura saturiana se presenta siempre vestida con túnicas o sayales de muy variados tonos, destacando el pardo y el blanco, por los paños burdos llevados en la época a que las pinturas corresponden, de estameña o bayeta. Trataré más tarde de la colección de frescos de la ermita.

Los vitrales —dos como ejemplo— también ofrecen la figura del Santo, de cuerpo entero: uno hay en la misma ermita en la parte más baja de la cueva, en el amplio acceso a la gruta y repite el tema de uno de los frescos de la capilla: el magisterio de San Saturio. Y otro, en la iglesia franciscana de Soria, en donde una de las vidrieras representa al Santo, en plano paralelo con el Seráfico Francisco de Asís; lleva esclavina y largo sayal, y al pie las siglas O. P. N. resultando muy logrado este retrato, quizá uno de los más modernos del Patrón de la Ciudad, me atrevo a suponer que está inspirado por ser mo-

nasterio, en el icono-ofrenda de la Caja de Ahorros.

Pero ya se comprueba como generalmente la figura o el relieve y el retrato de San Saturio, por razones tradicionales, suele presentarse de medio cuerpo, por acomodarse a la estatuaría de la imagen-relicario.

A pesar de ello, hay esculturas completas, de cuerpo ente-

## LA ERMITA UN "TODO PLASTICO SATURIAL"

Y aquí ofrecemos algunas muestras claras en el album gráfico coleccionable, —lo que entra por los ojos— y de lo que con verdadero orgullo hacemos gala, cuando los viajeros o los turistas, los amigos y los extraños se quedan boquiabiertos ante

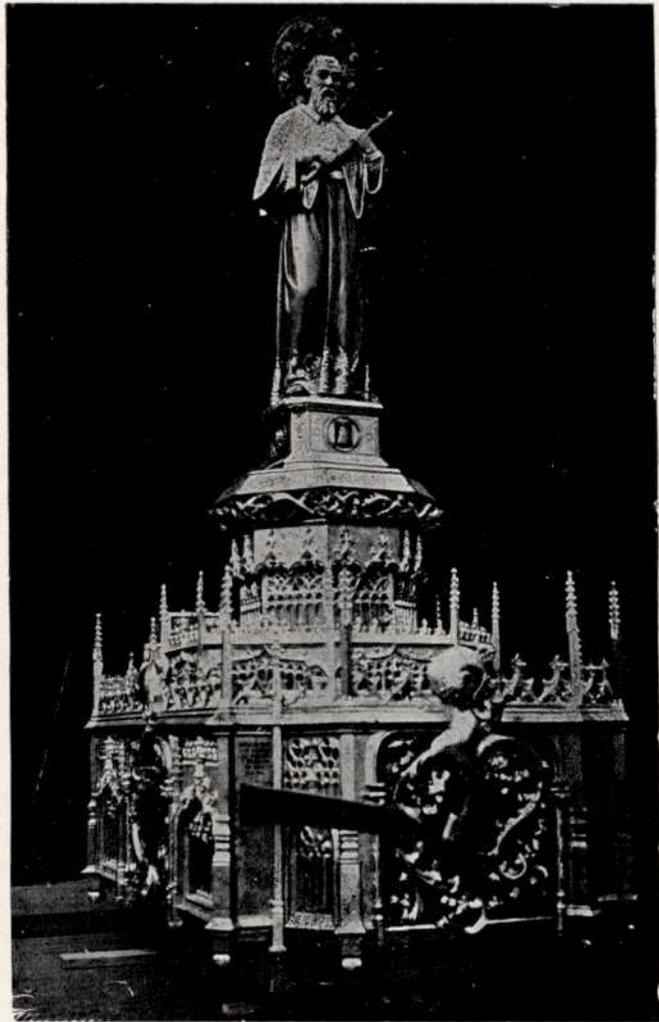


Imagen de San Saturio donada por la Caja de Ahorros, que se venera en la S. I. Concatedral

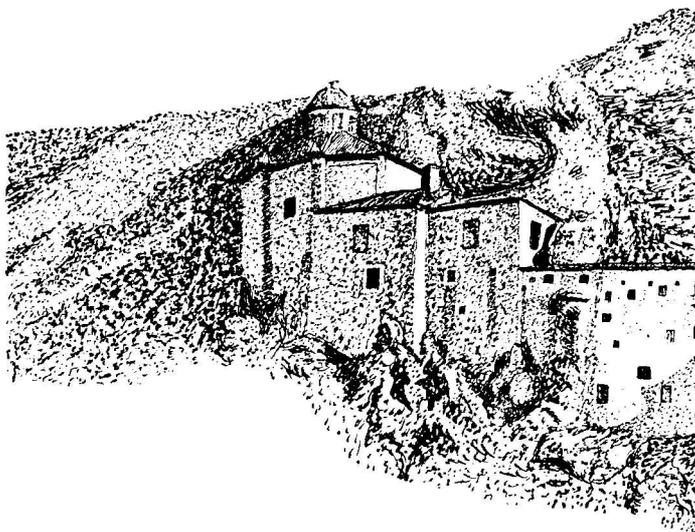
ro; y siempre las pinturas al fresco, lo son también y en los vitrales así ha empezado a llevarse.

Aunque el tamaño de su santidad —lo sabemos los sorianos— nada tiene que ver con la representación escultural. San Saturio, es un santo de tamaño natural.

la capilla —decorada hasta su último centímetro cuadrado, con pinturas al fresco— del Patrón de la ciudad, San Saturio, puesto sobre su templete barroco y de ordinario vestido con esclavina de seda verde, y bordados en oro. La faceta que expreso ahora como "un todo plástico saturial".

Para mí, creo que el siglo XVII —que coincide con el Siglo de Oro español— constituye también el siglo de oro, en la devoción a San Saturio y en su exaltación y reconocimiento máximo, por parte de sus paisanos; del mismo clero de la ciudad; del Obispado y hasta del Pontificado. Aunque hasta el siglo XVIII no se decretara su canonización.

Y en aquel siglo, el santuario primitivo, muy elemental, sin duda, según opiniones de Marrón y Santa Cruz, amenazaba ruina. Por curioso contraste,



frente al punto supremo de la estimación, de las visitas, de las veneraciones públicas, etc. *La ermita estaba hundándose.* Y suele ser lo mejor que las cosas lleguen a un punto de suma gravedad, para que el remedio no se aplace.

Por eso entre dos fechas, y dieciséis años (1082-1698) se llevaron a cabo conversaciones y obras, que se resumieron en el magnífico santuario actual. Y sobre el, ciñéndome sin más divagaciones, a la capilla misma, a lo que constituye el santuario en sí, —corazón con silueta octógona, de aquella construcción que se adhiere a la roca como los fuertes tallos-raíces de la

hiedra o los finísimos de la parrá virgen— vamos a fijarnos en estos tres detalles: *El pintor, su siglo y el gesto de los sorianos de entonces.*

## EL PINTOR DE LAS GENEROSAS INTUICIONES

Antonio Zapata, soriano, sacerdote y pintor, había dirigido la construcción del templo.

No debía ser por tanto, pintor solo, sino arquitecto. Pero sin duda, donde nos dejó de manifiesto su calidad artística, su

gran interpretación, como a los sorianos nos acomoda, de la vida y figura de aquel Santo señor y lejano de la España goda; y su, admirable técnica en la difícil pintura de frescos monumentales, como son los que decoran el santuario, fue en esto, precisamente, en sus pinturas.

Había aprendido con los pintores Jordán y Palomino, que eran grandes maestros. Y hecho en sus moldes, Antonio Zapata, inspirado, por otra parte, en su misma devoción al Patrón de la ciudad, dejó sobre los muros de la ermita esas bellas figuras que componen escenas de tal naturalidad y expresión que al recorrer ahora, los ocho paramentos,

en los que se recogen otros tantos motivos, o en alguno de ellos —primer plano y fondo— dos escenas diferentes, pudiéramos afirmar que asistimos, realizada en el mejor tecnicolor, a una película, en proyecciones fijas de la vida del Santo de Soria.

## LA ESCENOGRAFIA MURAL

Las escenas, por vistas y sabidas no sé si conviene ahora su relato: 1: reparto de bienes a los pobres; 2: Saturio, coronado ya de una estrella luminosa, en su retiro de Peñalba, en el oratorio de San Miguel, existiendo en este paño, un altarcillo lateral, con escenas de la Sagrada Familia; 3: el ermitaño, escribiendo, mientras que las figuras de los pecados capitales se ciernen en rededor; 4: el Santo predicando; 5: el milagroso paso de San Prudencio sobre su capa, por el río Duero y —en este mismo paramento— San Saturio, a la puerta de la cueva adoctrinando ya al discípulo; 6: el tránsito del anacoreta, en el siguiente, en la parte más alta de la pintura, puesto que la baja está ocupada por otro altarcillo lateral, en el que se representa a Cristo muerto en brazos de la Virgen; y 7: por fin, el último fresco que hace par, en la escenografía con el primero y cuarto, la representación del momento, en el que el Obispo de Tarazona, y discípulo de San Saturio, San Prudencio, acompañado de gran comitiva de nobles y plebeyos, señala el lugar del enterramiento del Santo, y hace su pública canonización. Sobre el mismo altar central; 8: las figuras simbólicas de las cuatro virtudes cardinales.

No es esto solo; sino los mismos paños de la cúpula, en los que han sido pintados los ermitaños —que hicieron penitencia

en el desierto— más célebres de la historia: Cristo; San Juan, en Patmos; San Pablo y su cuervo providente; San Onofre, San Antonio Abad, San Benito, San Jerónimo y San Juan Bautista. Por si esto fuera poco, la misma linterna o cupulín, está también decorado con grecas y guirnaldas; pilastras, fajas y cornisas decubiertas de bellos dibujos y adornos geométricos, también al fresco. Lo que confirma nuestra afirmación: ni un solo centímetro cuadrado de la superficie decorable, quedó sin decorar.

### EL SIGLO DEL PINTOR

A pesar de haber realizado la importante obra pictórica en la ermita, en los primeros años del siglo XVIII, Antonio Zapata es hombre del XVII. Durante él había hecho sus estudios en las escuelas de Jordán, y Palomino; del primero quedan buenas muestras —frescos monumentales— en el Monasterio de El Escorial y no desmiente Zapata, las técnicas de su maestro, y hasta se catalogan con gran facilidad y certeza, unos y otros motivos: delicadeza de dibujos, colores vivos aunque con tonalidades suaves, y elección de asuntos o escenas interesantes.

Antonio Zapata, por pintor, arquitecto y escultor, es un valor, de Soria, recogido en el libro de sus hijos ilustres.

### GENEROSIDAD EN SUPERLATIVO

Había sido reconstruída la ermita, o mejor dicho, construída una nueva ermita de nueva planta y magnífica fábrica, sobre el lugar de la otra medieval y elemental; y se trataba de dignificar, a toda costa y sin regatear medios, *La Santa capilla*. Aquí estuvo el origen de las pinturas gigantescas, que fue-

ron magníficamente costeadas, por el Obispo don Sebastián Arévalo, por el Ayuntamiento de la ciudad, el Cabildo de los labradores, llamado de los Herros, y de los fieles de Soria y su Tierra y devotos de San Saturio.

Así llegó hasta nosotros esta bellísima ermita patronal que es una muestra distinguida de la mejor pintura renacentista, con su amaneramiento y gran imaginación e interpretación de los pasajes y las figuras...

### Y AHORA, A PUNTO FINAL

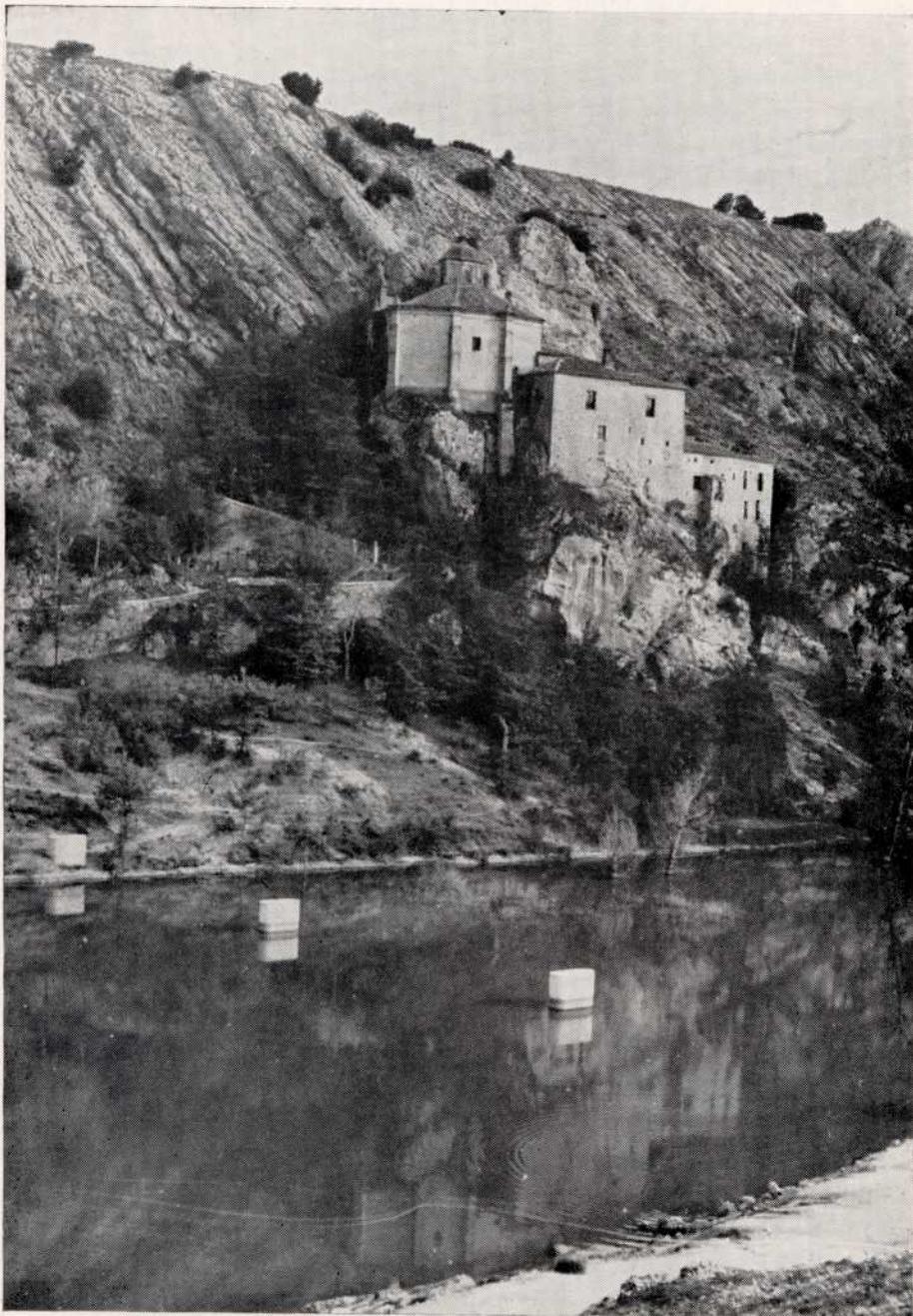
Ahora ya en el punto final o en el párrafo que cierra esta deslavazada y múltiple expansión —a veces con afán investigador y las más con sentido de paisanaje— quiero recoger el párrafo epitafio que en el libro "El Anacoreta canonizado", publicado en los primeros años del

siglo XVIII, casi a la par con la obra de la restauración del Santuario y de su decoración se hace figurar esculpida por Prudencio sobre la lauda sepulcral de San Saturio:

"A QUI DESCANSA EL SIERVO DE DIOS, SATURIO, QUE DESPUES DE TREINTA Y SEIS AÑOS DE VIDA EREMITICA ESCLARECIDO CON MILAGROS, DURMIO EN EL SEÑOR, SIENDO DE EDAD DE SETENTA Y CINCO AÑOS. EL DIA SEXTO DE LAS NONAS DE OCTUBRE, EN LA ERA SEISCIENTOS SEIS".

Se añade por fin en "El Anacoreta canonizado", como apostilla epicedial la fecha "A los dos días de octubre del año de Cristo y su nacimiento fue de 568 de Saturio el feliz y dichoso tránsito".





## SAN SATURIO ANACORETA

Por MARIA PAZ HORTEGA

*Los montes eran dioses en Numancia;  
y también adoraban a la luna  
cuando en las fiestas de la aristocracia  
el plenilunio daba la fortuna  
a los guerreros y a las bellas, gracia,  
aunque ya la tuvieran de su cuna.  
Y en el solsticio del verano hogueras  
encendían gozosos en las eras.*

*Mas luego vino Roma y Cristo vino;  
Numancia sucumbió valientemente  
y el fuego de la fé fuerte y divino,  
barrió los fuegos que, paganamente,  
se encendían con flores y con vino  
para honrar a otros dioses falsamente.  
Pues tuvo que encarnarse Cristo mismo  
para que se extendiera el cristianismo.*

*Y San Saturio repartió su hacienda  
entre los pobres y los desvalidos;  
y en su aureola dice la leyenda  
que en los montes Peñalba altos y erguidos  
vivió treinta años sólo en su vivienda  
con latidos de Dios estremecidos.  
Y su alma destellaba en la montaña  
el amor que brotaba de su entraña.*

*El viento del Moncayo es su heredero,  
descendiente de arcaicos pelendones;  
por el calizo monte alto y severo,  
sus vericuentos, sus estribaciones,  
escalaba Saturio, montañero,  
precursor de alpinistas y legiones  
de jóvenes y activos deportistas,  
que escalaron después cimas y aristas.*

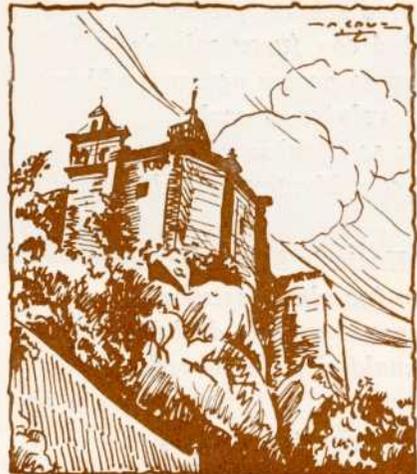
*Su amigo San Prudencio allí llegó;  
también le acompañó en su penitencia  
en la cueva de extraña construcción  
sobre un saliente risco en descendencia,  
en el río como una exhalación*

*parece desplomarse en decadencia.  
Y así discípulo y maestro unidos  
alababan a Dios enardecidos.*

*Sobre su capa atravesaba el Duero  
de una orilla a otra orilla, bellamente,  
que no necesitaba de barquero  
para pasar, surcando la corriente,  
librándose de algún arriano arquero  
que allí le persiguiera fieramente.  
Y así colaboraba el claro río  
para un milagro de su señorío.*

*Y siendo San Saturio ya un anciano,  
soñaba con la muerte, dulce a su alma  
dichoso de pasar por el arcano  
de esta vida a otra vida, con la palma  
de santidad llevada de la mano;  
y murió dulcemente con gran calma,  
su bendita cabeza reclinada  
en la faz de Prudencio desolada.*

*Año de quinientos setenta y uno;  
este fue el año, el dos de octubre el día;  
San Prudencio no sale de su ayuno  
y una callada pena le invadía,  
a su maestro fiel como ninguno,  
que a la gloria subió con alegría.  
Con sus barbas nevadas y floridas  
San Saturio bendiga nuestras vidas.*



# RIO DUERO

Por ENRIQUE DE CABO

*Río Duero, que no tienes  
para ornato de tu cauce,  
en este páramo triste  
donde te miro esta tarde,  
florestas que en tí se miren,  
avecicas que te canten,  
ramas en flor que te besen,  
hojas y flores de árboles  
que en estío te despidan  
y en otoño te acompañen.*

*Sólo arrastras la nostalgia  
de retazos inmortales  
de una historia que a tu ritmo  
se inmortaliza en romance.*

*Tu destino es ser espejo  
de hiedras en los sillares,  
de escudos sobre las piedras,  
de altas almenas feudales  
donde, si grande fue el brío,  
la gloria ha sido más grande.*

*Eres arteria que lleva  
siempre caliente la sangre  
de un corazón que en el pecho  
de esta tierra ya no cabe  
y se va por tus caminos  
para latir en los mares.*

*Eres caricia de seda  
que va rozando la carne  
de estas tierras amasadas  
con polvo de cien combates,  
y eres música que un día  
vibró con furor salvaje  
cuando en tus aguas temblaron  
las volutas colosales  
que se llevaban el alma  
de una Numancia cadáver.*

*Hasta la brisa que juega  
con tus olmos seculares  
parece recuerdo de héroes  
y maldición de cobardes.*

*Anacoretas y reyes  
buscaron tus soledades*

*para apoyar en tu curso  
que siempre pasa, la frase  
de que todo es en la tierra  
vanidad de vanidades.*

*Yo te pido, río Duero,  
que me digas lo que sabes  
de los siglos que pasaron,  
de sus bienes, de sus males,  
de la historia de tus días,  
de esa historia que trenzándose  
va con los días y noches  
de los humanos afanes.*

*Dime las viejas leyendas  
de tus castillos feudales,  
el paso lírico y loco  
de caballeros andantes,  
el cuento de la princesa  
y del doncel, los azares  
de guerras de reconquistas  
y cántame los romances  
que escuchastes entre el arpegio  
del laúd de los juglares.*

*Y díme también, oh río,  
cómo suenan y a qué saben  
las vertientes de tus riscos,  
el rumor de tus pinares  
la soledad de tus páramos  
y el oro de tus trigales.*

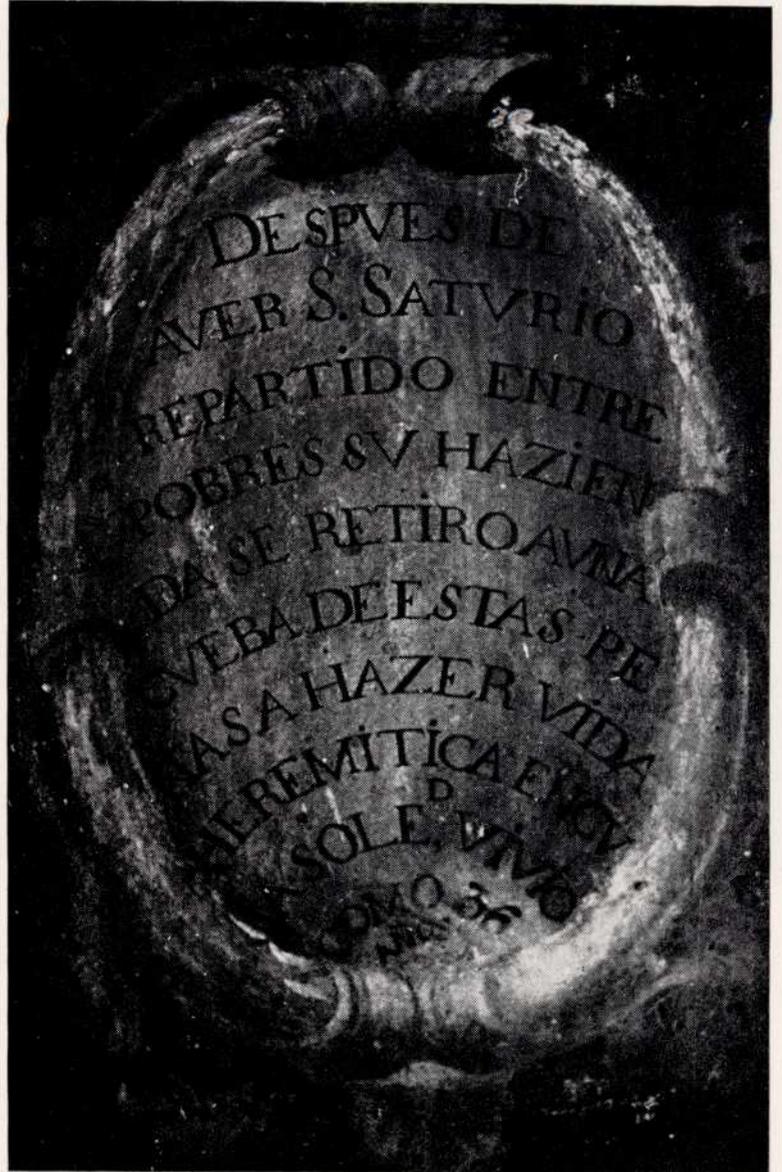
*Yo te diré... los secretos  
de mis cuitas y pesares  
para que tú te los lleves  
bajo la paz de esta tarde.*

*Quiero que sientas el roce  
del llanto que yo derrame  
por tanta gloria perdida,  
por tanto olvido, y ¡quién sabe!  
cuando vuelvan otras aguas  
a correr por este cauce,  
sabrán también por mis lágrimas  
si es que ellas ya no lo saben,  
que todo es en esta tierra  
vanidad de vanidades.*

*Río Duero, río Duero,  
que la paz de Dios te guarde  
desde que naces humilde  
entre arrullos de pinares  
hasta que en el mar te pierdas  
y en su sepulcro descanses.*

# ALBUM FOTOGRAFICO

GENEROSIDAD ES RENUNCIAR.  
PIEDRA. SILENCIO.  
LA LECCION EMPIEZA.  
EL ORGULLO SE QUEDO A LAS PUERTAS DE LA CUEVA  
LECCION EN VEINTISIETE PALABRAS  
PARA APRENDER DESDE NIÑOS.



Fotografía: LA FUENTE CALOTO  
Texto: SATURIO UGARTE DEL RIO



Da el sol de la tarde a PEÑAMALA,  
se alarga la sombra.

La ermita permanece, COMO UN MILAGRO  
HECHO PIEDRA.

Agua, piedra, cielo.

El corazón entiende al Santo.

NOS GANA.

Una puerta. Principio y fin.

Esperanza.

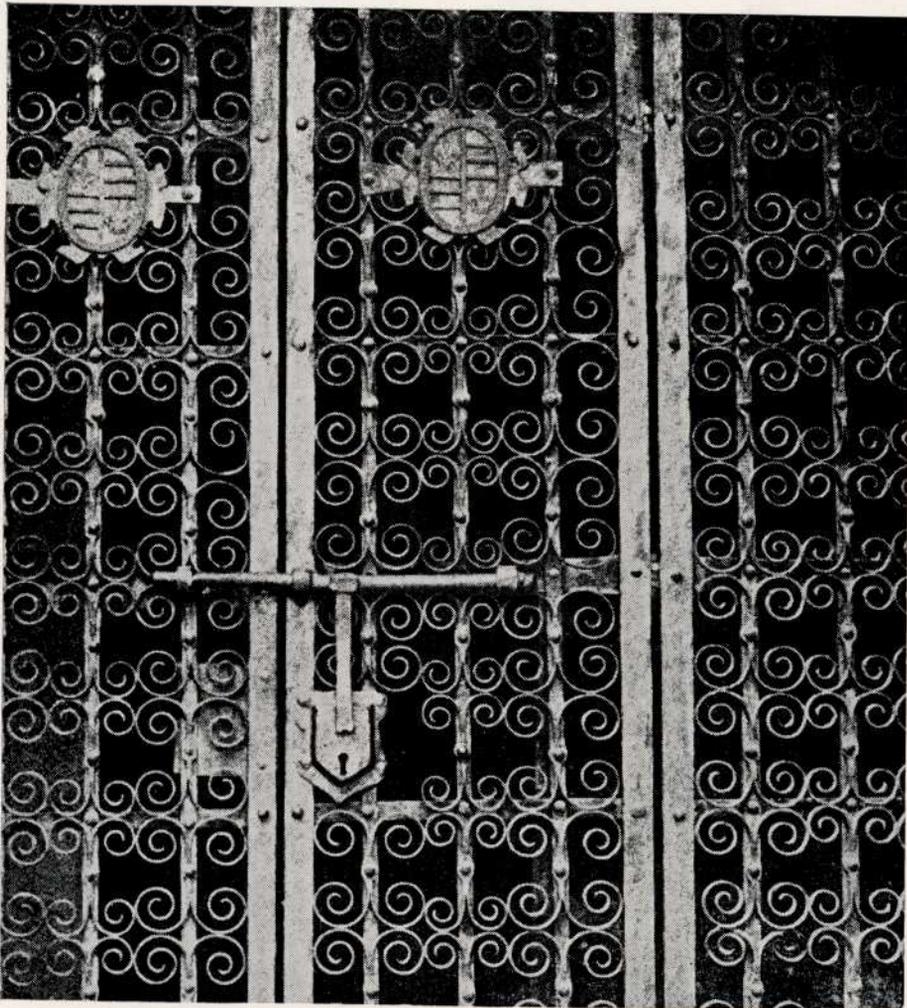
la imaginación quiere adivinar el encuentro.

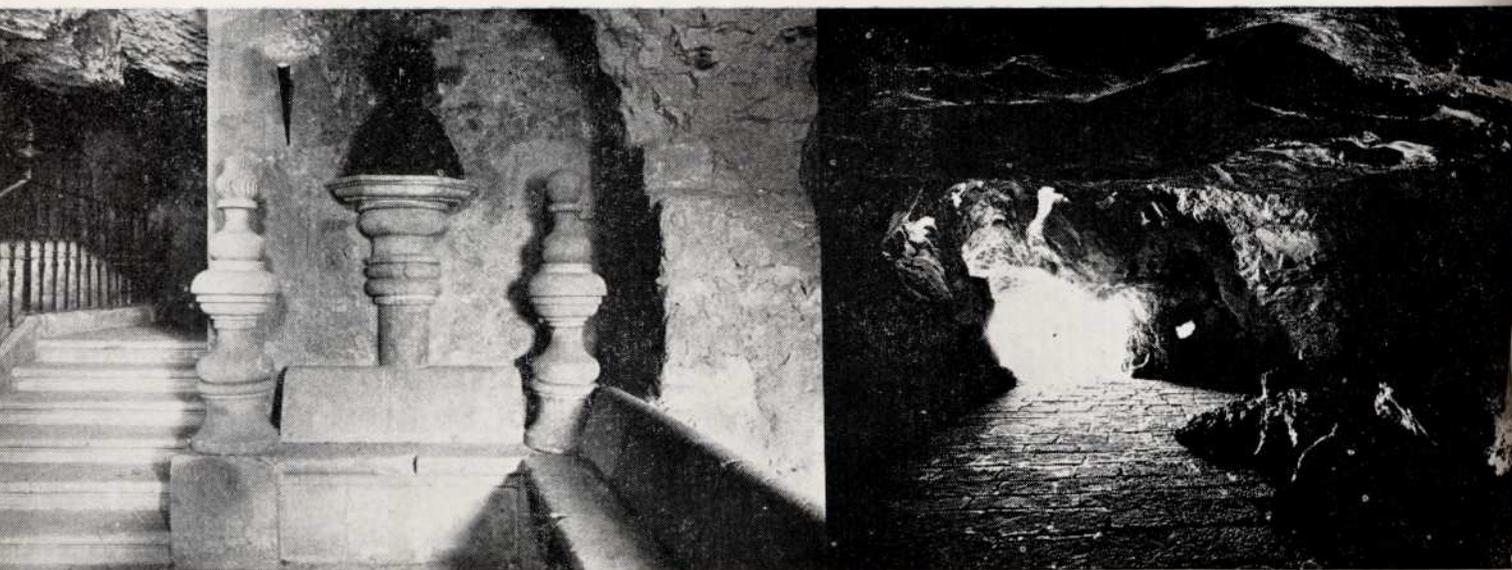
Aquí está la paz, que descubre la fé.

El tiempo se quedará fuera.

Se entiende la libertad.

Pasad.





DESPACIO. Paso a paso.

Ascender.

Cueva arriba.

Se abre el alma.

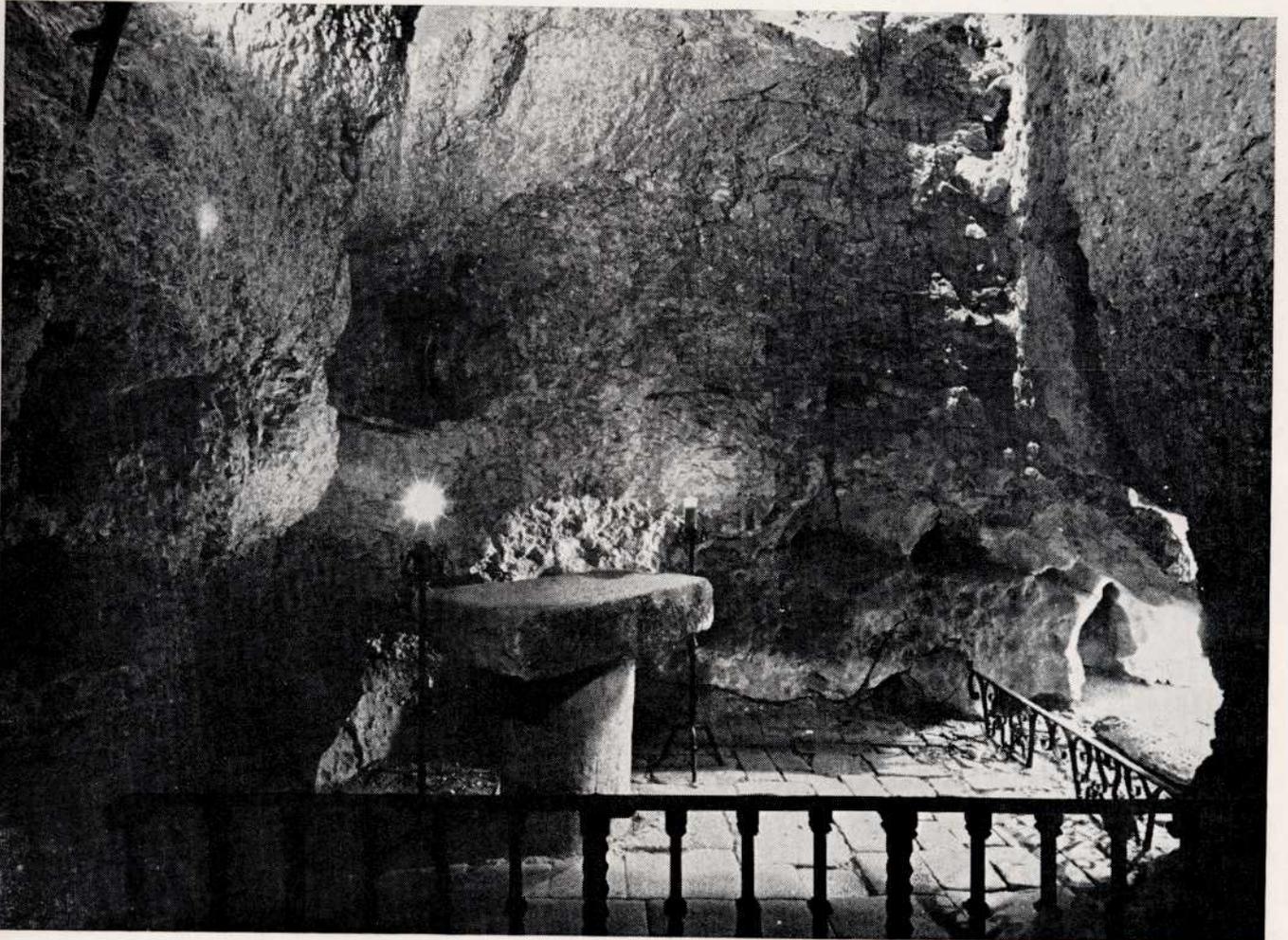
Nace un deseo de amar.

Los ojos se clavan enamorados en la sencillez  
de la roca viva.

Alivia.

Se olvida que el cuerpo es de carne.

Oración y piedra.  
Diálogo legible.  
Comunión en lo simple.  
Línea recta.  
Dios acerca el cielo  
Todo tiene voluntad.  
Las piedras arrancan palabras.





"en la ermita oraron..."

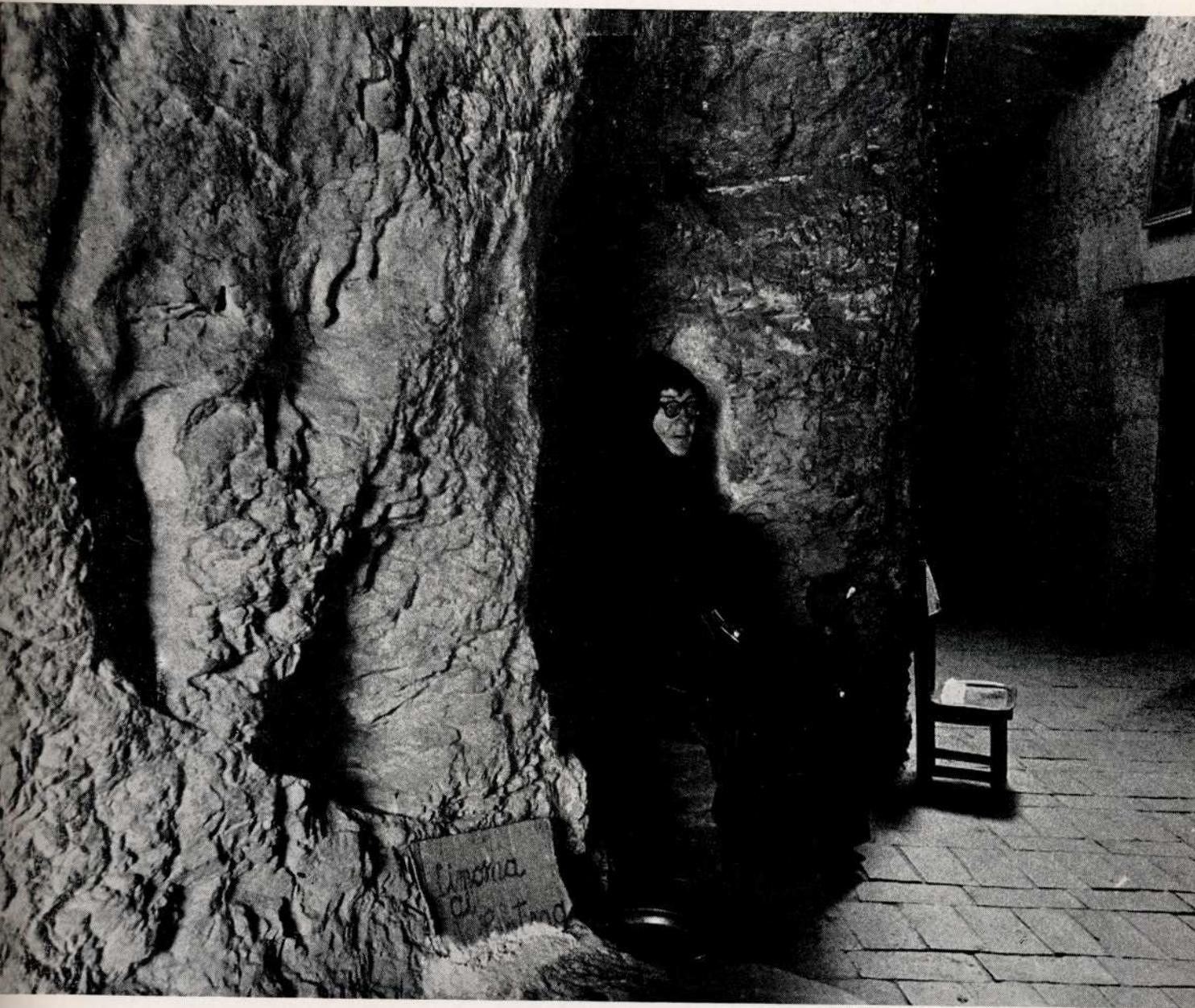
...y a rezar siguen subiendo.

...y cuando no puedan, porque los años les

pesen, subirá el viento sus oraciones.

Soria, y los sorianos es...

"TIERRA DE ALMA TODA"



EL VIEJO SANTERO...

... pide, cuida, enseña,

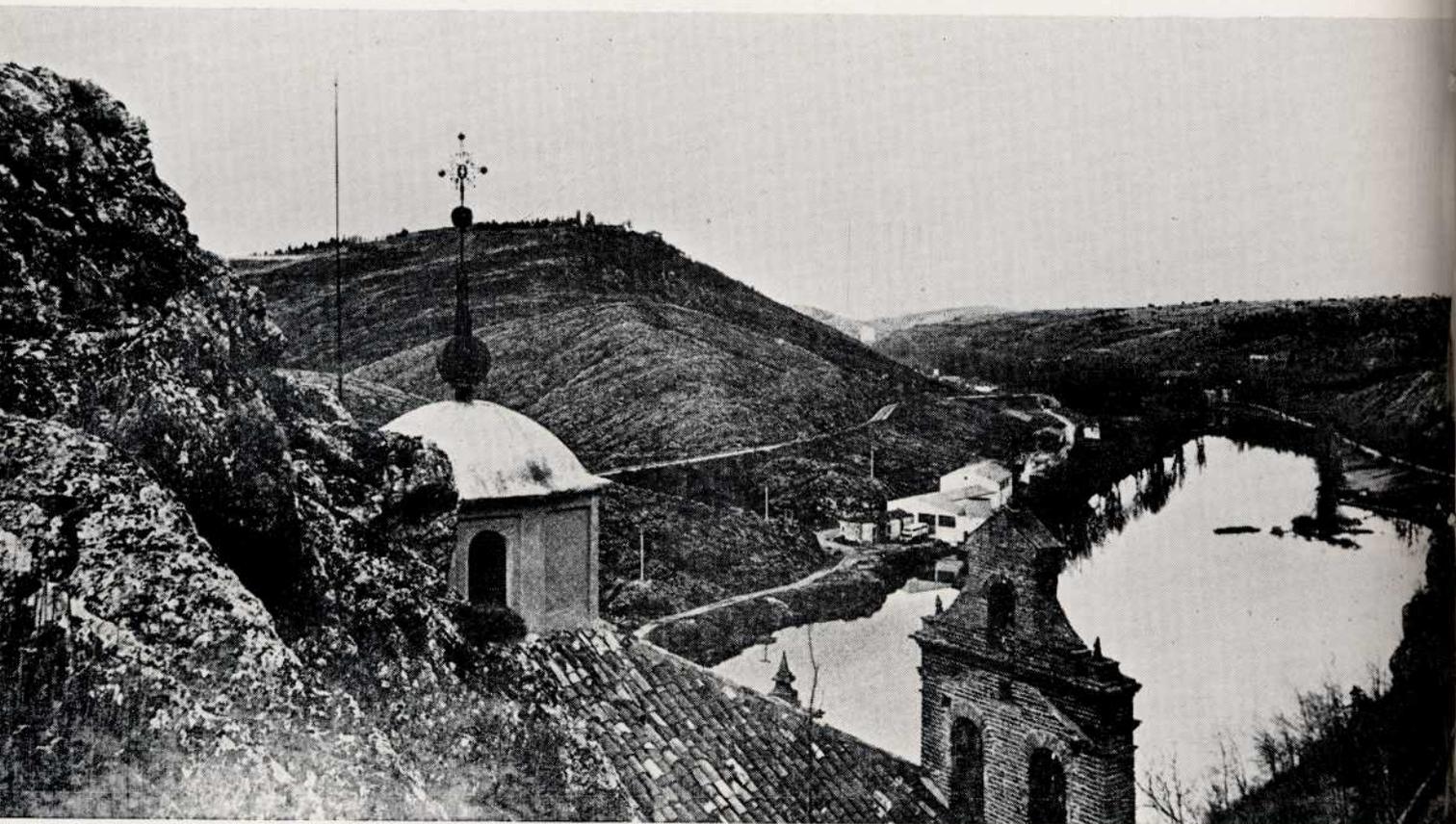
... Sabe, piensa, mide,

... pesa, guarda, contempla,

... dicen que reza...

y hasta se inventa.

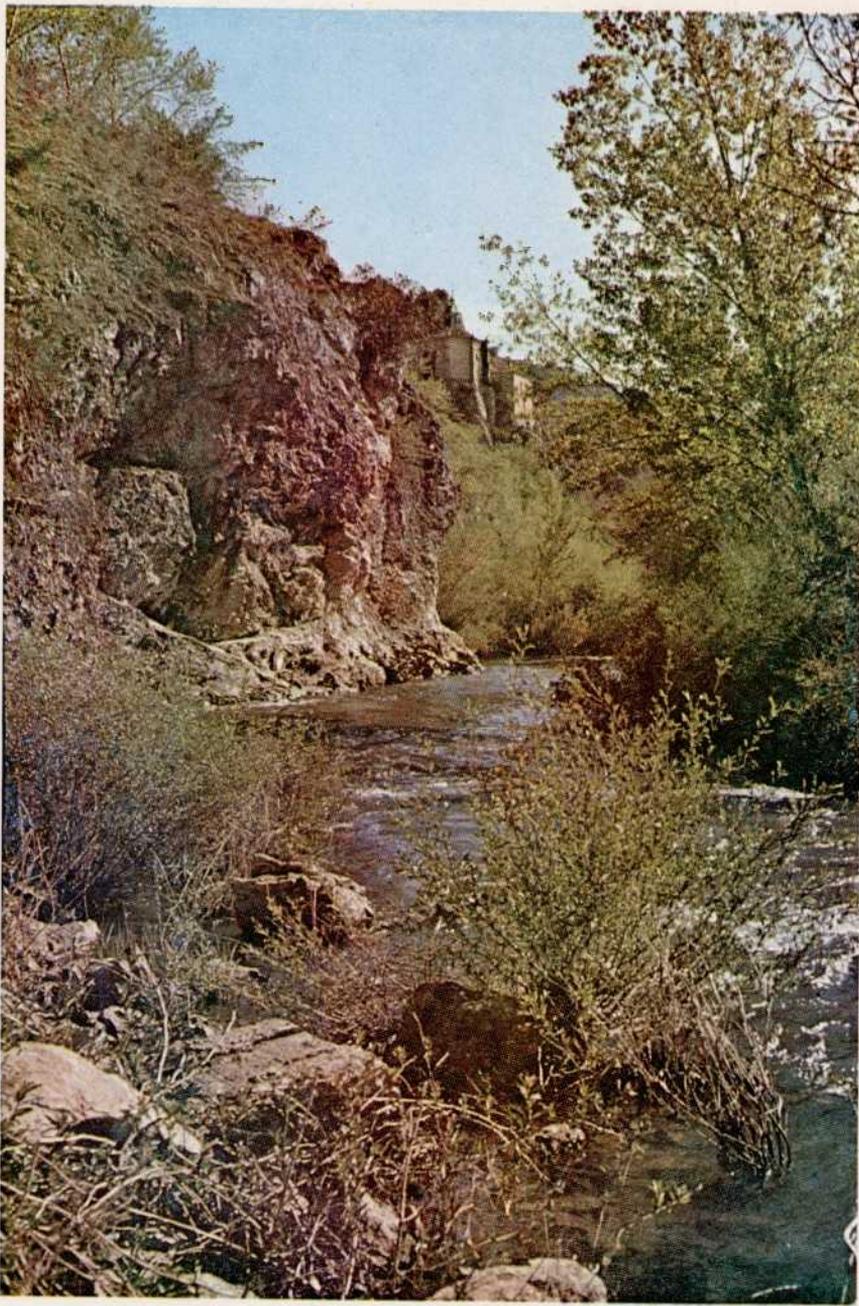
Aquí las horas, son prodigio ... eternas...



Bajo el cielo y sobre la tierra y el río,  
tienen abierto el camino, las campanas de la Ermita,  
para ir haciendo oír su pregón.  
Aquí las rocas no se secan y saltan a pedazos.  
Ni las flores están oprimidas.  
El tiempo se detuvo ayer.  
La luz sigue siendo luz,  
y el aire limpio...

PIEDRA DESNUDA.  
SUEÑO DE CARA DE SANTO.  
AGUAS, NIEVES Y VIENTOS LA PERFILARON.  
OJOS QUE AGRANDA LA IMAGINACION POR EL ASOMBRO.  
INSOLITO.  
SAN SATURIO SE COBRA, EL ALMA SE NOS QUEDA  
ENREDADA.  
EL CORAZON SE OLVIDA DE ODIOS, EGOISMOS Y ENVIDIAS ES..  
EL MILAGRO!





El Duero sigue su curso por las tierras de Soria lamiendo las rocas de la ermita, y en su eterna canción, parece querer rendir su tributo al Patrono de los sorianos. He aquí un bello contraste que el fotógrafo captó en su máquina para dar idea de la belleza de este paraje. Uno de los muchos que posee la ciudad.

# SAN PEDRO EL VIEJO

Por F. Sebastián FEBREL

LA situación de nuestra provincia dentro de la Península Ibérica, ha tenido excepcional importancia en el transcurso de la Historia.

La meseta soriana salva a pie las dificultades montañosas de la cordillera central; ahí residen las extraordinarias condiciones estratégicas de Medinaceli, antigua plaza fuerte celtibérica, romana Ocilis y musulmana Madina Ocilis. (En julio de 1936, una de las preocupaciones del General Mola, sobre todo al no conseguir forzar los pasos de Somosierra, fue la de ocupar y retener esta plaza, entonces de valor estratégico, posiblemente decisivo.

Por otra parte la Ibérica, permite controlar las comunicaciones con el valle del Ebro, en los contados portillos de acceso, circunstancia que entre otras más potenciaron el emplazamiento de Numancia.

En la provincia de Soria, se fundieron las culturas del Este y Centro de España, alcanzando el máximo esplendor en la cultura celtibérica.

Las altas tierras sorianas extremosas y duras, tan precarias en recursos naturales, son ricas en yacimientos arqueológicos.

Los restos prehistóricos, las antigüedades y los monumentos son más elocuentes que las palabras, por ser testigos mismos de la verdad histórica.

Se ha estudiado el entorno arqueológico y área de influencia de la vía romana de Cesaraugusta a Astúrica y los grandes centros de la provincia (Numancia, Termancia, Uxama, Medinaceli, Tani-

ña, Deza, Torralba, Monteagudo, etc.), pero todavía es necesaria la investigación en aquellos otros parajes que no por ser más pequeños carecen de interés.

Cada ciudad o pueblo nuestro ofrece en sus restos, espectáculo a la vez conmovedor y elocuente. Es de gran enseñanza su existencia en tiempos remotos, renovada en los presentes con idénticos caracteres fundamentales peculiares de la civilización de entonces.

Por eso consideramos atractiva y subyugante la historia y arqueología de nuestro viejo solar ibérico soriano, de bien ganada fama universal e imperecedera.

La labor de prospección de los amantes y estudiosos de la tradición, es el primer paso necesario para que investiguen seguidamente los técnicos encargados de la conservación del patrimonio artístico soriano.

Tengo para mí (intuitivamente, quizá sin demasiado rigor científico y mucho menos pretensión dogmática alguna) que el sustratum ibérico soriano es similar al vasco, basado en la etnología, toponímica, numismática, arqueológica, etc., etc.

Recientemente han aparecido en Ataun (Guipúzcoa) ocho monedas con inscripciones ibéricas de clara sonoridad euskérica.

Se trata de unos denarios que datan del siglo II a J. C. acuñadas en poblados ibéricos de Segobrida (Cuenca), Bengoda, Bascuñana y Turiasu (Zaragoza). Otras dos tienen inscripciones como "catu" o "cadu" de sonoridad euskérica comprobable.

Estas líneas inspiradas en el sorianismo de la mejor ley, se ofrecen a los curiosos y a los aficionados confiándose a la benevolente acogida de todos como estímulo para otros más altos logros.

La existencia antiquísima, remota, arcáica de San Pedro Manrique, es incuestionable.

La etnología, toponimia, usos, costumbres y tradiciones preindoeuropeas lo atestiguan. Taniñe y Sarnago lo jalonan.

En la alta edad media se llamaba San Pedro de Yanguas (antigua Yangüesa, de curiosa similitud con la navarra Sangüesa), lo que indica cierta dependencia, e incluso puede ofrecer dudas de su anterior existencia en el emplazamiento actual.

A partir de 1464, comenzó a llamarse San Pedro Manrique, ligada ya a esta familia ilustre.

Yanguas y San Pedro Manrique, fueron centros urbanos con demografía, vitalidad y fuerza económica expansiva (Mesta) que motivaron la creación de nuevos poblados de la Tierra de Yanguas y Tierra de San Pedro Manrique. Hoy en su tremenda y patética decadencia son reductos tan heroicos como en el pasado celtibérico, custodios y guardianes de un pasado histórico trascendente.

¿Cuál sería el nombre aborigen y emplazamiento de San Pedro Manrique?

Es creencia popular que el emplazamiento antiguo, primitivo del pueblo estuvo en el cerro que conserva las ruinas del que fue monasterio románico y al que denominan de siempre San Pedro el Viejo. Algo similar ocurre en Sevilla, donde las ruinas de Itálica, las llamaban Sevilla la Vieja, hasta las primeras decenas de este siglo.

El emplazamiento de San Pedro el Viejo, es similar al de Numancia. Es un cerro coronado por una meseta y circundado por barrancadas y escarpaduras prácticamente inaccesibles en varios de sus lados. La rampa de acceso termina en un estrechamiento natural fácilmente controlable y defendible.



El río Linares, como en Numancia el Duero y el Merdancho, podía asegurar las aguadas y el aprovechamiento de los pastizales de las tierras bajas que hoy constituyen la dehesa boyal del pueblo.

La meseta que corona San Pedro el Viejo, pue-

de considerarse como un elipse o casi un paralelogramo, con los lados o curvas mayores limitando sus caras N. y S. y los menores E. y O., aproximadamente.

Está situado el cerro, en línea con el castro ibérico de Taniñe, frente al cerro y fuente sulfurosa de Ampudia y al monte Sarnago y entre el Cayo de Huérteles y el Moncayo bastión Ibérico. (Hace tiempo en "A. B. C.", el eminente estadista Areilza, hacía conjeturas sobre el nombre romano de este Moncayo, que consideramos topónimo puramente ibérico).

Plinio, dijo que el monte Sarnago era el monte sagrado de los íberos, donde oficiaban curiosas ceremonias. Sarnago es una palabra llana de singular parentesco con la vasta Sarrago o Zárrago y que significa viejo.

La cristianización tardía como en todas las tierras montañosas de la península y la excusa influencia del largo período histórico de la España musulmana, explican la conservación de nombres y tradiciones como rescoldo vivo de la España primigenia.

Curiosamente una de las más típicas ceremonias solsticiales de verano que conservan en San Pedro Manrique, tiene en la fase menor significación, (la declamación de las cuartetas) alusiones al mito medieval del tributo de las cien doncellas. La imaginación de un Secretario municipal de la Corporación, hace menos de una centuria, interpretó a su aire riojano, el origen y significado de las arcaicas mórdidas (probablemente sacerdotisas precristianas) relacionándolas con el dudosísimo Clavijo y el famoso Rey Mauregato. Asimismo en las primeras décadas de este siglo, las puras y niveas vestimentas de las doncellas oferentes fueron mistificadas con el aditamento de mantones de Manila, por obsequioso y fraterno rasgo de un emigrante a la mórdida familiar de aquel año y adquiriendo fuerza de costumbre desde entonces.

La excursión a San Pedro el Viejo es un paseo agradable. Junto a los últimos vestigios románicos de las ruinas monacales, se respiran aires puros, climatizados y aromatizados al natural, contemplando una extensa y bella panorámica. En los abundantes materiales derruidos, con restos de cerámica, tejas antiguas, se hallan algunos de más fina cerámica ¿sigillata?

También hemos tenido la gran suerte de encontrarnos piedras de moler celtibéricas. Algunas estaban en la superficie de la tierra de labor cerca de una pared, acaso derruidas de la misma o desenterradas de la tierra. Asimismo otras varias piezas de moler estaban formando la parada de contención y nivelación de tierras.

El descubrimiento de estas piedras de moler celtibéricas es frecuente en todas las excavaciones celtibéricas. Se hallan casi siempre aunque en menor cantidad que las piedras de molino circulares.

Estas piedras de moler de San Pedro el Viejo, son de forma oblonga y superficie ligeramente curvadas.

Son similares a las descubiertas en Numancia (Mérida). También son de dos piezas, macho y hembra de coaptación perfecta.

Estos hallazgos arqueológicos, son anteriores a la construcción del Monasterio, ahora bien, ¿pertenecieron al mismo o proceden "in situ" como restos de ajuar doméstico de algún castro celtibérico?

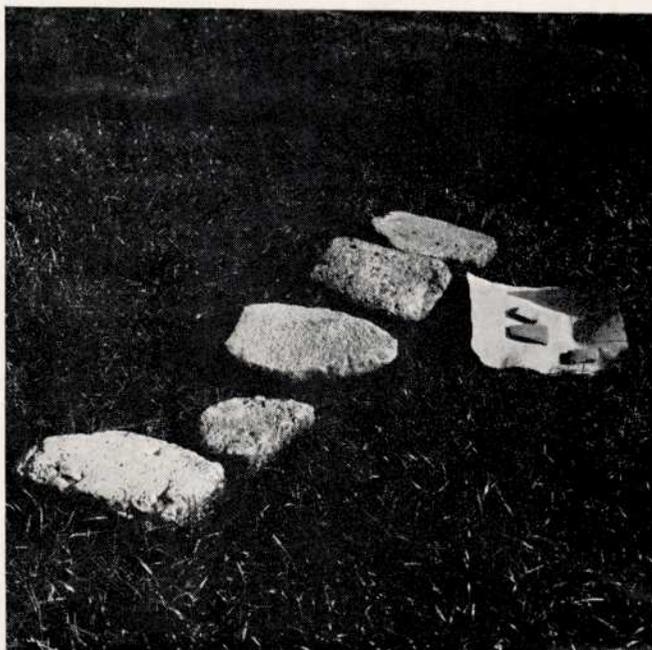
A mi juicio pueden justificar un somero estudio arqueológico del cerro en busca de posibles nuevos elementos y restos que quizá pudieran contribuir a situar definitivamente un posible emplazamiento íbero desconocido.

¿Fue San Pedro el Viejo, el primitivo y arcaico emplazamiento de San Pedro Manrique? ¿Fue San Pedro el Viejo un adelantado de Sarnago?

Fue Sarnago o Sarrago, el precedente histórico de San Pedro de Yanguas y San Pedro Manrique.

Como Taniñe, (centro ibérico bien estudiado), Sarnago está situado en una cuesta, con una fuente de abundante caudal.

Y estas fueron las consideraciones que pobremente expresadas me sugirieron, las piedras de moler encontradas en un paseo por San Pedro el Viejo, el verano-otoño de 1973.



Restos de cerámica

# ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO A LA CAJA DE AHORROS

**E**N la información que realizamos de la entrega de la Medalla de Oro de la Provincia a la Caja de Ahorros la finalizábamos diciendo: “A los postres habló el Sr. Coronel de Palma, agradeciendo el homenaje que la Diputación había tributado a la Caja, y que tanto valor tenía, en el que se reconocía la gran obra llevada a cabo desde su fundación”.

Para completar dicha información publicamos el discurso que el citado señor pronunció al final de la comida con que la entidad obsequió a las autoridades e invitados, en la Residencia “El Parque”.

Señoras, señores: Perdónenme que tenga que hablar. No puedo decirles nada nuevo, se ha dicho todo, pero quiero tomar pie de las últimas palabras del Director de la Caja, D. Alejandro López Millán, para decir que, efectivamente, ese gran soriano, ese gran banquero, ese hombre simpático, vivaz, dicharachero, que tanto ha hecho en la industria y en la banca española, como es Epifanio Ridruejo, tiene razón, porque hoy están de enhorabuena la Caja de Ahorros y la Diputación Provincial. La Caja de Ahorros porque ha recibido la justa recompensa a toda esa serie de actividades que desde el año 1912 ha venido realizando en la provincia y que con tanta exactitud nos ha relatado con palabra brillante y pormenorizando los distintos aspectos de la actividad de la Caja el Presidente de la Diputación en su discurso de esta mañana, pero también está de enhorabuena la Diputación, porque es muy fácil escribir reglamentos para conceder recompensas, pero muchas veces hay que forzar los méritos de las entidades o de las personas para encontrar a alguien que sea acreedor a esas recompensas acordadas, creadas por Corporaciones u organismos públicos. Y no hay duda que está de enhorabuena la Diputación porque ha podido hacer justicia aplicando estrictamente el reglamento y concediendo la Medalla de Oro de la Provincia, la alta recompensa que Soria concede a una entidad que, efectivamente, es Soria misma y que desde aquel año 1912 ha venido laborando en todos los sectores y prestando su apoyo

incondicional al crecimiento de esta maravillosa provincia castellana.

Yo no es que me asocie con mi palabra, me asocio con mi presencia, yo hoy señores era naturalmente un invitado, el protagonista del acto era el concedente de la Medalla, era el Presidente nato de la Diputación, el Sr. Gobernador Civil y el Vicepresidente del Consejo de la Caja, Sr. Iñiguez García —éste por una ausencia lamentada por muy emotivas razones— quienes tenían que protagonizarlo. Podría decir, como en el matrimonio, que los ministros del Sacramento eran la Caja y la Diputación y yo todo lo más un testigo cualificado, pero ni siquiera eso, pues se da la circunstancia que estando presente un exministro, y un exministro de tanta categoría en el mundo de lo social, al que las Cajas sirven, como el Sr. González Bueno, autor del Fuero del Trabajo, el hombre que efectivamente presentó al Caudillo a la firma ese gran código del honor que es el Fuero del Trabajo del año 1938, era esa figura del exministro testigo más que cualificado para presenciar ese maravilloso sacramento de unión afectiva entre la Diputación y la Caja de Ahorros. Nos ha emocionado a todos la lectura de esas adhesiones y nos ha preocupado y lamentamos que algunas de ellas sean por motivos de enfermedad o por motivos de que los años van impidiendo a los hombres estar materialmente en los sitios. Pero no acepto las palabras de Alejandro López Millán. A los hombres de las Cajas de Ahorro, a medida que pasan los años se les están abriendo y haciendo más próximas las puertas del cielo, porque los hombres que han trabajado en las Cajas de Ahorro con austeridad, dedicando su vida a unas obras que a su vez revierten en beneficio de los demás, yo tengo la absoluta certeza de que se marchan derechitos desde esta tierra a ese reino infinito que todos aspiramos alcanzar, y que en mi caso no será por méritos propios sino por la bondad del Señor.

Pero, efectivamente, todos vamos cumpliendo años y a medida que cumplimos años van viniendo unas gentes jóvenes a cubrir nuestros puestos, a ir entrando en los escalafones y hemos de mirar con auténtica simpatía ese nuevo llegar de gentes que el día de mañana regirán las Cajas de Ahorro, regirán los destinos de estas mismas entidades y lo único que hemos de saber imprimir a esos hombres es el respeto, la admiración y el cariño que nosotros

tenemos hacia nuestros antecesores, porque sin esos nombres tan sonoros como decía el Presidente de la Diputación que en el año 1912 formaron esta Caja de Ahorros, de nada serviría ni el talento, desinterés y entrega de su actual Consejo de Administración, ni la brillantísima labor de Alejandro López Millán, nuestro para todos queridí-

que dejan entrar en esta maravillosa Residencia, no hay ningún viejo; o bien crear unos centros de formación que, efectivamente, permitan a los chicos tener el día de mañana una cultura, unos medios de vida y unos conocimientos importantes.

Pero las Cajas de Ahorro hacen, como digo, mucho más que lo que plásticamente se nota, y concretamente la Caja de Ahorros de Soria. Al examinar su cartera de préstamo es una Caja que sobrepasa en mucho la media nacional en cuanto a créditos concedidos para actividades industriales. El 56 por 100 de su cartera de préstamos está dedicado a préstamos de carácter industrial; esto significa que esta Caja ha permitido, como también ha reconocido el Presidente de la Diputación, que muchas industrias se establezcan en la provincia, que se hayan creados unos puestos de trabajo y los puestos que es tan difícil de precisar que indirectamente se crean como consecuencia de los directamente creados.

Yo creo que esta mañana a la Caja de Ahorros se le ha hecho un reto, pero yo quiero también hacer un reto a Soria. Los establecimientos de crédito y muy concretamente las Cajas de Ahorro, tienen la obligación de procurar fomentar el ahorro, recogerlo y administrarlo; fundamentalmente son entidades de crédito y necesitan que haya un espíritu empresarial, un deseo de mejora, una capacidad de inversión en los hombres que las rodean, porque no tienen por qué suplir la actividad o la falta de actividad de estos hombres. Las Cajas de Ahorro de España, señores, han estado y están dispuestas a ayudar cualquier iniciativa razonable que mejorara el país, que transformara nuestra sociedad; pero no se puede siempre, o nunca, culpar a los establecimientos de crédito, porque no son más que eso, establecimientos de crédito, y lo que tienen que procurar los habitantes de las distintas provincias españolas, es tener la capacidad, el empuje y el riesgo necesario para emprender actividades que las Cajas de Ahorro, tengo la certeza absoluta, financian siempre con generosidad en los tipos de interés y con generosidad en los plazos de amortización.

Hoy señores es en Soria donde se reconoce la labor de esta Caja de Ahorros, pero yo me atrevo a decir que bajo la paz de Franco, el desarrollo impresionante, espectacular de las Cajas de Ahorro, espectacular, y empleo la palabra espectacular porque es un espectáculo gozoso el que el pueblo español haya podido ahorrar en estos años, confiar en estas entidades y depositar unas cantidades que al finalizar el año 1973 van a ser ya el billón de pesetas; con esta paz de Franco, con estas Cajas de Ahorro, se ha hecho el desarrollo español, y yo os aseguro, por haber vivido desde hace muchos años muy directamente todos los problemas de las Cajas de Ahorro, que sin su decidido apoyo a la inversión pública, no hubiera habido la transformación de la infraestructura del país, sin su decidido apoyo al INI, no se hubiera hecho toda la industria que depende del Instituto Estatal, que sin su decidido apoyo a las Corporaciones Locales y al Banco de Crédito Local, no se hubiera podido conceder los préstamos que se han concedido a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, que sin su



D. Luis Coronel de Palma, Gobernador del Banco de España, conversando con D. Mariano Iñiguez, Vicepresidente del Consejo de la Caja de Ahorros

simo Director de la Caja de Ahorros, si no hubiera habido unos hombres que hubieran sembrado la semilla, que hubieran trazado el camino ideal, el camino del que las Cajas no se pueden apartar nunca, que es el servicio a los demás, que es fomentar el ahorro, que, señores, eso sí —perdóneme el Sr. Presidente de la Diputación que yo le rectifique— justifica por sí solo la misión de las Cajas. El ahorro en sí mismo es una virtud, el ahorro en sí mismo es una morigeración, el ahorro en sí mismo es sacrificar el capricho personal y luego, eso sí, también, cuando ya se ha hecho ese sacrificio, se ha practicado esa virtud, sí que tiene un destino, que es hacer la vida más alegre a los hijos el día de mañana, más comfortable la viuded —todas nuestras mujeres lo serán, no se preocupen Vds.—, procurar que quienes en algún momento necesitan para emprender una actividad cualquiera un dinero que a otros les sobra, comunicarles; hacer propietarios a unos, crear viviendas y luego cuando ya sobra, cuando ya esa obra social que es la propia actuación de las Cajas —que muchas veces no se valora—, cuando se tienen unos excedentes, se puede con ellos o crear hogares para los niños u hogares para los maduros, porque a los 65 años en

decidido apoyo a la gran industria española, no hubiera sido posible el desarrollo del país ni la construcción de las centrales nucleares, ni la construcción de las centrales térmicas, ni la construcción de las centrales hidráulicas, y es más, señores, si no hubiera sido por el decidido apoyo de las Cajas de Ahorro, no tendríamos las autopistas que hoy tanto nos enorgullecen y que permiten a los turistas aprovechar cómodamente España. Esta es una labor sin alaracas, no es una labor de estrépito, pero los hombres que las sirven, las sirven muy de corazón y cuando han estado en una Caja de Ahorros o en algún organismo relacionado directamente con las Cajas de Ahorro, se les llega a tomar un tal cariño, ese cariño que se toma a las personas buenas, a las entidades nobles, a aquellas que sabemos que podrán cometer —porque los humanos cometemos siempre— errores, pero jamás podrán hacer traiciones, jamás podrán tener dos caras, pero jamás podrán buscar otro interés que el interés del bienestar y el interés del bien común. Yo, señores, lo observo en cualquier lado, los hombres que han estado en las Cajas de Ahorro son siempre Caja de Ahorros y si no mirad vuestro Gobernador Civil, nueve años de Vicepresidente de la Caja de Ahorros de Asturias, mirad que insignia lleva en la solapa, el emblema de las Cajas de Ahorro, él también cuando se la ha puesto en la solapa quiere decir que tiene a las Cajas de Ahorro muy en su corazón.

A mí me gusta asociarme a las fiestas; he dicho siempre que soy hombre de fiestas, que a mí no me gusta ir donde hay penas porque a mí me gusta ver a la gente contenta, porque yo disfruto con la alegría de los demás y hoy, señores, aunque haya tenido en un fin de semana que separarme de mis niños a los que por desgracia veo mucho menos de lo que quiero, me da la inmensa satisfacción de ver gozosa esta otra familia que son para mí las Cajas de Ahorro, ver gozosa a la Caja de Ahorros de Soria, ver gozosa a la Federación Castellana, dignamente representada, ver gozosos a los representantes de la Caja de Ahorros de la Inmaculada y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, ver a ese representante de la Federación Vasco-Navarra, D. José María de Aresti, verlos a todos contentos y yo cuando los veo contentos soy feliz y veo también a muchas otras personalidades que hoy, porque tienen relación con la Caja, o porque tienen relación con Soria, han querido unirse a este acto; perdónenme, no distingo a todos, al exministro Sr. González Bueno ya le he saludado especialmente, veo a ese ilustre Ingeniero que es el Sr. Viader y veo a un gran banquero, a un Presidente de un Banco importante, D. Moisés Calvo, soriano de prestigio y de pró, un hombre que comenzó en esta su tierra sus actividades industriales y es hoy figura importante de la finanza nacional, para todos ellos, para los hombres de la Confederación, para mi amigo Miguel Allué, para todos mis antiguos colaboradores, no hace falta un saludo porque saben que los tengo siempre muy presentes y muy dentro de mí alma, a todos ustedes, decirles que yo personalmente entre las Cajas de Ahorro me encuentro muy a gusto y muy feliz.

Del Banco de España, efectivamente, ni el Subgobernador Sr. Latorre, ni el segundo Subgobernador que tenía que salir de España esta mañana, podían desplazarse, ni el Director General señor Madroñero, pero cuando he llegado a Soria, he tenido que llamar al Banco para comprobar unos datos que había de transmitir al Sr. Ministro; he tenido la oportunidad de hablar por teléfono con el Sr. Ministro de Hacienda, D. Antonio Barrera, y D. Antonio Barrera me ha dicho ¿pero dónde estás? —Estoy en Soria, hay un acto de homenaje de entrega de la Medalla de la Diputación Provin-



El Sr. Coronel de Palma en un momento de su discurso pronunciado al finalizar la comida que la Caja de Ahorros ofreció a autoridades e invitados

cial a la Caja de Ahorros de Soria. Pues a esa Caja y a todos los hombres de las Cajas que ahí estén, dales de mi parte una cordialísima enhorabuena y un abrazo muy apretado. Así lo doy, ahora sí, como testigo de excepción de este acto de cariño, de justicia, de gratitud, pero en definitiva de amistad entre la Diputación Provincial, que es la provincia en su forma jurídica, y la Caja de Ahorros de Soria, que es, digamos, la provincia en su forma social. Pero no puede haber ni Estado ni organizaciones administrativas si no hay debajo sociedad; son muy importantes estas entidades privadas, estas entidades que han nacido porque un grupo de hombres beneméritos en el año 1912 ya preveían que iban a ser necesarias. Cuando hay una sociedad ordenada, cuando hay entes naturales perfectamente ordenados para el cumplimiento de unos fines y de esos fines tan nobles y autoridades que saben reconocerlo, creo que puedo terminar como decía al principio: Enhorabuena a la Diputación Provincial y a su Presidente, enhorabuena al Presidente, Vicepresidente, Consejo, Director y funcionarios de la Caja de Ahorros de Soria, en definitiva, enhorabuena a Soria porque sin esos sorianos que han sabido seguir las directrices y los caminos que la Caja les ha marcado, no podíamos estar celebrando este maravilloso acto.

Señor Gobernador Civil, para V. E. mi última enhorabuena, que ser Gobernador y representante del Gobierno en una provincia que ha de marchar adelante, que ha de impulsar, que tiene una entidad tan dispuesta al desarrollo y al fomento de todas las actividades culturales, científicas, espirituales y materiales de la provincia, es un motivo de orgullo. Por la prosperidad de todos Vds. levanto mi copa

# Ntra. Sra. del Mirón

Por Francisco ALDEA CHACOBO

S

EGUN los autores que he podido consultar, la Ermita de Nuestra Señora del Mirón es una de las más antiguas de la ciudad, no con la estructura actual, sino en su primitivo origen.

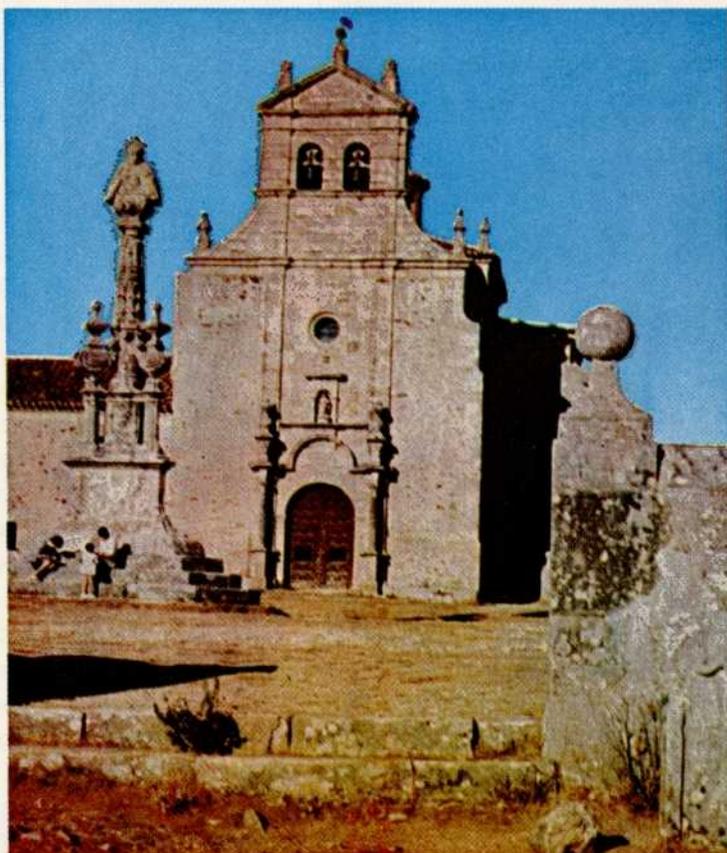
Según Tutor y Malo, cuya referencia recoge Rabal en su Historia y don Santiago Gómez Santa Cruz en la suya, manuscrita e inédita "La Meseta Numantina en la Historia", su origen se remonta a los comienzos del siglo VIII. Afirman también que su fundación se atribuye a Teodomiro, capitán visigodo del siglo VIII, gobernador de Andalucía, que tomó parte en la batalla del Guadalete (a. 711). Derrotado por los ejércitos musulmanes, hubo de retirarse a Murcia, haciéndose fuerte en Orihuela, donde derrotó a los invasores, firmando con ellos la paz y siendo reconocido como señor de varias ciudades, con las que formó el reino de Tamir, por lo que algunos historiadores le reconocen como primer rey de la Reconquista.

Lo que sí parece cierto es que después de la construcción de la primera ermita, la imagen fue ocultada para evitar la profanación. ¿Por parte de quién? Aquí los autores se dividen. Unos afirman que fue para ponerla a salvo de los invasores musulmanes, que saqueaban a sangre y fuego cuanto hallaban a su paso, si bien es cierto que respetaron también los templos ya

construídos, prohibiendo edificar otros nuevos.

Otros autores afirman que el ocultamiento de la imagen de Nuestra Señora se debió más bien para preservarla de la destrucción de los herejes iconoclastas, que en ese siglo se extendieron por toda la Iglesia.

Quiero decir algo acerca del culto de las imágenes, pues es tema de todos los tiempos. La pintura de las imágenes y representación de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos, data de muy antiguo en el cristianismo, como se demuestra con sólo entrar en las Catacumbas. Antiguo es también, aun-



que no tan primitivo, el culto a las imágenes, que se generalizó y extendió rapidísimamente desde que Constantino dió la paz a la Iglesia. En el siglo IV cundieron por el Oriente los Iconos sagrados, originarios de Egipto, a imitación de los bustos y retratos funerarios que los antiguos ponían en sus sepulturas. Las mismas Catacumbas romanas, con los grafitos y las figuras aureoladas, indican que



Nuestra Señora del Mirón, Patrona de Ciudad y Tierra

se tributaba culto y veneración a las imágenes de Cristo y de los Santos. Las espléndidas basílicas de aquella edad estaban adornadas de mosaicos con imágenes, a las que se tributa veneración.

Nunca prohibió la Iglesia oficialmente la pintura ni el culto de las imágenes y en la práctica el pueblo cristiano se fue aficionando al culto de las Imágenes, viéndolo bien la Iglesia. El primer iconoclasta (rompedor de imágenes) que conocemos, es Sereno de Marsella, a quien reprendió severamente el Papa San Gregorio Magno (a. 590-604) por haber destruído algunas imágenes, diciéndole que es lícito su culto, con tal que se evite la idolatría, y recomendando su uso porque ellas son como una biblia para los que no saben leer; pensamiento que ya había expuesto mucho antes San Gregorio de Nisa (+ 396).

Lo que evitaba cuidadosamente la Iglesia era que se evitara cualquier error dogmático. Por eso distinguió entre el culto supremo que se tributa a Dios (culto de latría) y el culto inferior que se tributa a los Santos, siervos de Dios (culto de dulía). Tanto el que se dirige a Dios como el que se dirige

a los santos suele llamarse *absoluto*, a diferencia del que se dirige a las imágenes, que se dice *relativo*.

El culto a las imágenes había echado hondas raíces en el pueblo, particularmente en Oriente, donde se les tributaba una veneración rayana en la superstición, como sucedía en Occidente con las reliquias. Los iconos presidían los juegos del hipódromo y marchaban al frente de las tropas en la guerra; con una imagen de Cristo en la mano arengaba Heraclio (a. 627) a sus soldados en lucha contra los persas.

El historidor francés, E. Marín, dice a este propósito en "Les moines de Constantinople", lo siguiente: "Doquiera en iglesias y capillas, en casas particulares, en salas y alcobas, delante de las tiendas, en los mercados, sobre los libros y los vestidos, sobre los utensilios domésticos y las joyas, sobre las sortijas, sobre las copas y los vasos, en los muros, a la entrada de los talleres, en una palabra, donde hubiera posibilidad, se colocaba la Imagen del Salvador, de la Madre de Dios o de algún santo. Eran de todas formas y tamaños: todavía pueden verse en los sellos de muchos particulares y funcionarios; las llevaban colgando como amuletos y las transportaban consigo en los viajes; para el cristiano de Bizancio las imágenes eran prenda segura de bendiciones y de salud, una garantía de la protección y auxilio de lo alto; sin las imágenes no podía vivir (París, 1897, p. 320-321).

Tan arraigada estuvo siempre en la Iglesia esta práctica del culto a las imágenes. Fue por los años 726-27 cuando comienza en Oriente una violenta persecución. León III el Isaúrico fue el protagonista ¿Razones? No las dan los historiadores, porque no las conocen. Lo cierto es que la persecución se extendió a todo el Imperio, llegando a Occidente, urdiendo varias conjuraciones contra el Papa Gregorio II, (+ 731) ensañándose contra las imágenes y destruyéndolas de un modo sistemático. El nuevo Papa Gregorio III (731-741) convoca un concilio de 93 obispos italianos, y el 1 de noviembre del 731, sobre la Confesión de S. Pablo, en Roma, son excomulgados todos "los que, despreciando el uso fiel de la Iglesia, retiren, destruyan o profanen, las imágenes de Nuestro Señor Jesucristo, de su gloriosa Madre María, siempre Virgen inmaculada, y de los apóstoles y santos". En aquellos momentos se oyeron fuertes y potentes las voces de S. Germán y la del mejor teólogo de entonces S. Juan Damasceno.

Pero fue necesario el Concilio II de Nicea. Interrumpido por los soldados del Emperador en 786, pudo al fin reunirse al año siguiente en un 24

de septiembre: 300 obispos oyeron respetuosamente las Letras del Papa, leídas por los legados romanos y exclamaron a una voz: Así cree, así piensa, así dogmatiza todo el Santo Sínodo". Lanzaron sus anatemas contra los defensores de la herejía iconoclasta, amontonaron textos bíblicos y de los Santos Padres en pró de la verdadera doctrina y se precisó en la Sesión VII la doctrina ortodoxa respecto del culto de las imágenes, a las cuales se les tributa respeto y veneración y no verdadera latría o adoración. Firmado el decreto, se clausuró el Concilio entre festivas aclamaciones.

El sentir unánime del pueblo cristiano había sido confirmado de una manera solemne y definitiva por el Magisterio vivo de la Iglesia. Si la persecución dió mártires a la Iglesia, nada tiene de extraño que los fieles escondieran las imágenes para no verlas profanadas y exponerse ellos mismos al martirio, que, llegado el momento y la ocasión, tampoco rehuían.

¿Fue por esta circunstancia por la que escondieron la Imagen de la Virgen que nos ocupa? Ahí quedan apuntadas las razones. Conviene, de todas formas, repasar de vez en cuando la historia de la Iglesia, que sigue siendo "Magistra vitae" y que se repite con harta y desgraciada frecuencia.

He de atenerme, por lo que se refiere a la aparición de Nuestra Señora, y al título que lleva, a lo relatado por los que se han ocupado de este tema. El culto sacerdote y amigo, don Florentino Zamora, ha recogido en su libro "Leyendas de Soria", la tradición sobre la misma que trae en su libro "Historias de las Vírgenes Sorianas", el P. Damián Janáriz, C. M. F.; predicador infatigable durante muchos años por la Diócesis de Osma, ferviente enamorado de la Virgen y apóstol infatigable de la devoción a Nuestra Señora.

Dice así: Por los años tristes de la invasión agarena en el siglo VIII, los buenos sorianos, temerosos de que su virgen fuese profanada por los secuaces de Mahoma, resolvieron ocultarla en lugar donde fuera difícil encontrarla, y para ésto escogieron un altonazo próximo a la ciudad y allí la enterraron dentro de una caja cubierta por una gran piedra.

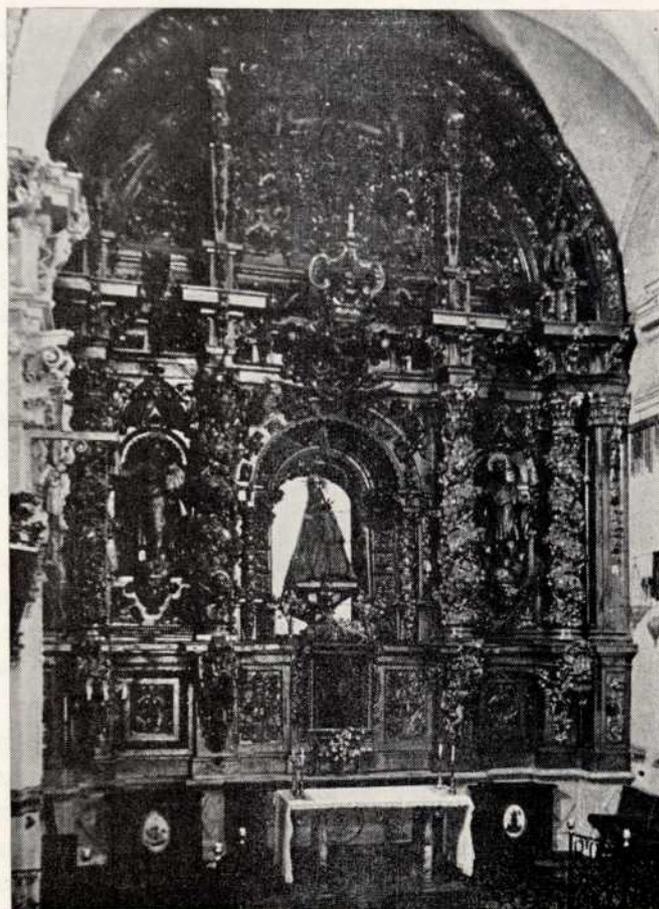
Al correr de los años y el mudarse las generaciones durante la prolongada dominación agarena y obligada despoblación de Soria, se perdió por completo la memoria de la Virgen y del lugar de su entierro.

Difícil hubiera sido su recuperación, a no ser mediante un milagro. Y éste se obró. Hallábase un modesto labrador trabajando con sus mulas en el mismo lugar que hoy ocupa la Ermita de la Virgen del Mirón. De improviso, las bestias se detie-

nen, sin que el labrador consiguiese hacerlas continuar su trabajo. Imprecaciones, látigos, palos, todo resultaba completamente inútil. Las mulas continuaban inmóviles, como clavadas en la tierra por fuerza invisible.

Cuando más enojado y furioso se hallaba el labrador, oyó una voz dulce que le decía: "Mira, Mirón". Vuélvese el labriego a todas partes de su derredor, pero no veía quien le hablaba. Vuelve a reanudar su labor y sus tareas, pero todo en vano: las mulas no se movían.

Confundido y vencido, suelta sus bestias y éstas se dirigen a sus establos mansas y normales. El buen hombre comunica el suceso a cuantos encuentra a su paso. La noticia se divulga, corre de boca en boca y la multitud de curiosos corre al lugar de los hechos. Las autoridades disponen la excavación del terreno. A medio metro de profundidad topa-



Altar Mayor

ron con una gran losa. Los ojos atónitos de los presentes pudieron admirar la devota imagen de la Virgen, enterrada siglos atrás por sus antepasados. Cayeron todos de rodillas y sus labios pronunciaron devotas oraciones.

Al poco tiempo el citado labrador fue víctima de un sueño letárgico que le duró varias horas,

durante las cuales solamente articulaba estas palabras: "Mira, Mirón; mira, Mirón".

Las autoridades y todo el pueblo de Soria comprendieron con ésto que el título de la Virgen, tan milagrosamente hallada, habría de ser el de Nuestra Señora la Virgen del Mirón".

Una de tantas historias que se pierden en la lejanía de los siglos y hundén sus raíces en los corazones creyentes. Hay que tener en cuenta que la fe y la piedad del pueblo cristiano, que no suele ir a la par con la lógica racionalista, se manifiesta de muchas y muy diversas maneras. Y entre esas formas tradicionales de culto a la Virgen se cuentan los innumerables santuarios marianos diseminados por todas las partes. Iglesias o ermitas en las que se venera con especial devoción alguna imagen de la Virgen, y que constituyen, sobre todo en determinadas festividades, una meta preciada de peregrinación y romerías individuales o colectivas, movidas por sincera y auténtica piedad.

Tienen estos santuarios marianos muy variado origen, aunque el denominador común de su nacimiento sea siempre el deseo de corresponder al amor de Santa María. En no pocas ocasiones, motivo directo ha sido su aparición a algunos fieles, a los que ha comunicado mensajes particulares, o ha pedido determinadas manifestaciones de culto; acompañando muchas veces esas apariciones con signos extraordinarios, para confirmar la veracidad del suceso.

Otras veces, para motivar la construcción de una ermita o Iglesia dedicada a la Virgen, ha bastado la conmemoración de un suceso en el que María manifestó su proximidad y amor hacia los fieles, con el poder de su mediación.

Y en muchos otros casos puede encontrarse el origen de un santuario en la iniciativa espontánea de los fieles, que han emprendido construcciones, a veces de notable envergadura, para honrar a la Madre de Dios sin escatimar ningún esfuerzo.

Los primeros santuarios marianos, tanto en Oriente como en Occidente, se remontan al menos al siglo IV: momento en el que la Iglesia —libre de persecuciones exteriores— pudo construir edificios públicos destinados al culto. Después del Concilio de Efeso (a. 431), que proclamó solemnemente la maternidad divina de María Santísima, se multiplicaron con gran rapidez. Hasta el punto de que puede afirmarse que —más que en las demostraciones teológicas, que tampoco han faltado—, en la vida de la Iglesia se manifiesta de modo patente e incesante la asistencia indefectible de la Virgen hacia sus hijos, y también el reconocimiento de los fieles a la dispensadora de tantos beneficios.

En la economía de la salvación, Dios ha queri-



Altar de Santa Rosa de Lima

do unir al culto que se le debe, nuestra salvación, nuestra utilidad y felicidad. Ha querido comunicarnos la gracia de Cristo, de modo ordinario, a través del culto —de los sacramentos, etc.— También ocurre así con María: por disposición divina, al honrar a la Madre de Dios, obtenemos más fácilmente la gracia. Este cauce, bien conocido de la teología, es experiencia común a los fieles católicos, que han comprobado de modos diversos la solicitud maternal de la Virgen: no sólo por los milagros y gracias extraordinarias, sino por los frutos de la gracia santificante, obrando en sus corazones, y motivándoles a un acercamiento más decidido a Dios.

Los santuarios marianos muestran de modo especialmente vivo esa realidad: "Ad Jesum per Mariam", que es camino de segura eficacia sobrenatural. Y precisamente por la bondad de los frutos obtenidos, el Magisterio de la Iglesia no ha cesado de recomendarlos y promoverlos, como formas arraigadas del culto mariano.

El último Concilio "amonesta a todos los hijos de la Iglesia a que cultiven generosamente el culto a la Santísima Virgen, particularmente el litúrgico; que estimen mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia Ella recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio y que observen religio-

samente aquellas cosas que en los tiempos pasados fueron decretadas acerca del culto de las imágenes de Cristo, de la Bienaventurada Virgen María y de los santos". (Lumen Gentium, n. 67).

Me he extendido en este punto por una sencilla pero importante razón. Confirman los historiadores que, una vez que se fue repoblando Soria, después de la Reconquista de la ciudad, llegaron a construirse en la ciudad hasta treinta y siete parroquias. Pero lo verdaderamente sorprendente es que se levantaron ¡hasta cuarenta ermitas! De ellas quedan cuatro: Santa Bárbara, San Saturio, la del Santo Cristo del Humilladero (llamada hoy de la Soledad) y la de Nuestra Señora del Mirón.

De estas ermitas, nueve de ellas, según afirma don Santiago Gómez Santa Cruz, en la obra antes citada, estaban dedicadas al culto de la Santísima Virgen María. ¿No se ve claro que la devoción a la Santísima Virgen ocupaba un lugar central en las mentes y en los corazones de nuestros antepasados?

Del primer templo, pues, visigótico, según los historiadores, no quedó rastro alguno. Desaparecido el mismo por la persecución, bien fuera la agarena, bien la iconoclasta, su memoria se pierde

con los años hasta su nueva aparición, entre los siglos XI-XII. El templo debió ser románico y posteriormente gótico, según aparece en la sacristía, donde se encuentra también el antiguo retablo, ambos de comienzos del s. XV.

Cuando en 1703 se terminó de reconstruir la ermita de San Saturio, en particular los labradores, que habían contribuido poderosamente a la reconstrucción de la ermita del Santo, y que habían ya por el 1630, considerado a Nuestra Señora del Mirón como protectora de la ciudad, junto al Santo Anacoreta, acordaron reedificarla de nuevo, sin que haya constancia de que estuviese en estado ruinoso. Tal vez lo pedía así la necesidad de albergar a los devotos que en gran número acudían a invocar su protección sobre todo los pertenecientes a la Cofradía de la misma, cuya existencia databa del siglo XVI, según afirma don Santiago Gómez Santa Cruz.

Se derribó todo el antiguo templo menos el abside y con los recursos que se reunieron por la devoción de los fieles y el importe de la venta del campo que se extendía del oriente de la ermita hasta la muralla, según Rabal, se levantó el actual santuario y la casa del Santero.

La planta de la Iglesia es de cruz latina con cúpula hemisférica de linterna, y en su arranque se ve una inscripción en la que consta que fue levantada en 1725 a costa del Cabildo de la Colegiata, de la Ciudad y de su Tierra.

Las bóvedas de la nave y las capillas, todas iguales, son de aristas; apoyadas en arcos perpiaños y formeros de medio punto, que arrancan a su vez de una cornisa muy saliente que resalta en todo el interior alrededor del muro. Esta cornisa se apoya en grandes ménsulas, más salientes aún y tan recargadas de molduras como aquélla.

Bien pudo el arquitecto, dice Rabal, ostentar esta profusión en el adorno, porque todas son de yeso adheridas al muro.

La fachada principal es del gusto de la época, una portada de arco de medio punto, adornada con dos columnas estriadas, que rematan en unas pinnas platerescas y con una cornisa, sobre la que está el doselete que cobija la imagen de Nuestra Señora, en el Misterio de su Inmaculada, tallada en piedra. Hay también en el frontispicio un ojo de buey por el que entra luz a la iglesia, a través del coro.

Se trata, pues, de un templo de arte barroco, con la particularidad de ser todo del mismo estilo: la profusa ornamentación que cubre la iglesia, los altares y hasta los cuadros y cornucopias que adornan los muros. En el arranque de la cúpula se ve una inscripción en la que se hace constar que fue



Altar de San Saturio. Una de las tres imágenes que hay en Soria con la talla del Santo de cuerpo entero

levantada en 1725 a costa del Cabildo, de la Ciudad y de su Tierra.

El retablo principal data de la primera mitad del s. XVIII y es uno de los más hermosos del arte barroco en la provincia, correspondientes a esa época, "profusamente decorado y ricamente dorado", como dice el Sr. Gómez Santa Cruz. El autor del mismo es desconocido.

En el centro del mismo se destaca la imagen de la Virgen cubierta con ropajes y manto, pues la talla es una esbelta imagen románica de casi un metro de alta formando una sola pieza con el Niño que está sentado sobre la rodilla derecha. La Virgen, esbelta y majestuosa está sentada sobre un dosel, profusamente adornado en colores claros y tiene la mano izquierda graciosamente puesta sobre el hombro izquierdo del Niño. En la mano derecha lleva una manzana. Tiene la rodilla derecha mutilada, sin duda al cubrirla y colocarle el manto exterior. Lleva un manto, de color rojo escarla-



Banderas colocadas hace muchos años y que llaman poderosamente la atención de cuantos visitan el santuario

ta que le cubre hasta suelo por el que asoma el borceguí de un pie.

La túnica que cubre los hombros y el pecho es de color azulado con incrustaciones de dibujos en dorado y rojo. Tal vez sean posteriores a la Imagen.

El Niño tiene una mano desproporcionada: la derecha, especialmente dos dedos que señalan hacia el cielo. La otra mano descansa sobre sus rodillas, cubiertas ambas por el manto de color verde oscuro adornado con dibujos encarnados, que cae en grandes pliegues y le cubre totalmente. He dicho que ambas imágenes forman un solo cuerpo, hechas en un tronco, que está vaciado en la parte posterior. Ambas imágenes llevan pelucas, puestas ya en épocas posteriores. La imagen del Niño mide 44 cm. A la derecha e izquierda del retablo aparecen en sus respectivos doseles dos esculturas:

una de San José con el Niño Jesús en brazos y la otra de San Joaquín, padre de la Santísima Virgen.

En la capilla del lado del Evangelio hay otro altar del mismo estilo, dedicado a Santa Rosa de Lima, primera flor de santidad de América, representada en un cuadro al óleo, rodeada de ángeles y de rosas, con el Niño Jesús en brazos. En la parte alta del altar otro óleo representando a San José, con el Niño en brazos. Y a ambos lados dos imágenes en talla que representan a San Agustín y a Santa Clara.

En la pared hay un cuadro, pintado al óleo que representa la Virgen con el Niño, cubiertos con manto, puestos sobre un dosel y un baldaquino que la rodea. Puede representar la misma imagen del Mirón. Lo firma Simón Bicente, año 1685. Hay dos hermosas cornucopias - espejos a ambos lados del altar.

En el retablo del otro lado, dedicado a San Saturio, en talla de cuerpo entero, hay en la parte alta una imagen de San Prudencio, discípulo del Santo y dos ángeles con palmas en las manos. Debajo de la peana del Santo uno hornacina con una imagen de la Virgen, todo ello del mismo estilo barroco.

Sobre una peana han colocado en época reciente una imagen de San Isidro Labrador. En las paredes de la nave hay cuatro cuadros pintados al óleo: San Juan Bautista y Santa Teresa al lado derecho y San Francisco de Asís y Santa María Magdalena al lado izquierdo. Debajo del coro otros dos cuadros, que representan a Santiago Apóstol por una parte y el otro el Nacimiento del Señor. Otros dos óleos, que reproducen dos misterios de la Santísima Virgen, en su Inmaculada Concepción y en su Asunción a los Cielos se hallan situados en las paredes de las Capillas. Todos ellos de la misma época, dignamente pintados y de autor o autores desconocidos.

A la entrada de la Sacristía hay un óleo de pequeñas proporciones donde se reproduce uno de los milagros, atribuidos a Nuestra Señora del Mirón. Dice así la inscripción, hecha en el mismo: "Estando trabajando en esta hermita Juan Alonso y su hijo cayeron y a dicho Juan un madero le abrió el costado y rompió un brazo y su hijo quedó muy erido y por Ntra. S.<sup>a</sup> del Mirón quedaron sanos y acabaron la obra año 1727".

Llama la atención la imagen de S. Miguel en lucha con el diablo, que corona el tornavoz del púlpito del mismo estilo que toda la Ermita.

En las pechinas de la cúpula se ven en pinturas al fresco las figuras de San Pedro Apóstol, San Isidro, San Saturio y San Prudencio.

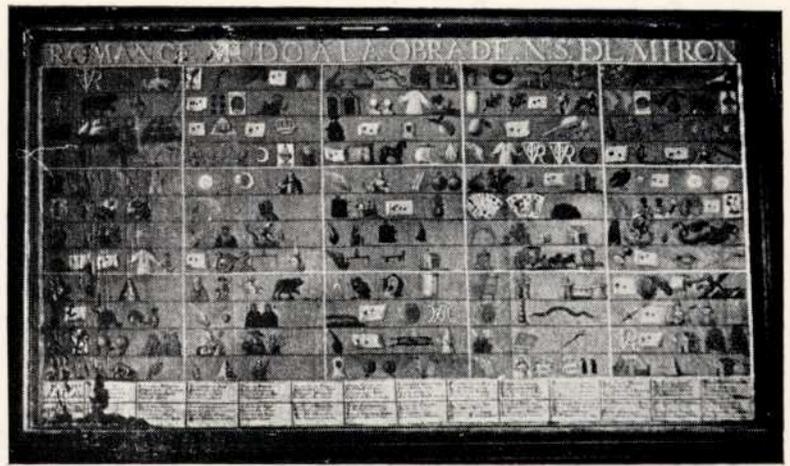
Sobre la barandilla del coro cuelgan unas banderas de seda, todas ellas muy deterioradas que dedicaron a la Virgen del Mirón los Labradores del Cabildo de los Heros, la Sociedad de Labradoras de Soria y otras asociaciones que donaron a la Virgen el año 1896.

El año 1755 el clérigo soriano don Felipe Molero Medina mandó construir a sus expensas en el centro del atrio, que hay delante de la Ermita, un obelisco barroco a San Saturio, labrado en piedra con la técnica de los tallistas de retablos, que fue llevado a cabo por el maestro Juan Antonio Miguel de la ciudad de Soria. Es de base triangular, cubierta de placas recortadas, cambiando su estilo en el cuerpo superior, compuesto de una columna profusamente decorada con ornamentación barroca, flaqueada de triples jarrones y coronada por el busto del Santo Anacoreta, Patrón de la ciudad. Por el cuello de la base se lee esta inscripción: "Esta obra se izo a costa de D. Phelipe Molero Medina y su Maestro Juan Antonio Miguel, naturales y becinos de esta Ciudad. Año 1755".

El santuario ha sido lugar de muchas peregrinaciones a través de los siglos, especialmente a partir del XVIII, cuando se reedificó la Ermita. La Hermandad o Cabildo de los Heros y la de los labradores en casos de urgente necesidad acudieron a implorar a la Sma. Virgen el agua necesaria para los campos y así quedó por costumbre hacerle una novena, que terminaba el 15 de mayo con una solemne función litúrgica.

El Cabildo de los Heros, dice Rabal, era el que tomaba la iniciativa cuando había de hacerse la rogativa a la Virgen. Dirigían una comunicación al Cabildo de la Colegiata y otra al Ayuntamiento. Puestos de acuerdo todos, señalaban la fecha. Pasaban la misma comunicación a los pueblos de Soria y su Tierra, que venían con las insignias y pendones, dando así más solemnidad a la fiesta. La repetición de esta asistencia se hizo costumbre, y ésta, ley, con lo que los pueblos todos de la tierra consideraron a Nuestra Señora del Mirón como Patrona, y se resolvió que la Imagen no se sacara en procesión de la ermita sin concurrir para ello todos los lugares y aldeas de tres leguas a la redonda.

Previo permiso del Sr. Obispo para la asistencia de los pueblos, éstos acudían a la ciudad, cada cual con su párroco a la cabeza. Por los diferentes caminos llegaban grupos de aldeanos. En las in-



mediaciones los sacerdotes se revestían con los ornamentos sagrados y procesionalmente, con las ricas cruces parroquiales, estandartes bordados en oro y pendones de damasco, atravesaban las calles de la ciudad cantando las letanías de los Santos y llegaban a la ermita, en cuyo espacioso atrio esperaban a comenzar la función.

Entre tanto, llegaban los cabildos eclesiásticos y colegial de la ciudad con la autoridades y, celebrada la Santa Misa en honor de la Virgen comenzaba la procesión de rogativa hasta la Iglesia mayor de San Pedro, dando una vuelta a la ciudad por el camino más largo.

En el año 1630 compartió por primera vez Nuestra Señora del Mirón su protección en semejantes casos con el patrono San Saturio, y desde entonces han estado siempre unidos, sacándose a los dos en estas procesiones.

El Cabildo Colegial sube el primer día la imagen del Santo a la ermita de la Virgen, por las sendas de las antiguas ruinas de la iglesia de la Cruz y, unida a la de la Virgen, se les hace solemne súplica y novena.

Ahora se hace también la novena en los primeros días de mayo y hay otra solemne función religiosa el 15 del mismo, festividad de San Isidro, a la que asisten particularmente los labradores del Barrio de Las Casas.

Un cuadro curioso. Su título es: Romance mudo a la obra de Ntra. Sra. del Mirón. Tiene dos metros por uno. Pintado sobre yeso, hay toda una historia de Nuestra Señora. Está deteriorada la parte posterior del lado izquierdo donde costaba el año y el autor pero ni lo uno ni lo otro puede leerse.

La loa y aplicación dicen de esta manera comenzando por la segunda estrofa, pues la primera también está deteriorada:

*Su hermosura Peregrina  
del Osso infernal va huyendo  
y el Real Profeta David  
declara sus epitetos.*

*Todos le vienen pintados  
Distintos, claros, perfectos,  
y al fin de todos el Alba  
Se la arma al Diablo con Queso.*

*En la soledad una Ama  
a su niño daba el pecho  
y porque juegue una Bola  
le presenta un globo negro.*

*Junto a una vela encendida  
que es la Luz de este emyspherio  
están dos bellas señoras  
que son Damas por lo menos.*

*Debajo de los Peñascos  
un can que parece perro  
anda mordiendo una Piña  
y la Campiña corriendo.*

*Un AS con una Segur  
contra un Alba con Aseo  
y de la culpa a la Virgen  
asseguraba con esso.*

*Seis monedas de Navarra  
valen un Gros en su Reyno  
y harás cosas milagrosas  
La solfa y el As uniendo.*

*Las flores son maravillas  
de la Reina de los Cielos  
Que es Pyra de Amor divino  
la llama de sus incendios.*

*A santa Rosa la sirve  
una Passa de alimento  
y la Luna con su Forma  
explica un Formal concepto*

*De San Agustín predica  
un Doctor muy reverendo  
porque su Esperanza anima  
lo que se explica en el verso.*

*Un Guardia de Corps lucido  
Hace a Saturio cortejo  
y con gran cordura casa  
A dos Locos, San Prudencio*

*Le hacen bella compañía  
dos Jesuitas modestos  
y un clérigo muy devoto  
que es retrato de Molero.*

*A la sombra de esta Reyna  
está una Ciudad y advierto  
es Soria cuia familia  
Canta la solfa en azentos.*

*La oveja junto a la Saca  
hace oído de Mono Feo,  
y las ondas son el Agua,  
que está el Recinto pidiendo.*

*Tres caballos hallarás  
en este cuadro pequeños  
Los dos vienen a ser Píos  
Y el rojo Aca de dos cuerpos.*

*Cerca de un Portal verás  
la Gracia con bello aspecto  
da Fee ciega, y el Volante  
con la Criva mui contento.*

*Aquí se crían dos hyerbas,  
Junto al Lyrío el Te perfecto  
y allá en la vitrina guardada  
la Pita con que cosemos.*

*Tres naypes de un mismo palo  
hacen Flor en todo tiempo;  
Pero cuatro diferentes  
Son Primera a cierto juego.*

*Luego viene una medida  
A medida del deseo  
y un Alma con dos coronas,  
y dos Libras para el peso*

*Las Haces sobre las Peras  
que quiere alcanzar un Viejo,  
indican nuestros pecados  
como lo demuestra el Hierro.*

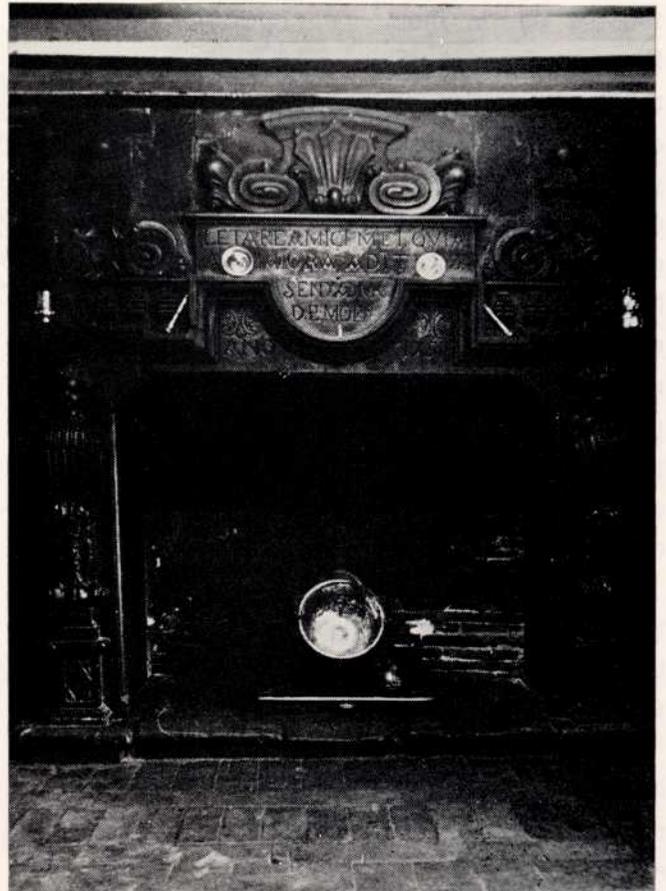
*Una Aguila generosa  
muestra su real imperio,  
ofreciendo bellas Formas  
A las Llamas de tu pecho.*

*Muy Jaque Luzbel estaba  
con el Pecado primero;  
pero a su boca torcida  
supo echar María el Sello*

*Vierte la Hiel muchas veces  
una bolsa verde; pero  
a la Paloma sin hiel  
Nunca toca su veneno.*

*Y mi Musa con la Fama  
Le dan un Victor discreto  
A la Hermita, Casa y Atrio  
con el Pirámide Regio.*

Queda reproducido el cuadro dentro de este artículo. La Ermita está muy bien cuidada y muy bien atendida, notándose claramente el cariño que en ello ponen los actuales ermitaños, que viven en la casa adosada al Santuario, donde llama la atención la magnífica cocina.



Cocina que tiene la casa del santero

# Motivo de Leyenda

Por María Paz HORTEGA

Año de 1840. Los últimos carlistas desperdigados por los montes de la península, se ven obligados a vivir como cazadores furtivos o bandoleros. También los montes de Soria, “mística y guerrera, donde parece que las rocas sueñan”, albergaron un puñado de carlistas, cuyo capitán, Pedro Garcés, guapo mozo nervioso y bien plantado, alma castellana forjada en la dura tierra soriana, tenía mucho de común con ella. Mezcla de osadía y timidez, de roca y de sueños, muchas veces le veían sus subordinados sentado en el suelo, con la mirada perdida, en la paz del atardecer castellano. Y el aire frío que mecía su borbón de carlista era como una canción de cuna de sus locos ensueños mozos.

Bien suspiraban en secreto por él todas las jóvenes de los contornos, pero la indiferencia de Pedro ponía trémolos desesperados a sus suspiros de amor.

Y sucedió que, en la aldea, era María del Pino la flor más lozana; hija única de labradores acomodados, sus padres se miraban en ella, que era el más preciado tesoro que poseían.

Una tarde iba la moza por agua y se encontró

con Pedro en el camino. No se dijeron nada, pero al día siguiente ella fue un poco antes a la fuente y regresó mucho más tarde, a causa del tiempo que perdió volviendo la cabeza para mirar a Pedro. Así comenzó el idilio, pero la moza no podía decir a sus padres que era novia de “aquél capitán de bandidos”. Y como el amor siempre es interesante para los jóvenes pero mucho más si tiene que jugar al escondite, María del Pino y Pedro eran felices. Transcurrieron dos meses. Y en un pueblo, dos meses de guardar un secreto es ya bastante.

Pronto supieron los padres de María del Pino que su hija, su tesoro, hablaba de amores con aquél jefe de bandoleros. Esto les hizo convertirse en una especie de muro de las lamentaciones. No consiguiendo con ello que María del Pino dejara el querer de Pedro, recurrieron a medios más violentos,

encerrándola en su habitación de la que no podía salir para nada.

De este modo el amor tranquilo como un arroyo de María del Pino, se convirtió en avasallador torrente; y Pedro, que siempre agradecía que le surgieran obstáculos por la satisfacción que, dado su temperamento, le producía vencerlos, ideó raptar a su novia, y, la misma noche que lo pensó, llamaba Pedro, con María del Pino, a la grupa de su caballo, en la puerta de la humilde casa adosada a la iglesita, (vieja como los siglos) donde vi-



vía el buen Párroco, cuya ardorosa alma vibraba con las palpitaciones ardientes de ese corazón que tanto ama a los hombres. Con los ojos absortos de sueño y de estupor, escuchó los motivos que llevaban allí a los enamorados, y, enterado de que no podían casarse por no tener el consentimiento de los padres de María del Pino, con gusto los recibió en su casa, hasta que él consiguiera el anhelado consentimiento.

Animoso el buen sacerdote creyó cosa fácil el conseguirlo, pero ofuscados los padres de la novia, se mantuvieron inflexibles, declarando además que si se casaba su hija con Pedro no le darían en dote ni una pieza de tela. Y en vista de que no cedían en su obstinación, una buena mañanita, casó el buen párroco a María del Pino y a Pedro, que, rebotando orgullo y satisfacción, al terminar la ceremonia, en la plaza en que estaba enclavada la iglesia jalonando campiña con su viejo campanario, y ante la expectación de la aldea en pleno, (que se había congregado para ver a los novios) alzó la

saya de María del Pino, diciendo con voz estentórea:

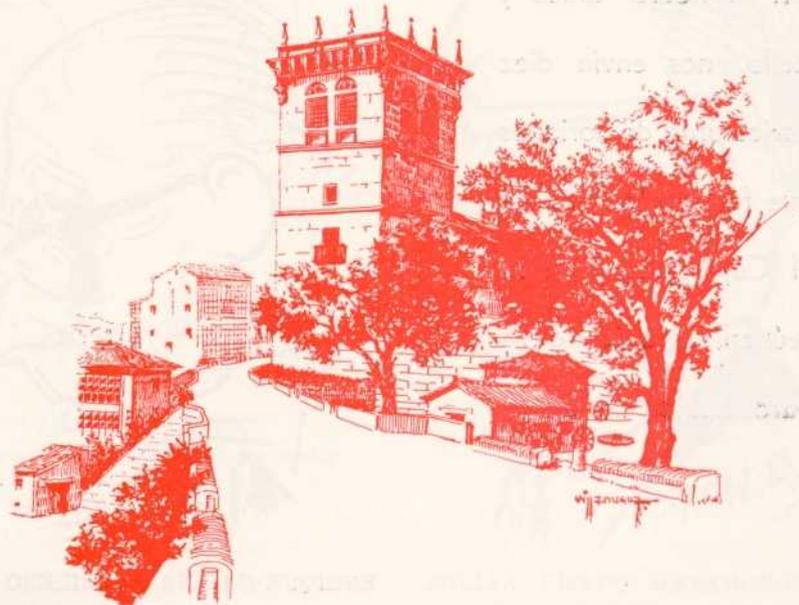
—Vienes a mí, amada mía, con una enagua de percal. Y así te quiero yo: que para quererte no necesito más dotes, que las que adornan tu alma.

Un murmullo de admiración, ante aquél rasgo varonil y noble salió de todos los pechos. Y si “las hermanas Rocas, las hermanas Nubes y el hermano Viento” que lo presenciaron, hubieran tenido facultad de pronunciar palabras, también hubieran aprobado.

Y tomando entonces Pedro a su mujer del brazo, se perdieron entre los montes, donde Dios sería el único testigo de su felicidad.

Mientras, se oían las voces de los muchachos carlistas de Pedro, que, poniendo un fondo musical a la escena, cantaban con todas sus fuerzas:

*“Viva Dios que nunca muere  
y si muere resucita,  
Viva la moza que tiene  
amores con un carlista”...*



# S O R I A N O S

## EN MADRID 1974



LUIS DE LA PEÑA Y COSTA  
Abogado del Estado



ANSELMO ROMERO MARIN  
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras  
de la Universidad de Madrid y discípulo del  
caricaturista

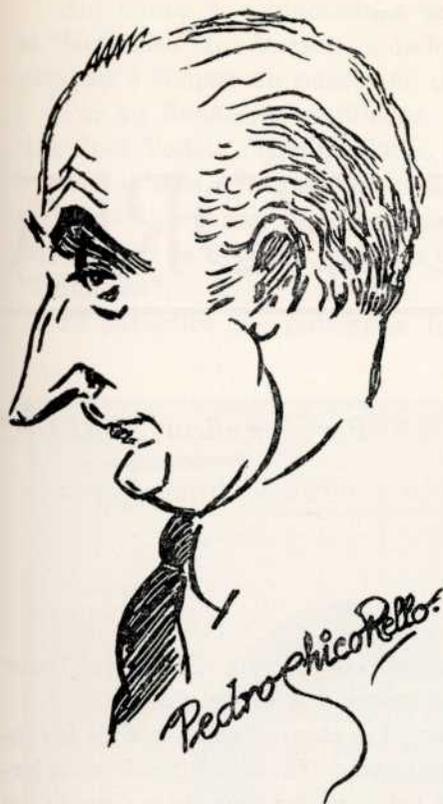
Nuestro colaborador,  
Dr. D. Pedro Chico y  
Rello, nos envía diez  
caricaturas de sorianos  
que forman la Peña en  
el Café Lyon, y que se  
reúnen diariamente  
para hablar de Soria.



ENRIQUE GARCIA CARRILERO  
Catedrático de Arte. Pintor



JESUS CABRERIZO BOTIJA  
Topógrafo



TEOGENES ORTEGO

Inspector de Enseñanza y Arqueólogo.  
Díscipulo del caricaturista



DR. CARLOS HINOJAR

Gran prestigio de la Medicina Española



JOSE ALONSO DEL RIO

Abogado y discipulo del caricaturista



AGUSTIN PEREZ TOMAS

Oftalmólogo y Jefe del Servicio Provincial  
de Ganadería, en Soria



JUAN CABRERIZO

Inventor soriano de relojería y aparatos  
de precisión



JULIAN VISEDO MATAMOROS

Abogado, Ingeniero Técnico de O. P.

# NOTICIERO DE SORIA

Por *Benedicto SORIANO*

**E**n distintas ocasiones hemos escrito sobre los periódicos que se publicaron en la capital hasta el año 1936 (1). Hoy lo hacemos de "Noticiero de Soria", bisemanario, que a lo largo de su vida fue defensor de los intereses de la ciudad y provincia.

Hay un apellido soriano, que marcó una pauta en el periodismo. Tal es el de Pérez-Rioja.

Don Francisco Pérez-Rioja, fue el iniciador de estas lides (2), ya que él fundó "El Avisador Numantino", después vendrían don Antonio, don Bonifacio y don Pascual.

Al correr de los años, nuevos familiares se sumarían a esta tarea, don Aurelio, quien, pese a cultivar la fotografía, en el periódico de su padre dejó constancia de sus afanes en numerosos trabajos, en prosa y verso, y don Julio, quien dirigió los destinos del periódico en los últimos años, hasta su desaparición.

A estos nombres hemos de añadir el de don José Antonio, publicista y escritor, cuyos numerosos trabajos aparecen en las revistas técnicas de Archivos y Bibliotecas, en "Celtiberia", editada por el Centro de Estudios Sorianos y otras. Siendo asimismo autor de interesantísimos libros, y por último, el joven Roberto, hijo de don José Antonio, que trabaja en periódicos y revistas de la villa y corte. Cinco generaciones dedicadas al periodismo.

Don Pascual, como cariñosamente se le denominaba, fundó su periódico el año 1888, teniendo como lema: "Defensor de los intereses de Soria,

capital y provincia". Lema que llevó con honor hasta los últimos momentos de su vida.

Sostuvo interesantes campañas en pró de los intereses que propugnaba, (ferrocarriles Santander-Mediterráneo y Castejón, pantano de la Cuerda del Pozo; iniciando suscripciones en momentos de ca-



lamidad nacional, local o provincial), aunque ellas le proporcionasen contratiempos o disgustos. Mantuvo polémicas con algunos de sus colegas. Campañas y polémicas que las más de las veces sirvieron para que la personalidad del prócer periodista saliese robustecida.

(1) REVISTA DE SORIA, números 7, 9, 13, 14 y 19.

(2) "Guía Literaria de Soria", José Antonio Pérez-Rioja.

Sin temor a equivocarnos podemos decir que el "Noticiero" fue la escuela de los jóvenes que aspiraban a ocupar un puesto en el periodismo.

Por su Redacción desfilaron Mariano Granados, José Tudela, Virgilio Soria, Bernabé Herrero y muchos más, pasando la mayoría de ellos a otras publicaciones, dirigiéndolas como Granados en "La Voz de Soria" y Cabruja en "Cantaclaro" e "Izquierda".

El periódico se publicaba lunes y jueves, al

Noticiero de Soria

# El Homenaje póstumo á nuestro director

Soria entera se asocia á nuestro dolor.



Una fotografía de nuestro querido y querido Director Sr. D. Pascual P. Rioja

## La muerte del Maestro.

UN CRISANTEMO PARA SU TUMBA.

En la parte superior y superior de un día...  
La parte superior de la muerte...  
El cuerpo superior de la muerte...  
El alma superior de la muerte...  
El espíritu superior de la muerte...  
El corazón superior de la muerte...  
El cerebro superior de la muerte...  
El alma superior de la muerte...  
El espíritu superior de la muerte...  
El corazón superior de la muerte...  
El cerebro superior de la muerte...

Para don Pascual el periodismo no tuvo secreto alguno, ya que lo dominaba completamente, pues lo mismo escribía el artículo de fondo, que acudía a la estación del Torralbilla para recoger la noticia de los viajeros que llegaban, que realizaba la información municipal o provincial.

Conocemos dos anécdotas tuyas que son sumamente interesantes, las que oímos narrar cuando trabajábamos en "La Voz de Soria", las cuales creemos verídicas, y que ponemos de manifiesto el buen humor de don Pascual y el de sus amigos.

La primera se debió a un viaje que efectuó a París con varios paisanos y uno de ellos, al llegar a un kiosco de prensa se adelantó y entregando unos periódicos de los que iba provisto se los dió a un vendedor el que voceó en la calle parisina "Noticiero de Soria", causando a don Pascual gran asombro. Hecho que después en la comida fue muy comentado, teniendo el Director frases jocosas para el que le había gastado la broma. Broma desde luego inocente. La otra fue de la siguiente forma: Le visitó un señor que, seguramente iría a pedirle le publicara algún trabajo, al despedirse don Pascual, con toda naturalidad le dijo: "Pascual Pérez-Rioja, Director, Redactor y pega fajas de "Noticiero de Soria".

El Sr. Pérez-Rioja fue un periodista de cuerpo entero. Editó asimismo "Recuerdo de Soria" desde los años 1881 a 1906, publicando interesantes trabajos. Asimismo ejerció la dirección de la revista "Fiestas de San Juan". Año 1896, donde su gracia y donaire quedaron plasmados en bellos escritos llenos de sorianismo sanjuanero.

La muerte, acaecida el día 1 de julio del año 1924, le sorprendió escribiendo en su mesa de trabajo, seguramente escribiría el editorial, ya que en aquellas fechas había importantes proyectos de obras a realizar en la capital. Murió como los buenos soldados. En el "campo de batalla".

Su muerte causó hondo pesar, puesto de manifiesto en el traslado de sus restos al cementerio. La Corporación municipal, como prueba de agradecimiento a su intensa labor le dedicó una placa que campea en la fachada del edificio en que vivió y murió, con la siguiente dedicatoria:

En esta casa murió el Ilustre soriano  
D. Pascual Pérez Rioja  
cuyo amor a Soria y ferviente deseo  
de verla próspera y grande fueron  
el ideal constante de su vida  
LA CIUDAD RECONOCIDA LE DEDICA ESTE  
RECUERDO

igual que "Porvenir Castellano", siendo el precio de suscripción: cuatro pesetas con noventa céntimos y el ejemplar se vendía a cinco céntimos, subiendo su costo a diez, casi al final de su publicación. Al renovar los suscriptores la suscripción se les regalaba un Calendario Zaragozano. La tirada en los últimos tiempos no rebasaba la cifra de quinientos ejemplares. También, en 1905, hacían suscripciones conjuntas con su periódico y la revista "Blanco y Negro". Precio al trimestre, 3,50 en capital y cuatro en la provincia.

A la tertulia de la Redacción acudían diariamente sorianos ilustres, los que en sus conversaciones solían hacer recuento de las necesidades de capital y provincia, comentando la vida política de los partidos, etc.

Ocupó diferentes cargos en sociedades, siendo una de las que más quería la Cruz Roja, y en todos ellos dejó constancia de su hombría de bien.

A su fallecimiento le sucedió en el periódico su hijo Julio, quien tuvo como eficaz colaboradora a su esposa doña Emma María Sandro.

En estas fechas, años 1931 al 1939, escribían en el periódico el joven Luis Bascuñana, don Raimundo Carnicero, don Celestino Monge, el P. Timoteo, Marcelino Vallejo, que firmaba con el seudónimo del "Caballero Rojo", y algunos más que no recordamos.

Durante la Cruzada y debido a la escasez de papel, hubo de reducir, como todos los periódicos, su tamaño. En esa época, don Julio me encargó algunos artículos y reportajes, lo que muy gustosamente realicé, ya que con la familia Rioja unía a la nuestra buena amistad. Estos fueron para mí los primeros pasos en el periodismo que luego me llevarían a ocupar el cargo de Redactor de "Campo Soriano" y dirigir REVISTA DE SORIA.

Al desaparecer "Noticiero", desapareció algo entrañable, el periódico en el que aquel hombre, que se llamó Pascual Pérez-Rioja, escribió día a día la historia soriana y que los estudiosos pueden conocer en las colecciones que se guardan con gran cariño en la Casa de Cultura.

Con este modesto trabajo dedicamos nuestro sencillo homenaje al que fue ilustre periodista local.



Casa donde murió el ilustre periodista D. Pascual Pérez Rioja

# RECUERDOS DE LA SORIA VIEJA

Por TERSANZ

## II

**P**ROSEGUIMOS hoy, nuestros "Recuerdos" esperando que el duendecillo que suele meterse en cajas y linotipias, no nos robe alguna "H" como aconteció en el primer trabajo, que se nos llevó la primera letra del nombre de don Heliodoro. Son cosas que suelen ocurrir.

Por la década de los catorce, Europa se hallaba en guerra, la primera guerra mundial, que al correr de los años habría de hacer cambiar los límites de las naciones beligerantes y sus estructuras políticas.

En aquél entonces una marca de chocolate, la "Amatller", lanzó una serie de cromos en sus tabletas que todos los chicos nos apresuramos a coleccionar. Eran muy bonitos y constaban de varias series. Figuraban en cada uno los ejércitos contendientes, a todo color, y escenas de las batallas que libraban en los diferentes campos.

La serie hizo furor. Todos los chicos les "pedíamos" a nuestras madres comprasen tal marca, lo que gustosamente hacían para complacernos, y de nuestro peculio particular, muy escaso por cierto, comprábamos "onzas", al precio de cinco céntimos.

Con las repetidas efectuábamos cambios. Creo que todavía hay algún amigo de la infancia que conserva, como oro en paño, tales colecciones ¿No es verdad Luis Rubio?

### MAS TIPOS POPULARES

Como en nuestro anterior trabajo decíamos, dejamos de consignar bastantes tipos populares, y

aun cuando pretendemos recordar todos, alguno quedará en el tintero.

El primero en la cronología que hoy nos ocupa está don Gorgonio Ruiz García, más conocido por "El Limón", apodo que gustaba le llamaran.

Hombre dicharachero y de excelente humor, fue una de las personas apreciadas entre los que lo tuvieron a sus órdenes, como don Francisco

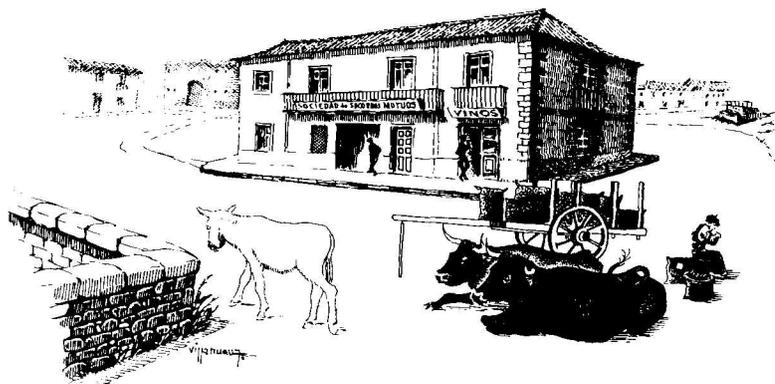


D. Gorgonio Ruiz, «El Limón»

Abad y don Ignacio Barasoáin, y los viajeros que usaban los coches de caballos, aquellas diligencias de colores chillones, muy de la época. En 1914 ingresó en la casa de don Felipe Ruiz Martínez, propietario de la posada de "La Gitana", donde permaneció hasta el año 1923 que pasó, como mozo de carro, a la empresa de don Gonzalo Ruiz Pe-

droviejo, prestando asimismo el servicio de la popular "Pajarilla", en la que diariamente transportaba el correo a la estación y de ésta a las oficinas postales, hasta que se reemplazó el servicio por el automóvil.

Fue un gran cochero, siendo preferidos sus servicios por numerosas personas. Su gran pericia le sirvió para no maltratar a las caballerías que tenía a su cargo, a las que apenas castigó, ya que los caballos obedecían a su voz, haciendo lo que



Gorgonio deseaba, ni aún en los momentos difíciles de días de nieve, que a lo largo de su vida serían bastantes, dió muestras de mal humor ni trató mal al ganado.

Su vida era sencilla, como sencillito era él. Nunca probó el alcohol. Sus únicos vicios, tomar café con leche todos los días en el desaparecido "Tupi", y jugar a las chapas, por lo que alguna vez fue amonestado, sin mayores consecuencias, lo que no fue obstáculo para que siguiera bajando a los "corros" a apostar unas pesetillas.

De todos era conocido en Soria y pueblos que, recorrió de cochero, y para todos tenía palabras agudas e ingeniosas. Falleció el 7 de octubre de 1952, siendo su muerte muy sentida.

El Sr. Vicente, nacido en Fuendetodos, Zaragoza, pueblo donde viera la luz el pintor Goya. Era el "motor" que hacía funcionar la máquina de la imprenta de Jodra, donde se editaban "La Voz de Soria", "La Idea" y "Defensor Escolar". Hombre de mal genio, sobre todo cuando los aprendices le hacíamos rabiar. En los ratos que la máquina no funcionaba solía pasarlos en la taberna de La Engracia, huyendo de las "chufas" de todos los aprendices.

Juan Díez Martínez, camarero de oficio. Buen camarero por cierto. Solía llevar las bandejas completas de servicios, haciendo grandes piruetas para salvar los obstáculos que encontraba en su camino. Trabajó en "El Mercantil", "Numancia", bar "Torcuato", "El Recreo", y sirvió muchas

bodas y banquetes en el Hotel Comercio el que, según nuestros recuerdos, estuvo instalado en el número 9 de El Collado; Plaza de Aguirre, actual edificio del Banco Central, donde antes estaría el café "Royalti", para después pasar al actual edificio, siendo sus dueños don Juan Brieva y doña Victoria Bartolomé. Juanito vestía elegantemente y todos los años en carnavales se disfrazaba, llevándose de calle a todos los chicos pues iba provisto de unos palos, de uno de los cuales pendía una cuerda y al final llevaba atado un higo que debía coger con la boca el "voluntario" que lo intentaba.

El Sr. Lucas "El Feo". Seguramente el apodo obedecería a ser picado de vi-ruelas. Su habitual oficio era el de matarife y siempre llevaba atado a la cintura el hierro para afilar los cuchillos. Antes o después de su trabajo en el matadero acudía a los domicilios particulares, sobre todo en la época de las matanzas, a deshacer los cerdos. También se dedicaba a castrar gatos. Tenía excelente humor y sabía muchas recetas de cocina, las que "enseñaba" a muchas amas de casa.

Otro tipo popular fue José Bárcena, "El Canuto", acogido en el Hospicio y "motor" de la Marinoni de la Imprenta Provincial, donde se edita el "Boletín Oficial de la provincia".

Había nacido en Quintana Redonda, pueblo que visitaba todos los años en fiestas, y de muy niño ingresó en el benéfico establecimiento.

"El Canuto", a las primeras horas del día salía de casa, recorriendo las calles, dando "serenata", como él decía "para despertar" a los conocidos, ya que "las seis de la mañana era hora de estar levantados" ¡Cuántas veces acudió a nuestra casa para despertarnos! Imitaba bien el canto del carabo. También trabajó en la imprenta del "Noti". Su mayor afición los toros.

## MERCADO DE CARBON

En la década de los años diez al veinte, una industria tenía bastante importancia. Era la venta de carbón, cisco y leña, así como la de las teas.

Todos los miércoles, sobre las cinco, llegaban vecinos de Villabuena, Villaciervos, La Mallona y otros pueblecitos cercanos, con carbón y cisco, lo que transportaban en carretas tiradas por vacas, teniendo como punto de "aparcamiento", según ahora se dice, delante del edificio de la Sociedad de Obreros, actual calle de Sagunto.

Los hombres solían vestir traje de pana, y co-

mo prenda de abrigo, dalmáticas o anguarinas, tipos que pintó magistralmente Valeriano Bécquer, y los que Pío Baroja comentó en sus crónicas sobre Soria. Las mujeres solían llevar faldas fuertes de paño, refajo colorado, corpiño y se tocaban la cabeza con pañuelos negros. Cuando hacía frío, nevaba o llovía, se echaban la falda sobre la cabeza.

Como todo el producto no lo vendían en la tarde de su llegada, y habían de esperar al día siguiente, la noche acostumbraban pasarla en el Círculo de "La Amistad". A los camareros no les gustaba, pero lo transigían. Tomaban un café, por el que abonaban quince céntimos, creyendo tener derecho a pernoctar en el Casino.

Los vendedores de leña tenían el "centro" en la plaza de su nombre. En la actualidad, don Ramón y Cajal. Llegaban muy de mañana y la mercancía la descargaban a la espera de la clientela. Si ésta era escasa, entonces recorrían las calles pregonando el género. Hubo alguno, que también vendía huevos, y vocease los dos productos. Algunos trastocaban los nombres y los pregonaban, de la forma siguiente: ¡"Huevos de carrasca y leña"! Aun cuando parezca algo raro, el pregón es verídico.

Las tederas, la señora Julia y su hermana, entre otras, tuvieron como lugar de emplazamiento delante de las puertas de la Alameda, después la trasladaron a la plaza de Herradores (Ramón Benito Aceña), San Esteban y últimamente en la Plaza de Abastos.

Tres mercados que al correr de los tiempos, y debido a la implantación de la electricidad y el gas butano en los domicilios, han desaparecido.

No hace mucho, en visita que realizamos a Fuentetoba, tuvimos ocasión de ver a una de estas simpáticas tederas.

También hubo mercado de ganado porcino en las traseras del edificio de Correos, hasta que se construyó en "Las Pedrizas" el mercado.

## PLAZA DE ABASTOS

Los puestos de fruta y verduras, con sus pegallos para librarse del sol, solían instalarse en la plaza de Herradores, hasta el año 1914 en que fue construída la Plaza de Abastos, centralizando así la venta de carne, pescado, fruta y verduras.

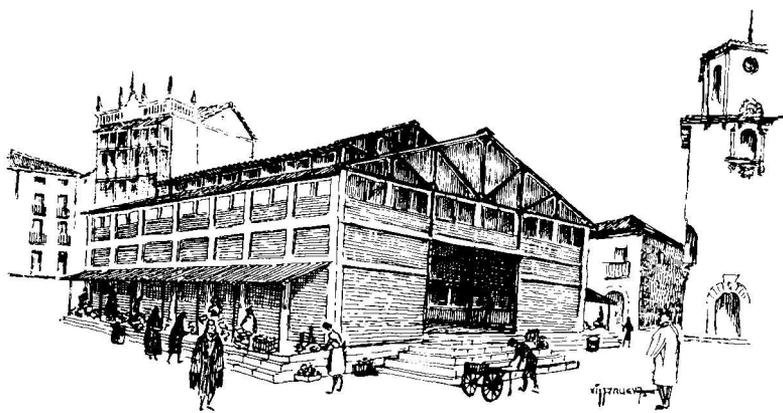
En este año se realizaron tres obras importantes. La antedicha plaza, el Museo Numantino, en

el que perdió la vida el obrero don Antonio Martínez y la presa de la Elevadora, en el Soto Playa, obras que realizó el contratista don Victoriano Royo, la del Museo en unión del también contratista don Patricio Martínez.

La construcción de la presa, obra arriesgada, se hizo por iniciativa de aquél buen Alcalde, que se llamó don Eloy Sanz Villa, habida cuenta de las numerosas epidemias de tifus que surgían en la capital, por llegar el agua a la Elevadora en malas condiciones, los trabajos se hicieron en un tiempo récord, diecinueve días con sus noches.

La inauguración de la Plaza de Abastos fue un gran acontecimiento en la población. Constaba de una planta solamente, en la que a derecha e izquierda quedaron establecidos los puestos de carne, casquería y pescado, y en el centro los de verdura y frutas. De las que vendían este artículo recordamos a las señoras Gregoria, Antonia, Salustiana, Valentina, Gertrudis, Sinforiana, Quica, y... Carne vendían bastantes, entre ellas, la señora Nazaria y otras que no recordamos.

Fue dotado el mercado de oficina para el Administrador, a la sazón el Sr. Navarro, de estatura regular y que constantemente giraba visitas a los puestos para que "cumpliesen" cuanto disponían las Ordenanzas municipales, servicios y una fuente, colocada exactamente en el centro del local.



Por los años 22 al 24 escasearon algunos artículos de primera necesidad, por lo que la Corporación municipal hubo de tomar severas medidas para que la capital no quedase desabastecida, lo que fue motivo para que el ingenio popular, haciendo gala de agudeza, sacase coplas, las que se atribuyeron a los componentes de la peña "La Igualdad".

## LOS SERENOS

Todas las noches, a las diez, se reunían estos sufridos servidores del Ayuntamiento, en los portallillos de la Audiencia, esperando sonasen las campanadas del reloj para iniciar su trabajo. Su indumentaria: capote (abrigo largo con cinturón), gorro muy similar al que usan los soldados actualmente, chuzo y farol.

Seis eran los serenos que formaban la plantilla, bajo las órdenes del Cabo, don Deogracias Calavia.

Cada uno tenía su distrito y siempre se resguardaba en el mismo portal, donde los vecinos le proveían de la correspondiente silla.

De hora en hora recorrían la demarcación y hasta los años 25 cantaban la hora, diciendo el tiempo que hacía ¡La una y nublado! o sereno, según se produjesen los fenómenos atmosféricos. Llevaban las llaves de todas las casas, y a la llamada de ¡Serenos! acudían a atender a quien demandaba sus servicios, por regla general eran los que salían de los casinos, Numancia, Amistad y Mer-



cantil. También acompañaban a los que precisaban los servicios del Médico y a éstos hasta la casa de los pacientes.

Las nuevas disposiciones municipales hicieron desaparecer, si no el servicio, sí el Cuerpo de Se-

renos como tal, al ser clasificados todos como Guardias municipales y tres turnos rotatorios.

Indudablemente estos hombres ofrecían una bella estampa, que ya solamente es recuerdo...

## EL PASEO

Escasos eran los lugares donde la juventud soriana en los años que rememoramos tenía para distraerse, ya que no se había establecido todavía la costumbre del "alterne" en bares y tabernas. Tal costumbre llegó después de la Cruzada Nacional.

Cuando los jóvenes que trabajaban, así como las modistillas (había buen censo de éstas en la época) salían del trabajo y solían pasear, desde las ocho de la tarde, lo hacían en los "porches" del Collado, en el lado del casino y las parejas en los de enfrente. La costumbre se respetaba y casi nunca cambiaban de lugar. En las horas de la tarde lo hacían los señores, teniendo como paseo los soportales de los "enamorados" ¡Cuántas veces lo recorrieron don Bernardino Ridruejo; don Aurelio González de Gregorio, don Anastasio Sánchez Martialay, don Ricardo Yusta y algunos más!

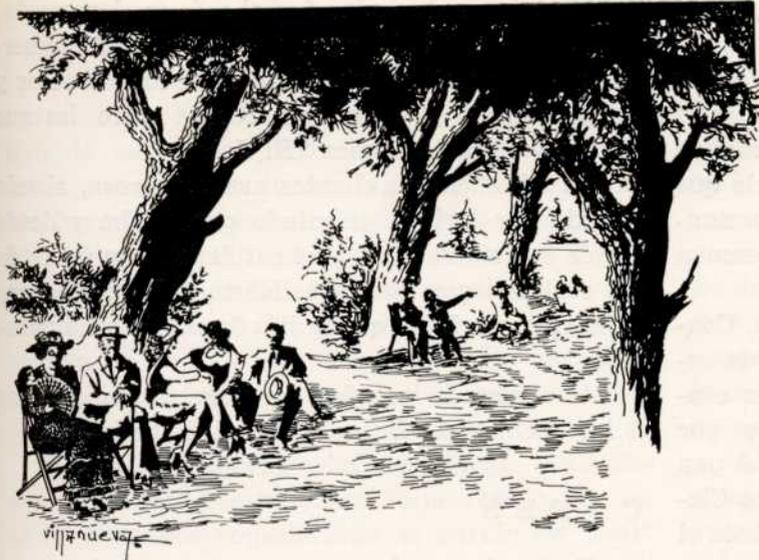
El paseo de la tarde tenía una hora tope. Era el paso de "La Pajarilla", en el pescante iba un hombre simpático y dicharachero, del que hablamos en otro lugar. Algún chistoso solía decir ¡El Limón" nos manda a casa! Ya se sabía, eran las diez de la noche. Desde luego en Soria se suele cenar tarde.

Ahora bien, lo que verdaderamente tenía colorido y gran atractivo era el paseo de la mañana de los domingos.

Cada día festivo la "crema" soriana asistía a la parroquia de San María la Mayor a la misa de doce que solía officiar el Párroco, la de once la decía el canónigo don Juan Jimeno.

La salida resultaba sumamente atrayente. Los esposos esperaban a su media naranja y los jóvenes a la novia o a la muchacha que "pensaban decirle algo". Todas las damas lucían sus mejores galas y tocaban sus cabezas con sombrero, lo que realzaba su figura. Era muy de la época.

Desde la iglesia, en verano, se trasladaban a la Alameda para pasear o formar tertulia. En las sillas que don Juan Sanz tenía en el parque. Al paseo se le denominaba "El Túnel", debido a la sombra que daban los centenarios árboles. El alquiler costaba la "importante cantidad de cinco céntimos". Cuota que cobraban "El Mochuelo", "El Sardinilla", "El Barajas", "El Manchao" y algu-



## BARES, TABERNAS Y ALMACENES

Escasos eran los bares que había en los años que comentamos, después proliferarían hasta llegar al número de 81 bares, cinco cafeterías y 11 tabernas, que son los que hoy hay.

Reseñamos los bares de don Domingo las Heras que a la vez era almacén de vinos, ubicado en donde está el auto-servicio "Villar"; el de Longares, en lo estrecho de El Collado; el de Torcuato; don Antonio Rubio, en el palacio de los Condes de Gómara; "Ford", La Moderna. Después vendrían "Argentino", etc., etcétera.

Almacenes recordamos el de "El Bartolo", instalado en lo que después sería Hotel Comercio y por último "Marfíl".

De su dueño, aprendimos un hecho curioso. Con motivo de las fiestas de Calatayud marchó a los toros en unión de algún miembro de "La Escolar". Iba muy tapado con un tapabocas grande, y todos le preguntaban qué le ocurría. Al salir de los toros dijo:

—Durante la corrida y por la emoción me han "abocado" las viruelas.

Otros almacenes el de don Manuel Ruiz, calle de Numancia, 28, y después en Ferial, con taber-

nos más. Como distintivo llevaban una gorra de plato, color malva.

Las tertulias solían durar hasta la una o una y media.

También había quien se sentaba en las mesas de los kioscos de don Angel Romera, don Torcuato Martínez, don Marcelo Reglero. En 1913 tuvo uno en la Alameda, don Julián Méndez ¿Pudo ser el primero?

En la época invernal, los días que el tiempo lo permitía, se efectuaba el paseo en la calle de Marqués de Vadillo y en El Espolón.

Durante el tiempo que duraron las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo (época de la Dictadura), se paseaba por la tarde para admirar los trabajos del ferrocarril que se realizaban en "El Cañuelo" y ver trabajar las modernas máquinas excavadoras. Los obreros trabajaban todos los días desde muy de mañana hasta la puesta del Sol, siendo elevado el número de productores, la mayoría gallegos y andaluces. En estos años el dinero "corrió" bastante en la ciudad.

Los chicos teníamos un gran atractivo "pasar" en coche, dando vueltas a la Alameda, del que era propietario don José Lenguas. El vehículo era de cuatro plazas y tirado por un pequeño caballo. El itinerario, saliendo del árbol de la música recorría las calles de Nicolás Rabal, plaza de Mariano Granados y carretera de Burgos a entrar por detrás de la ermita de la Soledad, volviendo al punto de partida. El "viaje" costaba diez céntimos. Los que éramos amigos de Pepe montábamos bastantes veces gratis ¡Menudo enchufe!

También los señores don Juan Sanz y don Santos Liso instalaron junto a la fuente unos caballos, que hacían las delicias de los peques.



Establecimiento de Manuel Ruiz

na, don Manuel Aznar "El Jaro", y también taberna, "El Garrín", calle de Caballeros y el de don Manuel Manrique "El Chinejo", en la Tejera, este señor tenía como criado encargado de "probar" el vino que compraba al "Manterola".

En una ocasión el Sr. Manrique tuvo que ir a Madrid para visitar a un médico. Al verle el doctor el color de la cara, le dijo:

—¡Claro! No hay nada más que verle, usted abusa del alcohol.

Nuestro hombre se quedó serio, siempre lo era, y contestó:

—Dígame lo que son sus derechos, quedando el médico un tanto extrañado. He de decirle que vendo mucho, mucho vino, en mi tierra, pero nunca lo bebo y para comprobarlo tengo una persona encargada de este menester.

El número de tabernas era muy limitado. Consignaremos la del Pedrito que también servía comidas. La Sra. Engracia, en donde por diez céntimos se adquiría una tajada de bacalao y por veinticinco una chuleta de ternera incluido el pan ¡Igualito que hoy día!, La Cabrejana, Concho Clara y “El Garbancero”, y en el barrio del puente el Sr. Agustín y don Felipe Podra.

En el año 1935, desapareció el café “El Re-

Sin género de dudas fue el más moderno establecimiento de bebidas de aquéllos años. Tenía servicio “esmerado”, como solían decir los anuncios y un plantel de jóvenes camareros, entre los que destacaba Eladio Gómez “El Jotano”.

La afluencia de clientes era numerosa, siendo elegido por lo bien orientado que estaba y desde donde se veía el paseo y el cotidiano ir y venir de los sorianos por esa zona. Hasta tal extremo era preferido que hubo quien dijo “era un coche parado”.

Al correr de los años desapareció, dando paso a las oficinas del Banco Español de Crédito.

## C A F E S

Varios fueron los cafés, con gran sabor provinciano, que no eran sociedad y que los sorianos de madura edad todavía recordarán.

Citemos “El Desengaño”, instalado en la plaza de Condes de Gómara, 2, cuyo propietario fue don Manuel Molina; “La Constancia”, en la calle del Instituto. También tuvieron sabor localista “El Tupi” y “El Recreo”.

Don Mateo Martínez, madrileño él y empleado en una fábrica de gorras de la capital de la nación se vino a Soria donde puso un café en la Plaza de Herradores, que después trasladaría a los Soportales, número 45, al que denominó “Café Obrero”. Esto acaecía en la década de los años diez. Después cambió de lugar, instalándose en la casa número 4 de don José Canalejas, al que denominó con el pomposo nombre de “Le Petit Tupi” para trasladarse más tarde a la misma calle, número 24, reduciendo el nombre a “Tupi”; lugar en que estuvo hasta su desaparición.

La instalación era sumamente sencilla. Constaba de un pequeño mostrador y tres o cuatro veladores, ya que la capacidad del local no permitía más. Lo que llamaba poderosamente la atención de los clientes que lo visitaban por vez primera eran las grandes cafeteras de cobre, en las que hacía un estupendo café.

A la hora del café se “llenaba” de los clientes asíduos y allí se entablaban conversaciones para todos los gustos y se “arreglaban” las cuestiones municipales. Por la tarde, hora de la merienda, la clientela era más variada, ya que lo mismo estaban sacerdotes, que arrieros o mujeres de vida alegre.

En la época veraniega colocaba cuatro mesas



creo”, del que nos ocuparemos más adelante, don José Rodríguez inauguró en los locales del antecitado centro un bar al que puso por nombre “Talibesay”, el nombre de su hija mayor, leído al revés.

La instalación causó impacto. Constaba de sótanos en los que se instalaron billares y los servicios; en la primera planta, larga barra y veladores, también tenía un tablado para la orquesta, en la que muchos domingos actuó la de Eduardo García Beitia (Ballenilla), y el primer piso estaba destinado para mesas. En la época estival colocaba veladores en la terraza, la que siempre se veía concurridísima.

en los porches del collado, las que casi siempre estaban ocupadas.

El Sr. Martínez era muy aficionado a la fiesta brava. Todos los años, en unión de su esposa doña Brígida, asistía a alguna de las corridas de la isidrada y en la feria de San Mateo, a las de Logroño. Durante su ausencia dejaba como administrador del negocio al "Cusculina", que lo hacía a las mil maravillas. Al fallecer éste cerraba por vacaciones. También se dió el caso curioso, en alguna ocasión, de servirse los mismos clientes y depositar el dinero en el cajón. Las cuentas siempre salían bien.

Vestía bata larga, color amarillento, tocándose con visera, seguramente sería recordando su oficio. Fumador empedernido, el purillo de "real" era su predilecto.

Indudablemente este establecimiento, ya familiar para muchos, con sus dueños, ofrecía una simpática estampa que si hubiese alcanzado estos tiempos de tanto turismo, hubiese llamado poderosamente la atención, a la vez que podían haber tomado un buen café los visitantes.

Café verdaderamente popular fue "El Recreo". Su propietario don José Lenguas lo tomó en traspaso allá por el año 1914 del señor Quirico.

En aquél entonces solamente era la mitad del local, ampliándolo su nuevo propietario tal como estuvo hasta los últimos tiempos en que cambió de dueño, instalando dos mesas de billar en las que se jugaba a la cuarenta y una y a la bola, este juego no lo autorizaba el dueño, pero aprovechando sus ausencias los billaristas lo realizaban.

Era el lugar preferido por los artesanos y gentes de la clase media que acudían a él a la hora del café y por las tardes. Sus partidas de dominó a compañeros se hicieron famosas, habiendo buenos jugadores. También se jugaba al chameo y algo a las cartas.

Al iniciarse las obras de construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo este establecimiento se convirtió en el cuartel general del personal, ya que en él celebraban reuniones los ingenieros y empleados de oficinas. Los ingenieros, la mayor parte de ellos de nacionalidad inglesa, fueron grandes consumidores de whisky, época en la que se fue extendiendo su consumo en la capital.

En el primer piso estuvo la sede del Centro Republicano, con la redacción de su semanario "La Idea". Asimismo fue el primer local que ocupó la Unión Automovilista, fundada, según nuestras noticias, por el Sr. Arana, conductor de los coches de la línea de Calahorra y don Isidoro Martínez.

Uno de los artículos que tenían fama eran los mantecados y leche helada. Para poder servir con regularidad a los clientes tan sabrosos mantecados don José Lenguas poseía en el Castillo una nevera, en la que iba almacenando gran cantidad de nieve, la que era transportada en serones con burros, por el "Tío Triguera", de Los Rábanos, y que diariamente bajaban al café los camareros. El mantecado con tres barquillos costaba 65 centimos, y la leche helada, 35. Estos mantecados, con la nieve de la nevera, se hicieron hasta el año 1925 en que el Sr. Lenguas inauguró la primera fábrica de hielo.

Figuraban como camareros don José Alcalde, don Severino Cabrejas, que después pasaría al Casino de Numancia, don Miguel Lavilla y don



Café «El Recreo»

Manuel García, los que atendían doce mesas.

Al correr de los años el Sr. Lenguas instaló un kiosco de forma octogonal, en donde en la actualidad se encuentra el monumento al General Yagüe y el que atendía Juan Díez, a quien por su manera de vestir le apodaban "El Conde".

Diariamente se tostaba, en un rústico artefacto, el café que se consumía diariamente, labor que se efectuaba en la Plaza de la Leña.

La cerveza empezó a beberse en estas fechas. Como no había todavía depósitos en la capital, cada ocho días recibían tres cajas de una de las fábricas de Madrid.

Los precios de los artículos eran los siguientes:

Café solo, echando también al vaso de agua y con seis azucarillos, 25 céntimos; copa de brandy, "Tres Cepas", 40; "Fundador", 75; quemadillo, se consumía mucho, 30; ron, 15, y la clásica gaseosa de bola, 25. Y las demás bebidas, no había tantas marcas como en la actualidad, tenían unos precios similares. Lo que no hemos podido averiguar es el precio del whisky.



Bar Talibesay

El Sr. Lenguas traspasó el café a don Doroteo Velasco, quien lo tuvo durante varios años, traspasándosele a don José Rodríguez, quien lo poseyó con la misma denominación durante algún tiempo, hasta que lo transformó en el bar "Talibesay", del que nos hemos ocupado en otro lugar.

## CASAS DE COMIDAS

Los establecimientos dedicados a servir comidas no eran muy numerosos. Nuestros comprovincianos, los días de mercado y ferias de marzo y septiembre, que tanto renombre y afluencia de

vendedores y compradores tuvieron en estas décadas, eran los clientes de las casas de comidas.

¿Quién de los mayores de edad no recuerdan los asados que servía Cristóbal Legaz? Eran estupendos, y de la tienda salía un olor que "resucitaba a los muertos". Como el local no era muy amplio, en los días de gran afluencia utilizaban el portal de la casa de Ferial, número 2.

También llevó justa fama la Sra. Apolonia, que la tenía en la plaza de Herradores.

Consignaremos asimismo la del Sr. Recio, en Vadillo, donde hoy está el establecimiento de don Alejandro del Amo, El de "El Juanillo", en la plaza de Bernardo Robles, donde los callos y cabezas de cordero y asadurillas gozaban de gran fama. Esta tienda estaba llena de carteles de toros (paredes y techo). Su dueño era muy aficionado y en más de una ocasión toreó en nuestro coso taurino e incluso llegó a vestir el traje de luces, en unión del "Gallito" (artesano de la madera) y de su primo Varea.

Estaba también "La Moderna", que además de bar, servía comidas, alcanzando gran renombre, por lo que en muchas ocasiones tenían que poner las mesas en los portalillos de acceso al Espolón. La esposa del dueño, doña María Gil, era una gran cocinera.

Otra era la de la Saturnina, siendo los clientes más asíduos los componentes de "La Escolar".

Todos los establecimientos, excepción de "La Moderna", tenían grandes manteles de hule de colores y bancos de madera corridos.

También solían comer los forasteros y merendar por las tardes los obreros en las tabernas de las que hemos hecho mención.

## MUJERES AVIADORAS

El día 6 de marzo leímos en la prensa y vimos en la pequeña pantalla la noticia de la primer mujer a la que se le había concedido el título de piloto comercial.

Asimismo, en diferentes ocasiones, han sido dadas noticias en los periódicos de mujeres que conquistaron título de aviadoras y de paracaidistas. Pues bien, ya en el año 1925 hubo una mujer que se hizo aviadora, era soriana y se llamaba María Soriano, vivió en la calla Canalejas. De este hecho, que tuvo gran importancia en España, la desaparecida revista "Estampa", publicó un interesante reportaje sobre tal proeza, ya que era la primera de su sexo que había conquistado tal gloria.

Además de "El Numantino", "Avisador Numantino", "La Voz de Soria", "Porvenir Castellano", "Labor" y "Noticiero de Soria", de los que hemos publicado sendos trabajos, se editaron bastantes más, de los que destacamos los siguientes: "Cantaclaro", dirigido por Mariano Cabruja Herrero, que vió la luz el año 1916. "El Percebe", de carácter satírico, cuyo director fue don Honorio Garcés. También publicó algún número en 1921.

Durante los años 1930 a 1936 se editaron "Trabajo", órgano de la C. N. T.; "La Lucha", "Pueblo" e "Izquierda". Los tres dependían de los partidos políticos de izquierdas.

En el año 1903 se fundó "El Defensor Escolar", bajo la dirección de don Fermín Jodra y últimamente don Marino Zaforas; en 1918 don Manuel Hilario Ayuso inició la publicación de "La Idea", la que en sus últimos tiempos dirigió don Juan Aparicio. Don Francisco Soria Montenegro sacó a la calle "La Cotorra", periódico de altos vuelos, y en 1942 "Duero", el primer diario que hemos conocido y por su aparición dejaron de publicarse los demás periódicos. De ellos, así como de "Soria-Hogar y Pueblo", nos ocuparemos en próximos trabajos.

Sin género de duda alguna, el periódico más antiguo de cuantos actualmente se editan es el "Boletín Oficial de la Provincia", que inició la salida en el año 1883.

En sus comienzos se editaba en imprenta particular, pasando años más tarde a la de la Diputación Provincial, donde trabajaron don Francisco y don Elías Terrel (padre e hijo), don Benito Lafuente, y don Atanasio San Juan, hasta llegar a la actual plantilla. En este taller se educó y enseñó el oficio a numerosos muchachos de los Hospicios de Soria y Burgo de Osma, oficio que siguen aprendiendo jóvenes de la Residencia Provincial.

Al comienzo de la publicación se insertaban trabajos literarios en prosa y verso.

Durante los años de la Cruzada y para atender a los Ayuntamientos de la zona liberada de la provincia de Guadalajara la publicación fue diaria, una vez vuelta a la normalidad la vida administrativa volvió a publicarse, como ahora acontece, lunes, miércoles y viernes.

A la juventud que le gustaba bailar tenía tres o cuatro locales para pasar las horas de la tarde los días festivos. Otros jóvenes preferían el cine y se iban al Teatro Principal a ver los episodios de "Carpanta", "La máscara de los dientes blancos", "Las niñas de París" o la serie de Pola Negri, la vampiresa de la época, o alguna función de varietés, en las que "futuras estrellas" cantaban canciones alegres que solían corear los espectadores desde "gallinero", con la intervención, más de una vez, de los acomodadores o policía de turno. El Tera era el "coco" del auditorio.

Destacaremos en primer lugar el baile de "La Alegría", por ser el veterano de todos, instalado en sus comienzos en la calle de Caballeros, pasando después, hasta su desaparición, a los bajos de la casa de los Sres. Ruiz Lería. Tenía la entrada por el Arco de los Condes de Gómara.

Como música, excepción de algunos días de carnaval, el clásico organillo. Estos locales eran los preferidos de las muchachas de servicio, hoy empleadas de hogar, y su propietario don Félix Martínez Báguena. El ambigú lo atendía don Teodoro González.

Citaremos también el "Ku-Klus-Klán, al que



Los bomberos construyeron la fuente de «La Alameda»

seguramente se le adoptó tal nombre, tomándolo de la famosa banda de gansters tan en boga en Norteamérica, que tuvo una época un tanto importante.

Ahora bien, el que se llevó la palma fue el "Dancing", fundado por una peña de amigos, el que estuvo en los bajos del Hotel Comercio, donde en la actualidad se hallan los comedores de dicho establecimiento.

Fue el baile elegante. A él acudían las modistillas, y señoritas que realizaban estudios, y en el sexo fuerte casi todos los dependientes de comercio, estando encargada de amenizarlo la gran orquesta de Eduardo García Beitia "Ballenilla", que asimismo actuaba en el Teatro Principal, bajo la dirección de su padre don Bernardo y bastantes días en el "Talibesay".

Los bailes de carnaval en este local se hicieron célebres, ya que en múltiples ocasiones se convocaban concursos de chotis y de disfraces. El Domingo de Piñata era el día predilecto de los jóvenes amantes de Tersipcore, ya que la mayoría deseaba alcanzar la cinta que habría de romper la piña para coger algún valioso regalo de los que en su interior guardaba, para poder obsequiar a la pareja y vanagloriarse de su "suerte".

Al desaparecer estas sociedades se perdió "algo" que había alcanzado relieve en la vida local.

## CUERPO DE BOMBEROS

En la década de los años que venimos reseñando, la capital no contaba con un parque oficial. A él pertenecían todos cuantos trabajaban en el ramo de la construcción, incluídos los maestros de obras. El material, muy rudimentario. Una bomba movida a brazo y unos cientos de metros de manguera, la que cuando había que usarla solía estar en no muy buenas condiciones.

Todos los vecinos acudían rápidamente para prestar su colaboración, formándose largas filas de personas que alcanzaban calderos con agua que recogían en algún pozo, casi todas las casas los tenían. Los calderos eran cedidos por las ferreterías de don Claudio Alcalde y la de Redondo. Más de una vez vimos a doña Petra Peña dirigir las operaciones, mientras los bomberos manejaban la bomba. Los trabajos resultaban penosos. Bastantes eran los calderos que "se perdían" en las operaciones de extinción.

De los fuegos importantes que recordamos, el de las viejas oficinas de la Delegación de Hacienda, instaladas en el actual Colegio del Sagrado Corazón, cuyo propietario del inmueble, era don Antonio Jodra.

El incendio se produjo en invierno y duró varios días, debido a la gran cantidad de serrín almacenado para abastecer las estufas, todavía no había llegado la calefacción central; serrín que se hallaba depositado en los desvanes del edificio.

Gran número de curiosos se apiñaba presenciando las operaciones de los bomberos. La ansiedad por tener noticias era grande. Uno de los servidores don Emilio Benito, se asomó al balcón y a grandes voces decía:

"—¡Calma! ¡Calma. El fuego todavía no ha llegado al serrín!".

En el siniestro debieron perder bastantes documentos que posteriormente fueron rehechos.

Ahora bien, el incendio de mayores proporciones y con pérdidas humanas fue el declarado en la Ferretería de don Claudio Alcalde, en la festividad de Santiago Apóstol del año 1922.

Ese día era mercado, el de los segadores, que venían a contratarse de diferentes puntos de España, por lo que la plaza de Herradores y calle de Marqués de Vadillo estaban llenas de personas a las diez de la mañana, hora en que se dió la alarma.

Densas nubes de humo invadieron la ciudad, ya que el siniestro se produjo al prender alguna chispa en la pólvora que debía haber en el mostrador, pues era tiempo de caza. Se produjeron varias explosiones por lo que salieron lanzados buen número de pucheros y cacerolas llegando hasta el Hotel Comercio. Una de las puertas de la casa, tenía la entrada por la plaza, fue a parar a la farmacia de don Federico Ortega, hoy de don Jesús Martínez Borque. La consternación en la capital fue extraordinaria. Todos los sorianos prestaron su colaboración para atender a los heridos y desalojar los edificios, ya que fue dada la orden de sacar los enseres de todas las casas de la manzana.

Los bomberos y personal civil trabajaron denodadamente, pero ante la magnitud del fuego se pidió socorro a varios parques cercanos, viniendo los soldados de Ingenieros de Guadalajara con moderno material, consiguiendo su fin tras varios días de duración. Los trabajos de desescombros duraron bastantes semanas.

A la vista de lo ocurrido, la Corporación municipal, que presidía don Eloy Sanz Villa, tomó el urgente acuerdo de establecer un Parque, y como lo pensó se llevó a la práctica, quedando integrado por los bomberos:

Capataz: Francisco Chamarro. Bomberos: Matías Dulce, Ricardo Corchón, Juan Chamarro, Doroteo Alonso, Florentino Millán, Ricardo Alonso, Teodoro Sáenz y José Díez.

Fue dotado de moderno material. Se trajo una

escala, una motobomba, posteriormente un coche motobomba y gran cantidad de metros de manguera.

Se destinó como locales el antiguo "Peso", junto al Arco del Cuerno, y los bomberos realizaban guardias para atender las posibles llamadas, pero no tenían solamente esta misión. Se les encomendaban otros trabajos. Ellos construyeron la fuente de la Dehesa, los dos estanques, el palomar, a la vez que hicieron las obras de fábrica de este sector y cuantos trabajos en edificios municipales les eran encomendados, por lo que en numerosas ocasiones llegaban tarde a las llamadas que se les formulaban, lo que hacía que los fuegos durasen más de lo debido.

Siendo Alcalde don Mariano Iñiguez García y Concejal delegado del Parque don Julio Royo, se acordó modernizar el servicio y dotarlo de mayor número de bomberos y material más moderno, lo que ha permitido el que haya tres turnos para poder atender las emergencias que puedan producirse. Bien podemos decir que en la actualidad el Parque cumple a las mil maravillas su cometido y que el personal, en numerosas ocasiones, ha sido felicitado por su labor, labor ingrata y que ha hecho que en su cuadro de luto figure el nombre de algún abnegado bombero que perdió la vida en el cumplimiento de su deber.



# VILLAS Y PUEBLOS

# MERECIDO HOMENAJE

## A DON ROMAN ROMERO HERRERO

Por Francisco TERREL SANZ

G

RAN jornada la vivida en San Esteban de Gormaz el día 19 de abril.

En la tarde de este día la villa estuvo de fiesta, ya que en tan señalada fecha se dedicó un merecido homenaje a su Médico, don Román Romero Herrero, el que durante muchos años ha ejercido de Médico en dicho lugar, al que llegó para solamente estar quince días que se han convertido en los cuarenta y ocho que reseñamos.

Las autoridades sorianas, con su Gobernador a la cabeza, Excmo. Sr. don Francisco Hidalgo Ramos; Ilmos. Sres. don Santiago Aparicio Alcalde, Presidente de la Excm. Diputación Provincial; don Eduardo Dodero, Presidente del Colegio de Médicos; don Fermín Ruiz Aos, Secretario General del Gobierno Civil; don Miguel Moreno y Moreno, Subjefe Provincial del Movimiento; Delegado Provincial de Sindicatos, don Guillermo Blanco Cipitria; Secretarios particular de la primera autoridad don Manuel Aragüez Martín, y del Presidente de la Diputación, don José García Vera; Ilmo. Sr. don Juan Sala de Pablo, Director del Hospital General y distinguida esposa; Diputado del partido, don Nemesio Casado Cecilia y esposa; Delegado de Agricultura, don Joaquín Yus Serrano; Inspectora Jefe de Primera Enseñanza, Srta. Lourdes Yubero; Doctores Medina, Vilella y Mejuto, y otras autoridades, se trasladaron a la

villa santiestebeña para rendir homenaje a don Román Romero Herrero al que le había sido concedido el ingreso en la Orden de Sanidad, con categoría de Cruz, en atención a sus desvelos y servicios prestados a lo largo de su vida profesional.

Dió comienzo el acto, el que tuvo como escenario la plaza Mayor, que aparecía repleta de vecinos, con unas palabras del Alcalde, don Javier García del Valle, quien exaltó las virtudes que



El Excmo. Sr. Gobernador Civil en el homenaje tributado a D. Román Romero

adornan al homenajeado y su plena dedicación en favor de los demás durante tantos años.

A continuación habló el Dr. Dodero, quien manifestó no podía asistir el Jefe de Sanidad, como hubiera sido su deseo, por haber tenido que desplazarse a Madrid para asistir a una reunión. Hi-

zo una glosa de la obra de don Román, el que había ingresado en el Colegio el día 14 de julio de 1928. Felicitó al vecindario que se había sumado, con tanto cariño, al homenaje, destacando la importancia que tiene para los pueblos el médico de cabecera, figura que no debe desaparecer, y la que en muchas naciones, como Francia y otras, vuelven a tener, ya que el médico, dijo, es el hombre que además de curar aconseja en múltiples ocasiones, siendo uno de los mejores amigos de todos los vecinos.

Seguidamente el Secretario de la Corporación municipal dió lectura al decreto de concesión de la condecoración, la que le impuso nuestra primera



D. Román acompañado de su esposa, recibe el afecto y cariño de sus convecinos

autoridad, entre grandes aplausos, quien en elocuentes palabras se congratulaba, manifestó, de asistir al acto, en el que se premiaba la labor, gran labor, del hombre que había dedicado su vida y afanes a sus convecinos. Hizo una semblanza del homenajeado, a la vez que cantó a las tierras de Soria. Felicito a don Román, dijo, a la vez que me felicito de ser Gobernador de Soria en la que hay hombres de tanta valía como el Sr. Herrero, felicitación que hizo asimismo en nombre del Gobierno de la Nación a quien representa en la provincia.

El Sr. Román Herrero, visiblemente emocionado

dió las gracias, no pudiendo leer las palabras que tenía preparadas y que son las siguientes:

En muchas ocasiones, he visto esta plaza concurrida por uno u otro motivo, pero nunca pude pensar ni pasó por mi imaginación, que un día, esta reunión masiva, fuera por un motivo mío exclusivo y tan agradable como éste.

No tengo que esforzarme mucho, para hacerlos ver, estoy completamente emocionado, pero al mismo tiempo lleno de satisfacción y alegría. Alegría, satisfacción y emoción que me la habéis proporcionado todos los que estáis aquí conmigo y los ausentes con sus cartas y telegramas.

Quiero expresaros mi agradecimiento que siempre se quedará corto.

Muchas gracias a todos los que de una forma u otra hayáis contribuido a que este acto se realice, a los que habéis llegado de fuera para que con vuestra presencia se haga este momento más feliz, a quien os han dado la difícil tarea de encontrar mis virtudes para realzar mi personalidad.

Gracias también a vosotros, y al decir vosotros me refiero, a todos los que habéis convivido conmigo mi larga peregrinación profesional, y que de una manera u otra hemos tenido que participar conjuntamente en vuestras desgracias familiares, dolores y angustias propias de las enfermedades; angustias y dolor que seguramente han motivado este agradable acto, pues estoy convencido que las penas unen a las personas mucho más que las alegrías, por eso en este momento creo estar entre vosotros lleno de afectos, amistad y cariños mutuos, que yo pongo de envoltura a esta condecoración, sin lo cual la cosa no sería completa.

Este detalle por parte de todos me ha hecho salir de una duda, que podéis creer me martirizaba.

En los días siguientes a mi jubilación, y muchos días más lo pase mal, fue un cambio muy brusco, me faltaban muchas cosas, todo lo que supone una vida profesional, pero lo peor de todo era la duda que me atormentaba, de que a pesar de yo creer haber hecho todo lo posible, por atender vuestras dolencias, sin regatear molestias, no sabía si había hecho algo útil, si os había proporcionado algún beneficio, tanto a vosotros como a la sociedad, y todo esto me causaba la consiguiente tristeza.

Hoy, aquí con todos vosotros salgo de mi duda, pues creo queréis decirme: los pocos o muchos años que viva, hágalo tranquilo, pues sí ha hecho algo útil, hasta cuando ya no se podía hacer más nos proporcionaba consuelo con sus palabras y su presencia.

Con esto no solo me hacéis este momento feliz, sino todo lo que me **reste de vida**. Gracias.

Quiero con vuestro permiso, hacer partícipes de este homenaje a todos los Médicos, particularmente a los titulares, tanto en pasivo y desaparecidos, como los en activo; los primeros con merecimientos más que los míos, pues cuanto más atrás en el tiempo, más penoso fue el ejercicio de esta profesión y no encontraron mentalidades como las vuestras que les hicieran felices.

A los en activo, para darles ánimos y entusiasmo para terminar su difícil tarea.

Nuevamente intervino el Sr. García del Valle, el que hizo entrega de un artístico regalo, en el que figuraba la siguiente inscripción: "Al Dr. don Román Romero Herrero con la gratitud de un pueblo". A la esposa le fue entregado un precioso ramo de flores.

Entre los numerosos asistentes que se desplazaron de capital y varios pueblos saludamos a los Médicos de San Leonardo y Covalada y esposas y de otros partidos médicos.

La Corporación municipal en pleno se unió al homenaje, atendiendo con gran solicitud a sus

huéspedes, los que fueron obsequiados, así como el vecindario, con una merienda.

REVISTA DE SORIA felicita de todo corazón a don Román por el homenaje que le ha sido dispensado, haciendo votos por que el Señor le conceda largos años de vida para que pueda disfrutar de su bien merecido descanso.



El vecindario de la villa tributó a su médico, cálido homenaje el día 19 de abril último



Casas Consistoriales

# DON ROMAN NOS CUENTA SU VIDA

Si tuviera que volver a empezar otra vez, sería Médico rural

Por TERREL SANZ



IAS pasados el pueblo de San Esteban, juntamente con autoridades y Médicos de la provincia, rindieron homenaje a don Román Herrero Romero, quien durante muchos años desempeñó el cargo de Médico en la simpática villa, acto que reseñamos en otro lugar.

La tarde del 19 de abril, fue fecha memorable para don Román al recibir el afecto de todos sus convecinos.

Con el fin de conocer su vida, le hemos formulado unas preguntas, a las que gustosamente nos ha contestado.

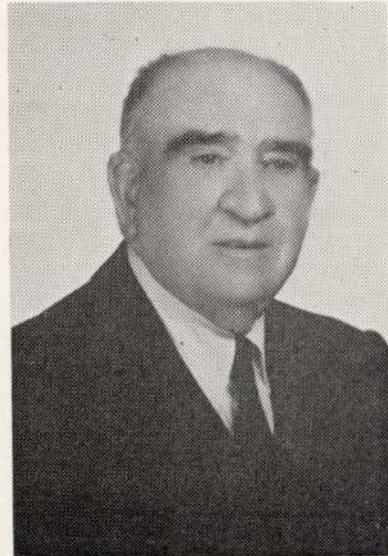
Don Román nació en el pueblecito de Villel de Mesa (Guadalajara), asistiendo a la escuela del pueblo donde aprendió las primeras letras, pasando después al Colegio de los PP. Escolapios en Guadalajara para estudiar el Bachillerato, teniendo que examinarse en el Instituto de la ciudad alcarreña.

—¿Dónde cursó los estudios de Medicina?

—En la Facultad de Medicina de Madrid, los inicié en el año 1920 finalizándolos en 1927. Entre los compañeros que tuve recuerdo a mis buenos amigos los Catedráticos Dr. Laguna, eligiendo especialidad de niños; Dr. Gay Prieto, especialista en piel, y Dr. Alfonso de la Peña, la de vías urinarias.

—En San Esteban ha pasado su vida. A lo largo de los cincuenta y cuatro años ¿Qué recuerdos fueron los más gratos?

—Muchos que resultaría muy largo reseñar.



—¿Cuál fue su primer partido?

—En el año 1928 vine de Médico libre. El año 1935 adquirí la titular y la he desempeñado hasta 1972 en que me jubilé.

—¿Encontró dificultades en el ejercicio de su misión?

—Ninguna. Siempre fuí querido por todos y me prestaron su entusiasta colaboración.

—*A lo largo de tantos años en la villa habrá habido alguna epidemia ¿le costó trabajo vencerlas?*

—Hubo las corrientes, gripe, sarampión y las propias de la infancia, que entonces se resolvían con dificultad por no existir medicamentos apropiados. Al llegar me encontré con dos endemias, el carbunco bacteridiano y la fiebre aftosa. Los casos eran múltiples y casi siempre graves, por no haber medicación apropiada. En la extinción del carbunco tuvo buena participación don Leopoldo Ridruejo, Ingeniero Agrónomo (que se interesó grandemente en aquella época en todo lo relacionado con San Esteban), dando conferencias, en unión del Veterinario don Emilio Hergueta, las que tenían como escenario la plaza de toros, se pudo convencer al vecindario de la necesidad de tratar al ganado, ya que de esa forma se evitaba la propagación a la especie humana, consiguiendo hacer desaparecer la epidemia entre los humanos. La fiebre aftosa, en la época a que me refiero, tampoco tenía un tratamiento específico, y su difusión y propagación se evitó cuando el Alcalde, a la sazón don Isaac García Alonso, padre del actual, entre las grandes obras que llevó a cabo fue la de la traída de aguas, cosa no fácil, pues entonces la Corporación no tenía dinero ni había quien lo diera, pero él lo hizo y con ello desaparecieron las fiebres en poco tiempo, ya que como todos sabemos se producen por la contaminación de las aguas. Entonces se bebía del Duero y de pozos.

—*Hasta que se ha puesto de moda el que las madres vayan a las clínicas, puede decirnos don Román ¿a cuántos partos habrá asistido?*

—Calculo que a unos dos mil. Muchos distócicos, lo que teníamos que resolver con la ayuda de compañeros de otros partidos.

—*Seguramente le habrán ocurrido varias anécdotas ¿recuerda de alguna?*

—Anécdotas bastantes. Le contaré una que pone de manifiesto el interés que los Médicos tenemos por los enfermos. Yo estaba preocupado por un niño que se encontraba grave, y a pesar de tener costumbre de ir al café todos los días, el día de mayor gravedad del pequeño, me quedé en casa a pesar de ser domingo. Pero al instarme tanto mi señora, al ver que no salía, me fuí a la tertulia, y

cual no sería mi sorpresa al ver al padre de la criatura jugando con los amigos, de lo que deduje no daba importancia a la enfermedad, y he de hacer constar, era un padre que se preocupaba por sus hijos.

—*La vida del Médico en el ambiente rural no siempre es agradable, llegando incluso a ser monótona ¿Cómo ha distribuido el tiempo en tantos años?*

—De agradable la profesión no tiene mucho, ya que son más los ratos de intranquilidad y mucha sujeción, y sobre todo, las llamadas intempestivas, que te hacen salir de casa aun cuando sea invierno, todo ello unido a la gran preocupación que siente por los pacientes. Yo el tiempo lo pasaba montando a caballo, lo que realizaba a los doce años; me quedaba muy poco libre, ya que tenía que visitar también a los enfermos de los anejos.

—*¿Qué ha supuesto para Vd. el homenaje?*

—Una gran satisfacción que no es para descrita: Decirme la Dirección General de Sanidad, con la concesión de la medalla, que desde un humilde puesto he hecho algo por la sanidad. Los Médicos creo me quieren decir, he sido un buen amigo y compañero, y el pueblo que le he servido para algo. Comprenderá lo que esto supone para mí, pues de lo contrario hubiese tenido que pensar que, a pesar de mi buena voluntad, no había hecho nada y ésto hubiera sido lo más duro. Desde luego los pueblos saben agradecer lo que se les hace y creo en este caso ha sido por haberse dado la coincidencia de ser dos hermanos Médicos de la villa, visitando a los vecinos sin distinción de clases y disponiendo de nosotros en todo momento, habiendo contribuído mi hermano Valentín, seguramente en mayor proporción que yo, al éxito de nuestro cometido.

Don Ramón al decirnos estas palabras siente gran emoción y a sus ojos aflora una lágrima, como recordando días pasados, con sus alegrías y sin sabores. Por ello formulamos la última pregunta.

—*Si tuviera que volver a empezar ¿qué profesión elegiría?*

—Antes del homenaje, pensando en la dureza del ejercicio de esta profesión en el medio rural, hubiera dicho que cualquiera menos la que he ejercido; pero visto el agradecimiento de todos, hoy digo: “Médico rural a pesar de sus muchos sacrificios”.



## Conferencia del Dr. D. Pedro Chico y Rello

El día 5 de marzo, tuvo lugar en el Club de Arte de Madrid, un magno acontecimiento: fue una maravillosa y poética lección de Geografía. Fue el conferenciante, el ilustre Profesor don Pedro Chico y Rello, amadísimo por generaciones y generaciones de Maestros, que han sido discípulos suyos.

Don Pedro Chico y Rello, ha sido el principal paladín de la erección del Monumento al Maestro Español en el Parque del Oeste de Madrid, obra realizada por el gran escultor, Víctor de los Ríos.

Ante una sala repletísima de selecto público, el ilustre conferenciante fue presentado por la Presidenta del Club de Arte, doña Luisa Taboada que con la finura que le caracteriza, puso de relieve la categoría intelectual del conferenciante.

Seguidamente la poeta María G. Llovet, hizo una semblanza en las siguientes décimas de la personalidad de don Pedro Chico y Rello, al que cariñosamente llama "Padre de los Maestros":

*Paradoja fementida,  
no te acierto a comprender:  
¿Cómo un hombre puede ser,  
grande y sabio en esta vida,  
cuando Chico se apellida?  
Paladín excepcional  
del Maestro Nacional  
y el Monumento más bello,  
es don Pedro Chico y Rello:  
¡El Decano más genial!*

*Es un placer sin igual  
escuchar a Chico y Rello.  
donde habla deja el sello  
de su decir magistral,  
pues con dominio especial  
de castellano lenguaje  
y con el bello ropaje  
de su gran erudición,  
pone toda su ilusión  
al hablarnos del paisaje.*

Don Pedro Chico manifestó su agradecimiento a estas dos señoras entregándoles sendos pergaminos en verso, que él mismo leyó y que eran un derroche de ingenio y buen humor, pues el Profesor Chico y Rello es también un gran poeta.

El tema de la conferencia, "Paisaje geográfico de Soria a través de los versos de Machado", hizo que en la sala se encontrasen distinguidas personalidades de Soria, amigos de don Pedro. Entre otros figuraban el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Anselmo Romero Marín; don Teógenes Ortego, Inspector de Enseñanza General Básica, maestros discípulos del conferenciante, y gran número de sorianos residentes en la capital de España.

Don Pedro comenzó evocando recuerdos de sus primeros años de Profesor y Director en la Escuela Normal de Soria, Centro que construyeron bajo su dirección. Dijo, con honda emoción, que en esta bella y pintoresca capital había nacido su hija Mercedes, que se encontraba en la sala.



Pedro Chico en un momento de su conferencia

Don Pedro Chico se hospedó en la casa de la madre política de Machado. Le dió el mismo dormitorio que el poeta ocupó, con la mesa de despacho en cuyos cajones había muchos poemas corregidos del gran poeta, así como fotografías de su joven esposa Leonor.

Dijo el profesor, que en Soria vivió los más felices años de su vida y que lleva a Soria y los sorianos en su corazón. Describió todos los paisajes de esta bellísima ciudad, tan poéticamente, que muchos de los oyentes que no conocen Soria, salieron de la sala con el propósito de visitarla.

Los asistentes lo escucharon con devoción, y la hora y media que duró la conferencia, se les hizo brevísimo el tiempo. A continuación, don Pedro fue explicando una serie de filminas, muchas de ellas dibujadas por él mismo.

En resumen, fue un acto maravilloso, don Pedro fue efusivamente felicitado por todos y cada uno de los asistentes, entre los que había muchos maestros que habían sido discípulos de este gran Profesor, sus "Cachorros", como cariñosamente les llama, como el gran Maestro y Poeta, Gonzalo Ramos.

## Feria de la maquinaria en Almazán



El Gobernador Civil, cortando la cinta de entrada a la Exposición

Almazán, la industriosa villa, celebró durante los días 17 al 19 del próximo pasado marzo su Feria de la Maquinaria y del Tractor Usado, en su XIV edición.

Catorce años que en las proximidades de la fiesta josefina se dan cita en La Arboleda las casas dedicadas a la venta de maquinaria agrícola.

Lo que se inició en 1961 con asistencia de diecisiete firmas, ocupando una extensión de 2.700 metros cuadrados ocupados por las instalaciones y una cifra de maquinaria expuesta que sumó quince millones, año tras año ha ido en aumento, hasta la que acaba de celebrarse, que en verdad estuvo muy animada en cuanto a maquinaria agrícola, ya que concurrieron quince firmas, dejándolo de hacer las dedicadas al automóvil. Ausencia que parece no tuvo justificación plena, según los comentarios que escuchamos en el momento de la inauguración.

A las doce de la mañana del domingo día 17 la Corporación municipal, con su Alcalde a la cabeza, don Jesús Beltrán Cristóbal, esperaban en la puerta de la Feria la llegada del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Ignacio Bertrand y Bertrand; Ilmos. Sres. don Fermín Ruiz Aós, Secretario General del Gobierno Civil; Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Santiago Aparicio Alcalde; Subjefe Provincial del Movimiento, don Miguel Moreno y Moreno; don José García Vera, Secretario particular de la Presidencia Provincial: Srta. Catalina Enrich Auliat, Delegada de Sección Femenina, y otras personalidades, así como corresponsal de TVE y Radio Juventud y REVISTA DE SORIA.

Cortada la cinta por nuestra primera autoridad, se procedió a recorrer todas las instalaciones, en las que los representantes de las firmas fueron señalando las características de la maquinaria,

entre las que se encontraban los últimos modelos lanzados al mercado, de los que los visitantes hi-



El primer tractor que se matriculó en Soria

cieron grandes elogios. También pudimos admirar el primer tractor matriculado en nuestra provincia. Verdadera joya de museo y que conserva como grato recuerdo don Emilio Ruiz Ruiz.

Como decimos, han sido 15 los expositores que este año acudieron a la Muestra y el valor de lo expuesto asciende a la suma de ciento setenta millones de pesetas.

Cabe esperar que el proyecto que hay de destinar un lugar acotado en el que se construyan stands sea realizado, para que la Feria pueda ser ampliada a más sectores, incluidos los de aparatos destinados al hogar y otras industrias, de las que ya existen en la villa adnamantina o de las que, como nos dijeron, serán instaladas en plazo breve.

Almazán merece seguir en la línea ascendente que emprendió hace catorce años y todos debemos colaborar para que así pueda ocurrir.

## Día Nacional del Deporte

Presidido por el Excmo. Sr. don Ignacio Bertrand y Bertrand, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, acompañado de autoridades provinciales, se celebraron en Soria el 5 y 9 de marzo, los actos del Día Nacional del Deporte y la tradicional gala para la entrega de trofeos y recompensas, 1973.

Los actos que tuvieron lugar en las salas de la Caja de Ahorros y Círculo Medina, respectivamente, fueron presentados por el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes don Luis de la Merced Serrano.

El significado y valores del deporte fue glosado por el Dr. en Medicina Deportiva, don Antonio Abad Martínez.

De las intervenciones del Delegado Provincial de Educación Física y Deportes recogemos su afirmación de que el deporte provincial está en auge ocupando cotas cuantitativas y cualitativas inimaginables hace cinco años solamente. Se hizo eco de los propósitos del Delegado Nacional, Sr. Gich, ante los Príncipes de España y Presidente del Gobierno, para unir al deporte soriano en esta misma línea de compromisos: "Potenciar el deporte juve-



Presidencia de los actos celebrados con motivo del Día Nacional del Deporte

nil y darle un contenido social a la formación deportiva de la juventud. Fomentar la creación de Clubs donde intensificar la cita familiar y conciencia ciudadana. Llevar el deporte al mundo laboral y del agro. Que cada español practique un deporte, de acuerdo con su edad y condición física. Impulsar la participación de la mujer y crear centros de formación deportiva y técnicos en los distintos grados. Continuar por los cauces más

apropiados la política de construcción de instalaciones”.

Por su parte el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Presidente de la Junta, glósó sendos actos con la mayor complacencia dando fe de los logros realizados en el campo deportivo, haciendo patente los beneficios que encierra esta actividad social y felicitando a los galardonados y a los dirigentes del deporte.

Se hicieron acreedores a trofeos las siguientes personas y organismos:

Medallas al Mérito Deportivo, don José Luis Calvo Alvarez y don Francisco de Miguel Huerta. Trofeo Nacional de Promoción 1973 el Ayuntamiento de Tardelcuende. Diploma de Honor, al Colegio “San José” de los Padres Franciscanos. Medallas Nacionales del Deporte para Todos: doña Nemesia García, Srta. Adela López, don Vidal Gilsanz, don Doroteo Martínez, don Fernando M. Iglesias, don Jesús García y don Javier Caballero.

Mejor Deportista 1973, don Adolfo Benito Villa. Mejores Clubs S. D. Alto Duero F. J. Club de

Ajedrez Numancia y diploma de honor al Club Ciclista Soriano. Labor directiva: don Pascual Domínguez Colás. Labor de enseñanza físico-deportiva: doña Ofelia Bartolomé Romero y don Jaime Tortosa Gil. Constancia en la práctica deportiva: doña Magdalena Fragoso de la Rosa y don Ciriaco Jiménez Palomar. Fotografía Deportiva Nacional: 1.º don José Hernanz Humbrías. 2.º don Jaime Peña Montes. 3.º doña Carmen García de Ferrando. Provincial: 1.º don Higinio Acero del Río. 2.º don Jesús García Hernández. Por deportes: Juvenil, don Adolfo Benito Villa. Ajedrez: don Augusto Miralles Slocker. Atletismo. doña Maribel Cabrejas Liso y don José Miguel Serrato Tornero. Balonmano: doña Amparo Orden Molina y don Alberto Sainz Villar. Caza: don José Luis Martínez Jimeno. Ciclismo: don Jesús Latorre Romero. Espeleología: doña Flora Rus Tejedor y don Francisco Javier Caballero Domínguez. Montañismo: don Pedro A. Vázquez Mateo. Natación: doña María-Eugenia San Saturio Lapeña y don Roberto González Hernansanz. Pelota: don Francisco Fernández Yagüe. Voleibol: doña María del Carmen Llorente Ruiz y don Pedro Casado Gil.

## Curso de Actualizaciones Tocoginecológicas



El Dr. Recasens y Queipo de Llano, pronunciando la última lección

El pasado día 2 de abril, fue clausurado, bajo la Presidencia del Ilmo. señor Presidente de la Diputación y del Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Sanidad, Sr. Aparicio Alcalde y Dr. del Pozo Sarompas, respectivamente, a los que acompañaban en la misma el Dr. Dodero, Presidente del Colegio de Médicos y el Director del Hospital, Dr. Sala de Pablo, el II Curso de Actualizaciones Tocoginecológicas, que organizado y dirigido por el Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología del Hospital General, Dr. Delgado Serrano, se ha rea-

lizado durante el pasado mes de marzo para Residentes de dicho Hospital y médicos generales.

La lección final corrió a cargo del Prof. Recasens y Queipo de Llano, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad Autónoma de Madrid y Jefe del Departamento de la especialidad en la Fundación Jiménez Díaz.

En el desarrollo del curso han colaborado, jun-

to con el Jefe del Servicio de la especialidad en el Hospital, los Dres. Dodero, Escolar, Vilella, Sala de Pablo y García Díaz, pertenecientes al Centro hospitalario.

Colaboraciones extraordinarias constituyeron las lecciones dadas por el Prof. García Hernández catedrático de Tocoginecología de la Facultad de Salamanca; Dres. Antonio Borrasca, profesor de Clínica Médica Hematológica del Estudio General de Navarra; Dr. Heraclio Martínez, catedrático de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Zaragoza; Dr. Seva Díaza, de la Cátedra de Psiquiatría de Zaragoza y del Profesor Arbués Lacadena, director de la Maternidad de Pamplona.

Tras unas breves palabras del doctor Delgado, dando cuenta a la Presidencia de la labor desarrollada durante el Curso, expresando el agradecimiento a todos, asistentes y colaboradores desarrollando los temas encomendados, se entregaron

por el Sr. Aparicio Alcalde y Dr. del Pozo Sarompas, los diplomas correspondientes.

El Sr. Presidente de la Diputación, en palabras justas expresó la felicitación al Jefe del Servicio Dr. Delgado, así como a todos los colaboradores y participantes, congratulándose del éxito de la labor docente en el Hospital General y manifestando, finalmente, que la Diputación Provincial, en colaboración estrecha con el Jefe Provincial de Sanidad, prestará atención máxima al mejoramiento de los medios técnicos hospitalarios necesarios para una mejor eficacia de la enseñanza.

El acto, verificado en el Aula-Anfiteatro de la Escuela de A. T. S., lugar, además, donde las lecciones del curso se dictaron, finalizó con una copa de vino español ofrecida por CIBA.

El Colegio Oficial de Médicos obsequió con una comida a los profesores del curso y médicos rurales asistentes al mismo, que honró con su asistencia el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación.

## Nuevo Delegado Sindical

El día 21 del próximo pasado mes de marzo tomó posesión del cargo de Delegado Provincial de Sindicatos, para el que fue nombrado recientemente por la Superioridad, don Guillermo Blanco Cipitria.

Le dió posesión, acto que se verificó en el Salón de Actos de la Casa Sindical, el Excmo. Sr. don Ignacio Bertrand y Bertrand, Gobernador Civil, quien en su parlamento destacó la personalidad del nuevo Delegado, así como su brillante hoja de servicios.

Contestó con breves palabras el Sr. Blanco Cipitria, prometiendo trabajar, en el puesto a que había sido designado, por los intereses de Soria y la clase trabajadora.

Presidieron, juntamente con la primera autoridad de la provincia, los Presidentes de los Consejos de Empresarios y Trabajadores, asistiendo

asimismo miembros de los Consejos respectivos y empleados de la casa.

REVISTA DE SORIA felicita al nuevo Delegado Sindical deseándole muchos éxitos en su cargo.



# Ugarte y Bermejo, premiados

El Centro de Iniciativas y Turismo que convoca todos los años el Concurso Nacional de Prensa, para premiar los mejores trabajos de exaltación de la villa ducal, en los distintos medios informativos españoles, previa propuesta del jurado calificador, aprobada por el Ministerio de Información y Turismo, ha adjudicado los correspondientes, a 1973 a don Saturio Ugarte del Río, por sus reportajes en Televisión Española, exaltadores del Conjunto Histórico Artístico y de las actividades del C. I. T. y a don Rafael Bermejo Mirón, por una serie de crónicas emitidas por Radio Nacional de España, también relativas a la promoción turística y cultural del C. I. T.

Ambos galardones, según acuerdo del Jurado citado, son de pesetas 10.000, y con la misma categoría de primer premio ya que se parte en dos la dotación total del concurso, por considerar idénticos méritos en cada uno de los galardonados.

El Centro de Iniciativas y Turismo de Medinaceli se congratula hacer público este fallo resaltando la personalidad de los premiados, ambos admirados profesionales de la noticia en imagen y en las ondas que vienen a incorporarse a la nómina de premiados en este acreditado certamen periodístico. Saturio Ugarte, popular entre los populares de la provincia, se apunta un éxito más a su cada vez más depurado tratamiento de la información que luego vemos en la pequeña pantalla con-

vertida en auténtica obra de arte y Rafael Bermejo, apasionado de la expresión radiofónica, que a diario nos ofrece desde la primera emisora nacional la crónica diaria del acontecer provincial, en la que ha destacado, siempre con poética expresión la auténtica visión de Medinaceli, cuna del primer poema de nuestra Lengua y cima universal del verso castellano.

Los premios "Medinaceli" que otorga el Duque de Medinaceli y el prestigioso Centro de Iniciativas y Turismo de dicha villa. Su entrega se realizará en un acto que coincidirá con la "Bendición de los poéticos campos de Soria" al pie del famoso Arco Romano.

Don Saturio Ugarte ha sido, además, distinguido con la Medalla de la Juventud, la que le fue impuesta en solemne acto por el Delegado nacional, don Manuel Valentín Gamazo, por la labor que ha desarrollado en diversos puestos en Juventudes y actualmente en Radio Juventud de Soria, en cuya emisora está consiguiendo excelentes resultados con un mínimo de personal.

También la Agencia Logos le ha distinguido con un premio por la noticia más saliente distribuida por la mencionada Agencia, cual fue la boda que se celebró recientemente en la Prisión Provincial, la que tuvo gran resonancia en los medios informativos.

## Los Jurados de este año

En las Casas Consistoriales tomaron posesión, el día 30 de abril, los Jurados del presente año.

La Cruz y San Pedro, D. Daniel Llorente Blasco, voluntario; Santa Catalina, D. Angel Hernández Delso, voluntario; La Mayor, D. Benito Yáñez Miranda; El Rosel y San Blas, D. Sebastián Fernández García, voluntario; Santiago, D. Julián Hidalgo Las Heras; San Miguel, D. Julián García Hernández; San Juan, D. Jesús Calonge Irigoyen, voluntario, Santo Tomé, San Clemente y San Martín, D. Manuel Ruiz Ruiz; San Esteban, D. José Aguirre de Miguel; el Salvador, D. Luis Gómez Miranda, Santa Bárbara, D. Evelio Gonzalo Mu-

ñoz, voluntario, y La Blanca, D. Jesús Liso Aylagas, voluntario.

El acto dió comienzo con unas palabras del Sr. Alcalde, D. Raúl Ladera Vivas, significativas de lo que el cargo representa.

La Corporación obsequió a los Alcaldes de Barrio con una copa de vino español. La Banda de Música interpretó diversas canciones sanjuaneras.

Los Jurados se trasladaron al Gobierno Civil donde cumplieron al Excmo. Sr. Gobernador quien en unión de su distinguida esposa e hijos agradeció la visita, interesándose por nuestras fiestas.



## REVISTA DE SORIA. Núm. 22

Acaba de salir el número 22 de la que ya podemos llamar veterana REVISTA DE SORIA, que ha llegado a su octavo año de vida periodística.

Une esta Revista, amenidad e historia, siguiendo la normativa característica de similares publicaciones cuyo valor, en el tiempo, sabrán reconocer y ello por el mérito de la REVISTA DE SORIA, las generaciones venideras.

El sumario de este número, indica la valía de los originales que se publican en el mismo: García Vera, María Paz Hortega, Benito del Riego, Terrel, Sanz —Director de la publicación— Pedro Chico y Rello, García Berlanga, Lices y Turiño, Alicia Cuenca, Salvador Yagüe, Teresita Nebreda, Pérez Valencia, Sebastián Febrel, Frías Balsa y Moreno Moreno.

Apreciamos el singular valor de la publicación estimándola como un magnífico servicio a la tradición literaria de nuestra ciudad.

(De "Campo Soriano")



Tres acontecimientos sorianos destacan en este número de la Revista; uno, social y de interés para

la provincia, la firma del Contrato con la Telefónica; y dos, Homenajes: *La entrega de la Medalla de Oro de la Provincia a la Caja General de Ahorros, y el Homenaje póstumo a un gran soriano.*

El Sr. Gestor de planes provinciales, don José García Vera, refiere, brevemente, el acto de la firma con el Director General de la Compañía Telefónica, en 30 de enero pasado.

El director de la Revista, Francisco Terrel, nos informa, ampliamente, de los dos solemnes Homenajes, ilustrados con profusión de fotografías.

Consistió el de la Caja de Ahorros, en la entrega de la Medalla de Oro a esta entidad, concedida por la Excm. Diputación Provincial en 1972, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, don Luis Coronel de Palma; el director de la Confederación de Cajas de Ahorro señor Allué; Sr. Gobernador de nuestra provincia, etc.

Don Santiago Aparicio Alcalde pronunció un discurso al hacer la entrega de la Medalla.

Se publica, a continuación, en esta Revista, el Acto-Homenaje al Excmo. Sr. don Clemente Sáenz (q. s. g. h.), precedida, esta reseña, de una bien lograda fotografía del finado

Con ordenación y detalle nos describe el señor Terrel, la solemnidad de la entrega, a sus familiares presentes, de la placa de plata, nombrando Hijo

Predilecto de la Ciudad de Soria, al citado don Clemente, título concedido por el Ilmo. Ayuntamiento, y de la Medalla de Oro de la Provincia ofrendada por la Excm. Diputación.

Breves y bien sentidas frases pronunció don Gregorio Casado; Secretario del Ayuntamiento, al hacer entrega de la placa a don Clemente Sáenz Ridruejo, hijo del finado.

A continuación de lo reseñado, se publica un buen discurso, en ameno estilo epistolar, leído, emotivamente, por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Santiago Aparicio, dedicado al: "Querido y admirado amigo don Clemente"; seguido de cariñosas frases de agradecimiento, pronunciadas por el Doctor Ingeniero de Caminos don Clemente Sáenz Ridruejo, en nombre de su madre y hermanos, dedicadas a todas las autoridades de la ciudad y provincia.

El ilustre Doctor Ingeniero Agrónomo don Angel Martínez Borque leyó una detallada e íntima biografía, dedicada a: "Nuestro ilustre y genial paisano, profesor e ingeniero de Caminos don Clemente".

Puso punto final a tan solemne y tan concurrido acto el Excmo. Sr. Gobernador don Ignacio Bertrand, exaltando la figura del finado, "que tanto había trabajado por su querida Soria, llegando a ser un valor nacional, con proyección internacional".

El número de la Revista, que vamos comentan-

do, publica unos veinte trabajos, con profusión de dibujos y fotografías, que no podemos reseñar. Pero no hemos de silenciar el recuerdo que hace don Pedro Chico, en: Tres sorianos insignes. *Mariano, Pepe y Clemente*, con pinceladas de su ágil y bien cortada pluma.

"*Fray Clemente Lego Franciscano*", y *Recuerdo de la Soria vieja*, firmados por Terrel y Tersanz.

García Berlanga escribe sobre el "*Dolorido amor en Machado*"; E Lices contribuye con: "Reencuentro. Soria, poetas y canciones".

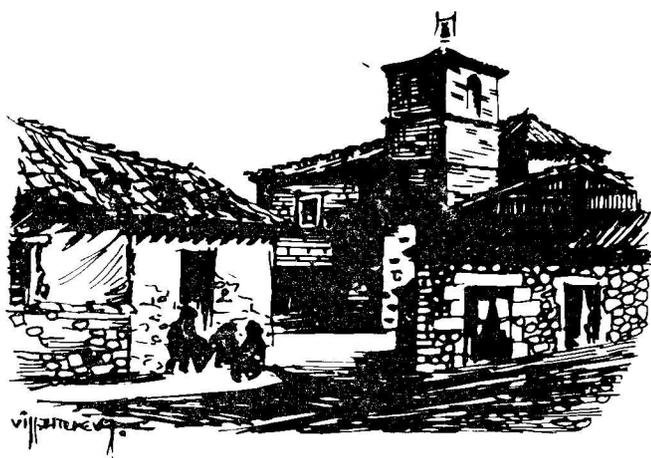
Hay tres trabajos dedicados a los ancianos. "*El Jubilado*", de Alicia Cuenca; *Carta a mi Abuelo*, por Teresita Nebreda, primer premio infantil; y el *Problema del Anciano*, por M. Pérez Valencia, premio juvenil.

Dos notables estudios de investigación destacan las últimas hojas de este número 22: *Los Celtiberos*, de A. Salvador Yagüe, bien planeado y de gran interés. El otro es de F. Sebastián Febrel sobre *El Moto de Deza*, topónimo poco estudiado hasta ahora.

Frías Balsa nos recuerda el VI centenario de los Monjes Jerónimos de Espeja.

Finalmente se da cuenta de las Sesiones de la Diputación Provincial y el rincón de Libros y Revistas.—F. ZAMORA LUCAS.

(De "Celtiberia")





Delegación Provincial  
de la Juventud. - Soria.  
Memoria 1973.

Publicación de la Delegación de Juventudes. Tamaño 20 × 33 centímetros.  
47 páginas. 32 fotografías y un mapa.

Con atento saluda del Delegado Provincial de la Juventud, don José Luis García Díez, recibimos el pasado mes de marzo la Memoria 1973, editada por la entidad, en la que se recoge toda la labor realizada en el pasado año 1973.

A través de sus páginas el lector va conociendo la ingente tarea que han venido desarrollando entre los jóvenes y que ha sido repartida en diferentes secciones, entre las que figuran: Soria en cifras. Delegación Provincial de la Juventud 1973. Estructura. Medios físicos. Medios humanos y medios económicos. El servicio a la colectividad. O. J. E. Actividades educativas. De formación profesional. Culturales. Deportivas. De aire libre. Orientación Juvenil. Asociaciones Alto Duero. Asistencia médica sanitaria. Unidades especiales.

Radio Juventud. Bazar juvenil. Pabellón Polideportivo de la Juventud. Albergue Juvenil "Juan Yagüe". Nombres, hechos, cosas... Datos que puede necesitar. Frase de José Antonio.

Una Memoria que da a conocer al profano la labor ingente que la Delegación de Juventudes ha realizado a lo largo del año 1973 y que es una muestra de cuanto bien hace a los jóvenes sorianos.

Todo él ilustrado con profusión de fotografías realizadas la mayoría por nuestro fotógrafo Caloto. Ha sido impreso con todo esmero en papel couché por INGRABEL, de Almazán, con la pericia que les caracteriza, bajo la dirección de Ugarte, tan avezado en estas lides.

FABULAS FABULOSAS

Autor: MIGUEL MORENO Y MORENO.—Tamaño 13'5 × 21 centímetros.  
114 páginas.—Gráficas Sorianas.

Desde hace algún tiempo, el escritor y periodista Miguel Moreno, viene publicando en el periódico "Campo Soriano" una sección titulada "Provincialerías" en las que encaja la historia de usos en desuso y de hechos deshechos, que, sin

duda alguna, han de servir de pilar, apoyo y fuente a las generaciones venideras que lo han de ver como algo raro y abstracto. Creo que es el mejor bebedero de historia, costumbres, hechos, viviendas, objetos, utensilios, datos y sucesos que han

venido sucediendo por estas sorianas tierras, alma castellana y, que debido a un fenómeno de derrumbamiento de aldeas, pueblos y villas, han quedado totalmente extintos y sin vida, pasando a un anonimato que cobra calor y esencia en el estudio único y profundo que, sobre estos temas, hace el escritor.

Miguel Moreno ha calado en el alma de la costumbre y de los hechos, viviendo, día a día y hora a hora, ese suceso nostálgico y pasado; esculpiendo en el papel hasta el más insensible detalle de su fina observación. Creo que con todas las "Provincialerías" podría formar un libro de mucho interés y no menos trascendencia para el cercano futuro.

EL ARTICULISTA, FILOSOFO.—Pues bien; estas observaciones, de escritor profundo y sutil, han sido también plasmadas en el libro "*Fabulas Fabulosas*" porque la fábula es filosofía, pero filosofía sencilla, natural, humana y anecdótica, que no cansa ni empalaga y es asequible a las mentes más sencillas, que es, precisamente, lo conseguido por el autor con su libro.

Hace un estudio del hombre en sus más diversas facetas. Describe al "abedeto", el importante, el enano mental, el fatuo inflado de aire abstracto y amorfo; el gato respulgón y cascarrabias, intranquilo o gruñón. Un gordo bonachón hecho de pan cocido en horno de poya, descripción, como las anteriores, de un enorme valor humano en cuanto ha sabido calar en su conducta, reacción y proceder.

"Ironía" pone al descubierto el humor negro y

el humor blanco. Y así dice: "No descubren ni describen la gracia, sino la desgracia. No hacen reír con lo bello, sino sonreír con lo feo...". Otra de sus fábulas termina: ..."Pero ser "Don Anti-Todo" es eso: afiliarse a la razón de la sin razón". Sobre los críticos escribe: "Los críticos construyen porque analizan intenciones; los criticones, destruyen... sin analizar".

Toda esta filosofía tan simple que por ser sencilla se hace tan asequible y fácil de leer y meditar, va envuelta en una fina poesía... "Y flores, niños y estrellas, serán, en fin, el mejor inventario de lo que el paraíso pudo ser".

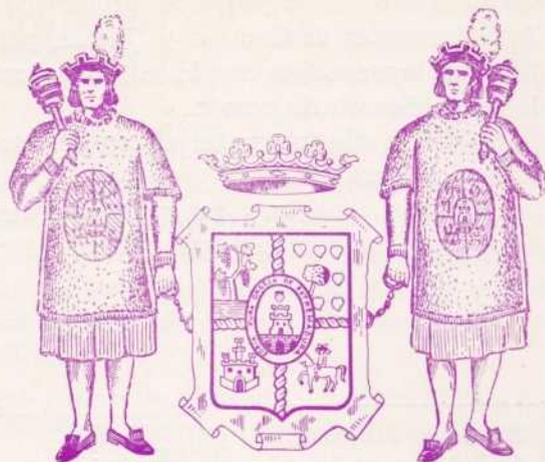
Urdimbre clara y bonita que hace a las "*Fabulas Fabulosas*" porque junto a la vida efectiva y práctica traída a la filosofía, que las llena e impregna de realidad, está la poesía y el arte de bien escribir con el fino humor de la "Ciclopedia" y la busca del trabajo y el bien social: "Por cuanto, no estará de más agradecer a Dios el don del trabajo, y procurar dar trabajo a quienes no lo tienen para que el *sudor sea el bálsamo de todos*".

TIPOS HUMANOS Y MORALEJAS.—Miguel Moreno, periodista, escritor, andariego y costumbrista, es ahora filósofo en sus "*Fabulas Fabulosas*" observadas y captadas en el estudio del ser humano que, como decía Ortega, es el estudio más apasionante e interesante, y, aquí, su autor, ha hecho un calado muy eficaz de la presentación de los más diversos tipos de todos los cuales se saca su moraleja, unido ello, como recalco, a una fácil lectura, elemental comprensión en esa prosa que da estilo y carácter al autor.—GUMERSINDO GARCIA BERLANGA.

# SESIONES

## DE LA

# DIPUTACION PROVINCIAL



**Ordinaria del día 28  
de Enero de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

**C o r r e s p o n d e n c i a . —**

Expresar a la Excm. Diputación Provincial de Burgos el más vivo reconocimiento de esta Corporación, por el acuerdo adoptado para apoyar la petición de incluir a Soria en la III de las Delegaciones Territoriales previstas en el decreto correspondiente, y que comprende las provincias castellanas de Santander, Burgos y Logroño.

Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Intervención.—Abonar a la firma “Viuda Gaudioso Hernández”, la cantidad de 25.000 pesetas por los trabajos de acondicionamiento y reparación del telesquí del Albergue de Piqueras.

Previa declaración de urgencia.—Abonar a “Construcciones Ibáñez”, diversas cantidades por obras realizadas en el Hospital General de Soria.

Interesar autorización de la Dirección General de Sanidad a cuyo organismo se rogará a la vez el urgente otorgamiento de la misma para realizar las obras de ampliación del Servicio de Radiología del Hospital General, con la instalación de un aparato de Rayos X, propiedad de esta Corporación y por un importe de 137.504 pesetas.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 9  
de Febrero de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

Hacer patente al Ilustrísimo Sr. Director General de Renfe, y al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, la más terminante y categórica oposición a la clausura de las estaciones de Monteagudo de las Vicarías y de Morón de Almazán.

Aprobar nuevo concierto de asistencia Médico-quirúrgica en el Hospital General con la Mutualidad General Deportiva.

Aprobar nuevo concierto de asistencia médico-quirúrgica en el Hospital General con la Agrupación de Entidades de Seguro Libre de Asistencia Sanitaria para los Maestros.

Acordar la denuncia del contrato vigente relativo a la utilización por el Ejército del Hospital General de esta ciudad.

Acordar la elevación de la cuota prevenida en la cláusula 3.<sup>a</sup> de cada uno de los conciertos que la Diputación tiene celebrados con diversos Ayuntamientos de la provincia.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Elevar a definitiva la adjudicación de las obras de mejora del firme con riego asfáltico de los caminos de acceso de Valdegeña a la C. N.-122; de Tapiela a Paredesroyas, y a los barrios de Barcebal y Barcebalejo, del Ayuntamiento de Burgo de Osma, a favor del contratista don Bernardino Sanz Perales, en el precio de 4.555.431 pesetas.

Intervención.—Aprobar las cuentas y facturas presentadas por Intervención.

Previa declaración de urgencia.—Informar fa-

vorablemente el expediente promovido por los Ayuntamientos de Gómara y Bliccos, para constituir una agrupación municipal para sostenimiento de un Secretario común.

Adquirir diverso material con destino al laboratorio fotográfico.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 25  
de Febrero de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

**C o r r e s p o n d e n c i a .** —

Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Aprobar las bases a que ha de acomodarse la convocatoria del concurso de adjudicación de becas de internado entre las alumnas del Centro de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital General.

Cultura.—Aprobar la liquidación del presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, correspondiente al pasado ejercicio de 1973.

Aprobar el presupuesto del Centro Coordinador de Bibliotecas, correspondiente al ejercicio económico de 1974.

Felicitar a don José Antonio Pérez-Rioja, por la entusiasta e ingente labor que el mismo viene desarrollando en pró de la Cultura Provincial.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar el resumen-liquidación de los gastos correspondientes al ejercicio de 1973, en el Servicio de Conservación de Caminos Vecinales, con cargo a la subvención del Estado.

Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Municipio de Golmayo al barrio de Las Fraguas.

Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino de acceso de Alconaba a la Carretera Nacional 234.

Contratar a don José Antonio Romero para el desempeño del cargo de Oficial 2.ª de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Aprobar las bases del concurso relativo a la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 1.ª de la capital.

Previa declaración de urgencia.—Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Tapiela a Paredesroyas.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 15  
de Marzo de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

Correspondencia. —Encomendar a la firma “Construcciones y Contratas, S. A.”, las obras inherentes a la desobstrucción del alcantarillado del Hospital General.

Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Informar favorablemente el expediente de disolución de la entidad local menor de Escobosa de Calatañazor, perteneciente al Ayuntamiento de Rioseco de Soria.

Aprobar las bases para la provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones de esta Diputación, y anunciar la misma, mediante el correspondiente concurso.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 1 de las obras del camino de acceso del Ayuntamiento de Burgo de Osma a los barrios de Barcebal y Barcebalejo.

Aprobar la certificación número 1 de las obras del camino de acceso de Monteagudo de las Vicarías a la Estación.

Intervención.—Aprobar la certificación número 3 correspondiente a las obras de la nueva Residencia de Ancianas de Agreda.

Revisar la Ordenanza reguladora de los derechos que se vienen percibiendo por la prestación de la maquinaria perteneciente a esta Diputación.

Previa declaración de urgencia.—Informar favorablemente el nuevo tendido de postes en las intermediaciones de los caminos vecinales de Adradas, Taroda y Ontalvilla de Almazán, que piensa llevar a cabo la Compañía Telefónica Nacional de España.

Hacer constar en acta, y felicitar muy afectuosamente, a don Jesús Beltrán Cristóbal, don Víctor Núñez Escalona, don Nemesio Casado Cecilia, don Aquilino Ruiz Ruiz, don José Hernánil de Miguel y don Jesús de Avila Fernández, elegidos Diputados Provinciales, con motivo de las elecciones convocadas por decreto 178/74, de 11 de enero.

Hacer constar en acta, a propuesta de la Presidencia, la más viva complacencia de la Diputación por el nombramiento del Ilmo. Sr. don Gabriel Cisneros Laborda, Consejero Nacional del Movimiento por Soria, y Procurador en Cortes, para

Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Presidencia del Gobierno.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 29  
de Marzo de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

**C o r r e s p o n d e n c i a .** —

Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 2 de las obras del camino de acceso del Ayuntamiento de Burgo de Osma a los barrios de Barcebal y Barcebalejo.

Tomar en consideración diversos proyectos sobre mejora del firme con riego asfáltico y exponer los mismos al público, a efectos de reclamaciones.

Intervención.—Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al pasado ejercicio de 1973.

Aprobar la liquidación del presupuesto especial de Recaudación del ejercicio de 1973.

Aprobar la liquidación del presupuesto especial del Plan de Cooperación 1972-73.

Aprobar la liquidación del presupuesto especial de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios correspondiente al ejercicio de 1973.

Aprobar el presupuesto de la Escuela Oficial de A. T. S. para el ejercicio de 1974.

Mociones, ruegos y preguntas.—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento en Cartagena, de Sor Luisa Gallego Camacho, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, quien durante muchos años prestó servicios en el Hospital Provincial de Soria.

Hacer constar en acta, a propuesta de la Presidencia, la más expresiva gratitud de la Corporación a don Felipe del Amo Tomás, por su compañerismo, caballerosidad, nobleza y entrega, durante los siete años que como Diputado ha venido compartiendo los afanes de la misma, realizando fiel y honestamente cuantas misiones le han sido confiadas.

**Ordinaria del día 26  
de Abril de 1974**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Correspondencia. -- Felicitar al exdiputado Pro-

vincial, D. Felipe del Amo Tomás y al Diputado Provincial, D. Jesús de Avila Fernández, por la concesión del ingreso en la Orden de Cisneros, con la categoría de Cruz de Caballero; y al Diputado Provincial D. José Hernánil de Miguel, por el ingreso en la Orden del Mérito Civil con la categoría de Oficial.

Quedar enterados y prestar conformidad a los diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Declarar en situación de jubilado, por invalidez ordinaria, y con efectos económicos del día 30 de abril de 1974, al funcionario de esta Corporación, D. León Palacios Santander.

Cultura.—Prorrogar, por un período de un año, el contrato de explotación de las piscinas y campos de juego, sitios en el Camping de la Fuente de la Teja, que se tenía concertado con la Delegación Provincial de la Juventud.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfático del camino de acceso a Bliccos, Serón de Nágima y Alparrache.

Aprobar la certificación número 2 de las obras del camino de acceso de Montegudo de las Vicarías a la estación.

Id. íd. íd. de las obras del camino de acceso de Valdegeña a la carretera nacional 122.

Aprobar la certificación número 3 de las obras del camino de acceso del Municipio de Burgo de Osma a los barrios de Barcebal y Barcebalejo.

Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme con riego asfático del camino vecinal de Tapiela a Paredesroyas.

Aprobar la certificación única de las obras de ampliación de la pavimentación parcial de Medinaceli.

Informar favorablemente el proyecto de tendido aéreo de línea telefónica que cruza el camino vecinal de Esteras a Benamira.

Intervención.—Aceptar los nuevos precios de estancias, por enfermos de esta provincia, internados en los Sanatorios Psiquiátricos de San Juan y San Luis, de Palencia, así como en el Hospital Psiquiátrico de San Francisco Javier, de Navarra.

Implantar el nuevo salario mínimo interprofesional, con efectos de 1 de abril del presente año, para todo el personal laboral dependiente de esta Diputación.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA  
IMPRENTA PROVINCIAL SORIA